Sería Favorable a los Rebeldes la Lucha en Costa Rica

Los Judíos Continuarán Luchando Por la Partición de Tierra Santa

CRONICA

AÑO XXXIV · ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES · ROSARIO, SABADO 20 de MARZO de 1948 · Nro. 10.387

La Situación de Picado

CIUDAD DE GUATEMALA 20. (INS). — Viajeros llegados de Costa Rica, afirman que la situación del gobierno del presidente Picado es más crítica por momentos, y que las fuerzas revolucionarias que encabeza el general Figueres se encuentran en inmejorable posición y con los elementos necesarios para derrotar a las tropas del gobierno. Esos informantes, coinciden en afirmar que la situación en Costa Rica es sumamente confusa, y que el presidente Picado va perdiendo autoridad paulatinamente al punto de poder afirmarse que el hombre que está al frente del gobierno es Manuel Mora líder del partido comunista. Los rebeldes, que apoyan a Atilio Ulate, electo en los recientes comicios presidenciales anulados por la legislatura, dominan completamente el sur del país, y según la fuente citada anteriormente, están preparando una ofensiva contra las posiciones que guardan las fuerzas adictas al gobierno.

INTERVIENE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20. (INS).— El Departamento de Estado de la Unión, ha puesto en juego todos los recursos que posee para poner fin a la lucha que se libra en Costa Rica. Aunque no se ha dado información oficial al respecto, se sabe que representantes norteamericanos actúan en Costa Rica, procurando hallar una solución pacífica al pleito presidencial de ese país. Por otra parte, Estados Unidos ha formulado advertencias a los gobiernos de Nicaragua y Guatemala que son acusados por las autoridades de Costa Rica de suministrar armas a los revolucionarios.

DESMIENTO GUATEMALTECO

WASHINGTON, 20. (INS). — La embajada de Guatemala desmintió categóricamente uno de los rumores de que su país se ha solidarizado con la causa de los revolucionarios de Costa Rica enviándoles armas. Comentando los despachos de que el ministro del Exterior de Costa Rica acusó a Guatemala de ayudar a los partidarios de Atilio Ulate, un funcionario de la embajada declaró: "No hay base para tal acusación. Mi país no tiene intención de enviar ni ha enviado armas ni provisiones de clase alguna a Costa Rica para facilitar los planes de los opositores al gobierno."

LLEGAN A LA ZONA FRANCESA

VIENA, 20. (INS). — Deportadas de Checoslovaquia ha llegado a la zona francesa de ocupación en Austria treinta y ocho monjas de la orden de las Ursulinas que durante muchos años se dedicaron a la enseñanza en ese país. Habían recibido una orden notificándoselas que debían partir de Checoslovaquia en el término de doce horas.

Causa Víctimas un Tornado

CHICAGO, 20. (INS). — Treintiseis muertos, centenares de heridos y pérdidas por más de dos millones de dólares, provocó el tornado que azotó a los estados de Missouri, Ohio e Indiana. El mayor número de víctimas y de daños materiales se registró en las poblaciones de Bunker Hill, Dossenburg y Guilliespill.

SANCION FAVORABLE AL PLAN MARSHALL

WASHINGTON, 20. (INS). — La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó oficialmente el plan Marshall y aceleró el estudio de los programas de auxilio a China, Grecia y Turquía. Los miembros democráticos de la comisión realizaron una oposición hasta el fin para que se suspendiera el trabajo sobre las otras proposiciones de auxilio al exterior y se rindiese un informe sobre el programa de restablecimiento europeo a la Cámara como un proyecto de ley separado, por catorce contra ocho, en una votación estrictamente partidista. Mientras tanto, la comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó por unanimidad un programa de auxilio militar anticomunista por 275 millones de dólares para Grecia y Turquía, y acordó reunirse para considerar el auxilio económico a China.

Al propio tiempo que la comisión de la Cámara de Representantes se mantenía firme en un plan de trabajo que asegurara la aprobación de un proyecto de ley general de auxilio al exterior para el 31 de marzo, se recibió una nueva solicitud del gobierno para fondos de restablecimiento para Japón y Corea, aumentando el total del programa de auxilio, restablecimiento y empréstitos a 18.000 millones de dólares. Los cálculos del Departamento de Estado y del ejército, la mayoría de los cuales son objeto de reducción por el Congreso, incluyen programas de restablecimiento europeo, 6.800 millones de dólares; zonas de ocupación, 1.400 millones; China, 570 millones; Grecia y Turquía, 275 millones; Japón y Corea, 275 millones; Trieste, 20 millones; Filipinas, 133 millones; Francia, Italia y Austria, 55 millones, y préstamos a América Latina, 500 millones. La versión del plan Marshall de la comisión de la Cámara en su mayor parte, es similar al proyecto de ley de restablecimiento europeo aprobado por el Senado, ... un programa de cuatro años y un trimestre con un máximo de 5.300 millones de dólares para el primer año. El proyecto de la Cámara establece, sin embargo, la reducción del crédito inicial de 5.300 a 4.300 millones de dólares por el primer año, ... millones de dólares por medio del Banco de Importación y Exportación. La mitad de esa suma estará disponible para los países europeos, de acuerdo con términos y condiciones que ofrecen una razonable esperanza de pago; la otra mitad se empleará para garantizar inversiones particulares norteamericanas en el esfuerzo general de restablecimiento europeo.

Nueva Ofensiva de los Guerrilleros en Thesalia

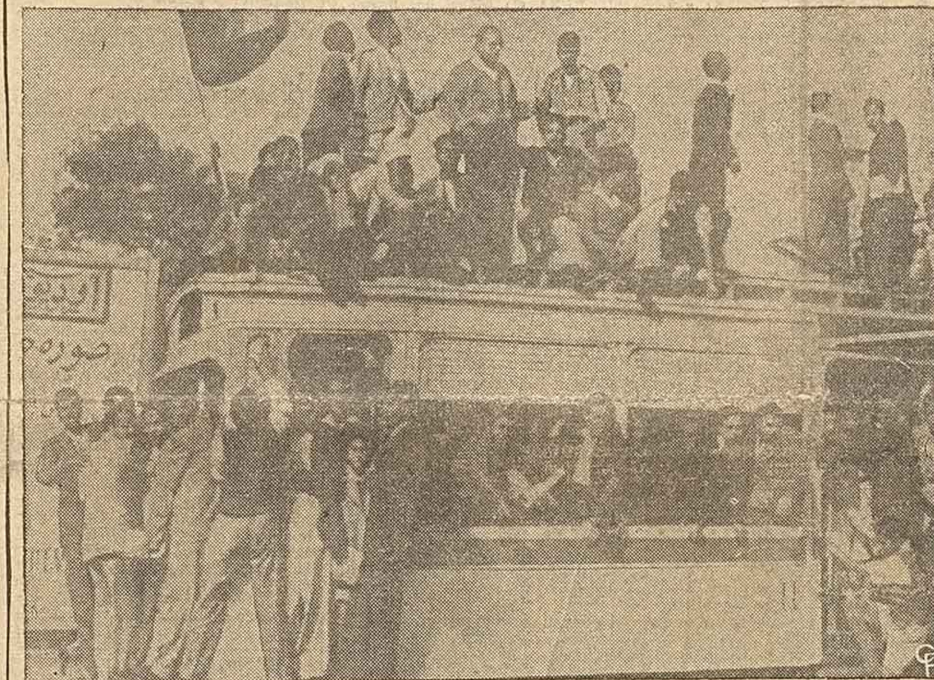
ATENAS, 20. (INS). — Los guerrilleros comunistas que acaudilla el general Markos, han dado gran vigor a sus actividades en el sector de Thesalia, atacando varias posiciones gubernamentales. Este recrudecimiento de la ofensiva rebelde, coincide con los preparativos que realizan las tropas del gobierno, para lanzar una vasta ofensiva, contando para ello con los armamentos modernos recientemente llegados de Estados Unidos y el asesoramiento de oficiales ingleses y norteamericanos.

APROBARAN LA LEY DE SERVICIO MILITAR

WASHINGTON, 20. (INS). — Una encuesta realizada entre los parlamentarios del Congreso de la Unión, permite esperar que las cámaras aprobarán la ley de servicio militar obligatorio y no así la de adiestramiento militar universal, ambas solicitadas por el presidente Truman en su histórico discurso de hace apenas pocos días. La comisión de política republicana del Senado, mientras tanto, ha aplazado toda decisión sobre ambos proyectos hasta que el comité de Servicios Armados de la Cámara Alta se expida sobre las indagaciones acerca de las defensas de la nación, lo que se espera ocurrirá dentro de dos semanas.

Por su parte, la comisión de Servicios Armados de la Cámara de Representantes espera a que el ejército le presente el proyecto de ley de servicio militar obligatorio en el que se cree se está trabajando para dejarlo listo antes de una semana. Los parlamentarios se han mostrado vivamente impresionados por las declaraciones del secretario de Defensa, James Forresral diciendo que las fuerzas armadas norteamericanas han llegado a un punto tal que no podrían impedir que la maquinaria de guerra rusa se mueva definitivamente hacia el oeste.

Desmiente la Cancillería Inglesa que se Haya Formado la "Trizonia" en Alemania



PROTESTAN CONTRA LA PARTICION DE PALESTINA

Durante los recientes desórdenes registrados en El Cairo, al recorrer los estudiantes egipcios las calles de la ciudad protestando contra la participación de Palestina, se apoderaron de los tranvías y volcaron e incendiaron varios de ellos en los combates con la policía que trató de dispersarlos.

Continúan las Conversaciones

LONDRES, 20. (INS). — La cancillería británica desmintió formalmente que se haya firmado un acuerdo para la unión de la zona francesa de ocupación en Alemania a la administración conjunta anglo - norteamericana. El vocero que hizo este anunció declaró que continúan las conversaciones entre los técnicos de las tres potencias para la integración de la "trizonia" en Alemania occidental, pero que aún no se llegado a acuerdo alguno.

PREOCUPACION EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20. (INS). — Funcionarios responsables del departamento de Estado declararon que Estados Unidos se muestra "gravemente preocupado" por la aparente intervención de Nicaragua y Guatemala en la revolución de Costa Rica. Señalaron que se han recibido informes inquietantes de aquellos dos países "conteniendo todos los elementos de una conducta anormal". Se dice que el departamento de Estado ha informado a los tres gobiernos de referencia que la situación se hace especialmente embarazosa e inoportuna en vista del actual panorama internacional. Se afirma que el gobierno costarriquense ha enviado pruebas al cuerpo diplomático acreditado en San José sobre el supuesto envío de armas a Costa Rica desde Guatemala.

LAS BASES EN PANAMA

WASHINGTON, 20. (INS). - El embajador panameño, señor Ernest Jaen Guardia, predijo que en un futuro cercano Estados Unidos y Panamá resolverán la controversia respecto a las bases en este último país. El representante diplomático, que presentó sus credenciales al presidente Truman, declaró: "confío en que se encontrará una solución, por cuanto ella significará la seguridad para nuestros dos países". El embajador discutió el problema de las bases con el jefe de Estado. Señaló que cuando se trate la defensa común de ambos países como es el caso de las bases aéreas, es vital un entendimiento amistoso.

INCIDENTES PREELECTORALES

ROMA, 20. (INS). — En los incidentes preelectorales registrados en Castellamare di Stabia, al sur de Nápoles, resultaron nueve personas heridas, una de ellas de bala. El herido de bala es un policía, que intervino con otros guardianes del orden para evitar que los comunistas perturbasen el congreso de la Juventud Demócratas Cristiana. Tres de éstos resultaron heridos ligeramente en el encuentro mantenido con los rojos; pero se consiguió que el incidente adquiriera mayores proporciones.

PALABRAS DE WARREN

LAKE SUCCESS, 20. (INS) Hablando ante el Consejo de Seguridad el señor Warren Austin repitió las palabras que poco antes había expuesto a la comisión de los cinco grandes acerca de Palestina. En un párrafo de su discurso dijo: "una decisión unilateral por parte del Reino Unido de terminar el mandato de Palestina no puede automáticamente comprometer a las Naciones Unidas en la responsabilidad de gobernar ese país. Creemos que las Naciones Unidas no tienen por qué ser sucesoras de la responsabilidad administrativa de Palestina simplemente porque esta última es un mandato. "La firma de la Carta de la ONU no comprometió a los signatarios a una responsabilidad contingente de mandatos, que se asumiría por las decisiones de las potencias mandatarias de abandonar sus mandatos. Según los hechos que aparecen en el informe de miembros permanentes, Palestina es una tierra comprendida en el capítulo once de la Carta, un territorio sin gobierno propio".

Bidault y Sforza Firmaron en Turín la Unión Aduanera Franco-Italiana

TURIN, 20. (INS) — Los cancilleres de Francia e Italia, Georges Bidault y Carlo Sforza, firmaron esta mañana en el palacio municipal de esta ciudad, el tratado de unión aduanera entre Francia e Italia. El ministro de Relaciones Exteriores de Francia pronunció un discurso, afirmando que el pacto "constituye un valioso aporte", para la colaboración europea" y Sforza dijo que "esta unión aduanera es un paso más hacia la unión económica franco-italiana".

BIDAULT SE ENTREVISTARA CON DE GASPERI

Luego de firmado el pacto de unión aduanera entre Francia e Italia, el canciller francés George Bidault, partió hacia Roma, donde se entrevistará con el primer ministro de Italia Alcides De Gasperi. Noticias de París, expresan que en esa oportunidad, el titular del Quai D'Orsay hará conocer al "premier" italiano que las tres potencias occidentales auspiciar la reintegración de Trieste a Italia.

INCIDENTES EN PALERMO

PALERMO, Sicilia, 20. (INS) — Cinco policías resultaron con heridas leves cuando los adherentes separatistas sicilianos tomaron por sabotaje comunista una interrupción temporaria de la corriente eléctrica en momentos en que realizaban un mitin electoral. La policía logró restablecer el orden.

TAMBIEN DETUVIERON A SAILLANT

NUEVA YORK, 20. (INS). — Louis Saillante, líder sindical comunista francés, fué puesto en libertad por las autoridades de inmigración después de haber sido detenido para ser interrogado al llegar al aeropuerto La Guardia. Saillant, que es secretario general de la Federación Mundial de Sindicatos, se dirige a México para asistir al Congreso de la Conferencia del Trabajo de la América Latina.

La detención de Saillant ha ocurrido pocas horas después de ser puesta en libertad Irene Joliot Curie, notable investigadora francesa, por orden del secretario de Justicia, Tom Clark, que estuvo retenida en Ellis Island, "porque podría ser perjudicial a los intereses superiores del país". La secretaría de Justicia dijo posteriormente, que la señora Joliot Curie podría actuar libremente en los Estados Unidos mediante un permiso especial que se le ha concedido por 15 días y que su caso "será sometido a estudio" en esos 15 días. Irene Joliot Curie es hija del matrimonio Pierre y Marie Curie, descubridores del radium y además es ella misma una experta en estudios sobre la fisión nuclear, base de las investigaciones atómicas.

CONFISCAN UN BOLETIN YANKI

PRAGA, 20. (INS) — El gobierno comunista ordenó a las administraciones de correos que confisquen el discurso del presidente Truman contenido en el boletín de información que hace circular la embajada de EE. UU. en Praga. Se recuerda que en su mensaje Truman acusó a Rusia de estar tratando de dominar a toda Europa y se refirió a la "trágica muerte de la república de Checoslovaquia. Cuarenta y ocho horas después del discurso, los comunistas no han comunicado al pueblo checo de modo exacta cuáles fueron las palabras de Truman. Tampoco lo han hecho la radio de Moscú ni otras estaciones de la zona de influencia soviética.. El boletín de la embajada norteamericana de referencia se envía por correo a varios centenares de suscriptores, algunos de los cuales pidieron a la embaajda que borrara sus nombres de la lista de los mismos, poco después de ocupar los comunistas el poder.

ACUSAN A V. KRAJINA

PRAGA, 20. (INS) — El ex diputado socialista y secretario de ese partido, Vladimir Krajina, fué acusado entre otros cargos de la posesión ilegal de armas. El paradero de Krajina es hasta ahora un misterio y las versiones sobre la suerte que ha corrido son contradictorias.

LA AFTOSA EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 20. — Observadores y expertos que siguen de cerca la campaña que se sigue contra la plaga de la aftosa en México, aseguran que la misma no va todo lo bien que sería de desear, por lo que suponen que su extensión a los Estados Unidos, lo que costará a ese país doscientos millones de dólares anuales, no ha dejado ni con mucho de ser una amenaza. Se han empleado contra la aftosa todos los medios de combate, con excepción del único que podría dar algún resultado: la destrucción de los animales infestados y su incineración.

Actitud Firme de Finlandia

HELSINKI, 20. (INS) — Ha trascendido, que el firme discurso del presidente Truman, ha determinado al presidente Paasikivi a enviar nuevas instrucciones a los integrantes de la delegación que negociará el pacto con Rusia, para que adopten una actitud "irreductible" ante cualquier proposición soviética que resulte onerosa para Finlandia.

PROGRAMA DE AUXILIO

WASHINGTON, 20. (INS) — La comisión de Relaciones Exteriores de la cámara de representantes aprobó anoche un proyecto de ley autorizando un programa de auxilio al exterior de seis mil millones de dólares.

Desconocen la Nueva Posición Adoptada por Estados Unidos

JERUSALEN, 20. (INS). — Un sentimiento de sorpresa, desagrado y desafío, ha motivado entre los judíos el plan norteamericano para evitar la partición de Tierra Santa y establecer en Palestina un fideicomiso de la UN. Un alto funcionario de la Agencia Judía advirtió esta mañana que los israelitas desconocerán la posición de los Estados Unidos y lucharán por la partición y la constitución de un estado judío independiente, contra todos los obstáculos que se presenten.

ARABES Y JUDIOS CONDENAN EL FIDEICOMISO

La proposición norteamericana, formulada ayer en la UN por el delegado de ese país, Warren Austin, en el sentido de que Palestina sea colocada bajo el fideicomiso de la UN ha originado acerbas críticas de judíos y árabes, los primeros, porque desean a toda costa la partición, y los segundos, aunque complacidos porque la Unión abandona el plan de partición, porque están dispuestos a que Palestina sea un estado árabe independiente.

BATALLA DE NUEVE HORAS EN JERUSALEN

Mientras en la UN se debatirá nuevamente la suerte de Tierra Santa, árabes y judíos continúan la violenta guerra sin cuartel declarada al anunciarse el plan de partición, en noviembre del año pasado. Esta mañana, importantes efectivos árabes, llevaron un furioso ataque contra el barrio judío de Mekor Haim, en Jerusalén. El fuego graneado de las ametralladoras y los disparos de morteros convirtieron pronto a la ciudad en un verdadero campo de batalla. Los árabes no lograron éxito en sus intentos de atravesar el barrio, debiendo retirarse luego de un violento encuentro que duró nueve horas. Los judíos afirman que por lo menos quince árabes perecieron en el combate.

RUSIA RESPONSABILIZARA A LA UNION

LAKE SUCCESS, 20. (INS). — Pese a la severa reserva que guardan sobre la actitud que adoptarán al debatirse el plan norteamericano sobre Palestina los delegados soviéticos, se tiene la seguridad en la sede de la UN que Rusia vetará la propuesta estadounidense en el Consejo de Seguridad, y hará responsable a los Estados Unidos de todo lo que pueda acontecer en Tierra Santa si la no partición es aprobada por la Asamblea General de la UN que la Unión quiere convocar para considerar su proyecto sobre Tierra Santa.

GROMYKO SUMAMENTE SORPRENDIDO

LAKE SUCCESS, 20. (INS). — Sumamente sorprendido se mostró el delegado ruso, Andrei Gromyko, ante la posición asumida por Estados Unidos en cuanto al problema de Palestina. Si bien sin hacer un comentario específico, Gromyko declaró que durante las consultas de las cuatro grandes potencias sobre Palestina "nada" ocurrió que justificase la actuación de Estados Unidos.

"EL PLAN VA A ENCONTRAR MUCHAS DIFICULTADES LEGALES"

LAKE SUCCESS, 20. (INS). — Interrogado con respecto a su opinión con respecto a la sensacional propuesta presentada en el seno del Consejo de Seguridad por el delegado norteamericano Warren Austin, el representante de Francia, señor Alexander Parodi, se limitó a decir: "creo que este nuevo plan va a encontrar muchas dificultades legales".

LA NOTICIA DE LA PROPUESTA NORTEAMERICANA

LAKE SUCCESS, 20. (INS). — La noticia de la propuesta norteamericana con respecto a Palestina se propagó como un reguero de pólvora por los corredores y pasillos de las Naciones Unidas y varios delegados opinaron en forma privada que "ya era hora de que los Estados Unidos admitiesen el fracaso de la partición". Muchos se preguntaban: "¿A dónde iremos a parar ahora?".

LA UNION LOGRARA CONVOCAR A UNA SESION ESPECIAL

LAKE SUCCESS, 20. (INS). — En los círculos bien informados de las Naciones Unidas se da por descontado que los Estados Unidos lograrán la convocación de una sesión especial de la asamblea general para tratar el asunto de Palestina. Para ello será necesario vencer una serie de obstáculos legales pero los observadores están convencidos de que la mayoría de las 57 delegaciones es contraria a la partición. También se supone que, de ser posible, Gromyko vetará la petición de los Estados Unidos para la celebración de una sesión especial, la suspensión de la comisión de Palestina y la propuesta de fideicomiso. En las mismas fuentes se señala que ello no impedirá que los Estados Unidos pongan en práctica sus ideas.

Protestan en Francia por la Detención de Irene Joliot Curie

PARIS, 20. (INS). — El diario "Le Monde" se refiere en su última edición a la detención de que ha sido objeto madame Irene Joliet Curie por las autoridades de inmigración de Estados Unidos y señala que ese proceder está completamente divorciado de las más elementales reglas de la cortesía. Madame Curie, señalada mujer de ciencia francesa, ganadora del premio Nobel, fué recluída en el establecimiento inmigratorio de Ellis Island, a su arribo a Nueva York por vía aérea. Proyectaba dictar una serie de conferencias en Estados Unidos para recolectar fondos con que socorrer a los exilados republicanos españoles que se hallan en Francia.

PROTESTA LA FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES

PARIS, 20. (INS). — La Federación Democrática Internacional de Mujeres ha enviado un telegrama al presidente Truman y al secretario de Estado de Estados Unidos, general Marshall, expresando en nombre de ocho millones de mujeres francesa la indignación que ha causado la detención de madame Irene Joliet Curie, ilustre exponente de la ciencia de Francia y ganadora del premio Nobel. Madame Curie fué detenida por las autoridades de inmigración de Estados Unidos a su llegada a Nueva York.

Américo Ghioldi Continúa en la Minoría en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — Esta mañana continuó trabajando la Junta Escrutadora de esta capital, trabajando hasta poco después de mediodía, hora a la cual se había escrutado hasta 90 mesas de la sección décimo cuarta. Las tareas serán reanudadas el lunes a las 15. La posición de los candidatos a diputados nacionales, por mayoría y minoría es actualmente la siguiente:

ASQUIA (PP)	177·683
ARGAÑA (PP)	177.406
BERNARDEZ (PP)	177.358
LAVIA (PP)	177.262
ASTORGANO (PP)	176 971
PASCUALI (PP)	176.964
GARAGUSO (PP)	176.942
DECKER (PP)	176.400
SONEYRA (PP)	176.022
MESSINA (PP)	174.387
FILIPPO (PP)	173.029
FRONDIZZI (UCR)	71.077
LOPEZ SERROT (UCR)	69.494
DELLEPIANE (UCR)	69.263
RABANAL (UCR)	68.829
GHIOLDI (PS)	67.963
RODOLFO GHIOLDI (PC. más votado)	26.664
QUERALTO (A. Nacionalista más votado)	6.528

Un Coche a Motor Arrolló a un Hombre Esta Madrugada

La Víctima Resultó con Lesiones Graves

Esta madrugada se produjo en vías del ex ferrocarril Central Argentino, en jurisdicción de la seccional novena, un accidente donde sufrió graves heridas el tripulante de un barco.

A las 2 y 48, hacía su entrada a nuestra ciudad, por vía tercera, procedente de Cañada de Gómez, el tren Diessel No. 902 B 20, conducido por el motorista A. Alvarez, que vive en Güemes 2408 y donde actuaba como guarda Constantino Dellizio, domiciliado en Constitución 415. Cuando trasponía el cabín No. 5, el convoy arrolló a José Biron Daley, canadiense, de 28 años, soltero, tripulante del barco "SS Federal Voyager", quien en esos momentos se acompañaba de otras dos personas, que consiguieron salvarse y desaparecieron del lugar.

La víctima sufrió la fractura expuesta de la pierna derecha y lesiones internas en la cabeza y cuerpo, siendo su estado de gravedad y habiendo quedado internado en el consultorio central de la Administración Sanitaria.

Con conocimiento de la Justicia Federal, se labran las actuaciones sumariales, en la seccional novena.

DESORDEN EN UN CONVOY

El agente de la Policía Federal, Enrique A. Herrera de servicio en la Estación Rosario Oeste, del ferrocarril del Estado, procedió a la detención de Pedro Lucas Zurita, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en la ciudad de Tucumán; quién en un tren de pasageros que arribó a la misma agredió a golpes de puños a Fidel Artaza, argentino de 27 años, casado, domiciliado en Gerli (provincia de Buenos Aires), sin llegar a lesionarlo. Se actúa en la seccional 8a.

EBRIEDAD Y PORTACION DE ARMAS

Personal de la seccional 7a., en San Martín y 27 de Febrero, detuvo al sujeto Ignacio C. Flores, argentino, de 51 años, casado, el que transitaba en estado de ebriedad y llevaba un cuchillo en sus ropas. Se actúa.

SE LESIONO AL CAER DE UN TRANVIA

En la equina de San Martín y Ocampo, a las 2.40 de hoy, descendió de un tranvía de la línea 1, el ciudadano Eustaquio Sosa, argentino de 32 años, soltero, domiciliado en Pte. Roca 2260, quién hallaba algo alcoholizado y conducía una botella de cerveza en su mano derecho. Como en esos momentos llovía copiosamente, el nombrado resbaló y cayó en la acer rompiendo la botella que llevaba, cuyos fragmentos le hirieron en el brazo derecho, ocasionándole una herida de ocho centímetros de extensión, que el mismo afectado se hizo curar en el Hospital Rosario. Se actúa en la seccional séptima.

ACCIDENTE A CICLISTA

Por la Avenida Belgrano al Sud. circulaba en bicicleta esta mañana a las 7.40, Antonio Bugo, italiano, de 22 años, soltero, domiciliado en Molinas 1252, cuando al enfrentar le número 200 y en razón de haberle sido cerrado el tránsito por un automóvil, desvió la marcha y tomó acontramano, siendo en esa oportunidad embestido por el taxi chapas RE 118, que a cargo de Pedro Bressi, tambén italiano, de 61 años, casado, que vive en Dorrego 445, circulaba en sentido contrario. A consecuencia del accidente el ciclista resultó con lesiones en el labio inferior, que debieron curarle con dos puntos. Primeramente la víctima fué atendida en la Asistencia Pública y posteriormente en el Hospital Ferroviario. La máquina sufrió desperfectos de consideración, labrándose las actuaciones de estilo en la comisaría segunda.

AGRESION A UN MENOR

Ante las autoridades policiales de Alberdi, Carlos Come, argentino, de 16 años domiciliado en Oliver 1924, que poco antes de las 2 horas, en circunstancia que transitaba por el Bv. Rondeau a la altura de calle Artigas, fué molestado por dos sujetos que acompañaban a una mujer, uno de los cuales terminó por agredirle con un cortapluma, ocasionándole heridas en el labio superior y torso de la nariz, debiéndosele aplicar 4 puntos de sutura en el Hospital Municipal de Alberdi. Las autoridades procuran la detención del autor del hecho y la individualización de los acompañantes de éste.

DENUNCIA DE DEFRAUDACION

El señor Waldino Poncio, domiciliado en la ciudad de Santa Fe y accidentalmente en un hotel de ésta, concurrió a la seccional 8a. para denunciar una estafa de la que fuera víctima. Expuso el recurrente que representa en aquella capital a la firma Yocasta S. A. (perfumerías) de ésta y que a la casa matriz, ubicada en Callao al 1200, se presentó el día 12 del actual el sujeto Juan Carlos Castellvi, que vive en Santa Fe, que retiró mercaderías por valor de 1.212.40, pesos, cargándoselas en cuenta del exponente. Como no autorizó tal operación, se considera estafado en esa suma. Se procura detener al causante y se actúa.

DETENCION DE UN ACUSADO

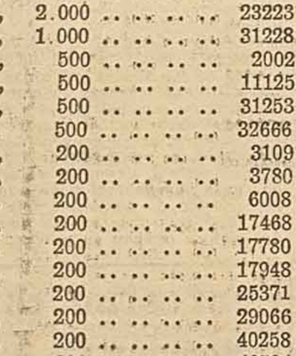
Personal de la seccional 8a. hoy a las 10, en Córdoba y Ovidio Lagos, procedió a la detención de Juan Francisco Arias, argentino, de 41 años, viudo, domiciliado en España 1541, quién denunció una agresión el 18 del actual, estableciéndose posteriormente que, a su vez, había resultado victimario, al lesionar a Daniel J. Varona, que se halla igualmente detenido. Se instruye sumario.

Sin Domicilio Conocido

Si por un motivo u otro las autoridades policiales se vieran en la necesidad de levantar un sumario en el que estuviera envuelto el Concejo Deliberante recientemente electo, deberían poner en la casilla correspondiente: Sin domicilio conocido. Es así efectivamente. Triunfante el movimiento revolucionario del 4 de Junio, la Municipalidad local se vió intervenida. Con el andar del tiempo se les ocurrió a nuestras autoridades comunales que los concejos deliberantes habían pasado a mejor vida por siempre jamás y, como era preciso habilitar locales para las nuevas secretarías creadas, se echó mano de las dependencias del Palacio de los Leones en las que funcionara antes el cuerpo colegiado y sus distintas reparticiones. Y ahora nos encontramos con que en la Municipalidad no existe lugar aparente, no solamente para la sala de sesiones del Concejo sino para las oficinas respectivas. El Concejo Deliberante no tiene hasta el momento domicilio conocido. Sin embargo, pronto se verá en la necesidad de iniciar sus actividades específicas y naturalmente se planteará inmediatamente el problema de la instalación de ese cuerpo que forma el complemento de nuestro régimen municipal. ¿Dónde se instalará el Concejo Deliberante? Nadie hasta ahora lo sabe o si alguien ha dado en la techa, ese ciudadano conserva celosamente el secreto. Mientras tanto, los ciudadanos electos miembros del Concejo Deliberante, no pueden sesionar en la calle. Se precisa el local adecuado. A buscarlo, pues, y con premura, porque los días vuelan y el Concejo surgido de las elecciones del 7 de marzo tiene ante sí una árdua labor que cumplir. Vaya si la tiene. El pueblo tiene las miradas puestas en él y confía en que sus integrantes sabrán responder a su alta investidura.







INFORMACION DE TUCUMAN

TUCUMAN, 20. — En esta ciudad se dió a conocer la siguiente información con respecto al sorteo del día de la fecha:

$ 1000 000	29520
„ 10 000	18551
„ 4.000	39862
„ 2.000	23223
„ 1.000	31228
„ 500	2002
„ 500	11125
„ 500	31253
„ 500	32666
„ 200	3109
„ 200	3780
„ 200	6008
„ 200	17468
„ 200	17780
„ 200	17948
„ 200	25371
„ 200	29066
„ 200	40258
„ 200	40594













Gamuza, que fué Favorita, Ganó el Clásico "F. Damiani" en La Plata

1a. CARRERA — 1.200 METROS

1 SCORPION (10) 57 ks. por Dulzazo e Irba (A. Avero) $ 17.90 y 3.50.
2 Lírico (9) 57 ks. $ 2.90.
3 Palmyra (13) 55 ks. $ 2,50.
4 Miss Roxana (12) 55 ks.

No corrieron: Fijador, Suá, Bonsoir y Espadero.

Ganada por 3 cpos.; la 3a. a 2 1|4 cpos.

Tiempo: 1'15" 3|5.

Cuidador: L. Z. Lemos.

2a. CARRERA — 1.300 METROS

1 AÑAZA (16) 56 ks. por Curapinque y Ancian (J. Sberna) $ 7.10 y 2.90.
2 Albura (13) 56 ks. $ 3.00.
3 Walrica (15) 56 ks. $ 6.80.
4 Reláfica (7).

No corrieron: Copine, Esquiva, Bacanal, Chinelita, Seguida, Luminosa y Singla.

Ganada por 1|2 cpo; la 3a. a varios cuerpos.

Tiempo: 1'21" 4|5.

Cuidador: L. Fa.

3a. CARRERA — 1.400 METROS

1 BONIBLU (8) 54 ks. por Badruddin y Gauchita (L. R. Martínez) $ 8.90 y 4.00.
2 Husca (2) 57 ks. $ 4.10
3 Chupeta (9) 54 ks.
4 Toledana (5) 54 ks.

No corrieron: Veronesa, Rala y Broqueta.

Ganada por 1 1|2 cuerpos; la 3a. a 1 cuerpo.

Tiempo: 1'28".

Cuidador: B. Alvarez.

4a. CARRERA — 1.300 METROS

1 CAROZO (5) 57 ks. por Caronte y Pudorosa (E. Etchegaray) $ 3.80 y $ 2.60.
2 Poseído (10) 57 ks. $ 2.70.
3 Sir Oliver (15) 54 ks.
4 Don Bosco (14) 54 ks.

No corrieron: Yankee, Trebolar, Kirsch, Bon Amí, Selvatan, Cauce, Fling, Chasquido, Artico, Ferro y Mute Swan.

Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a 4 cuerpos.

Tiempo: 1'21".

Cuidador: O. González.

5a. CARRERA — 1.000 METROS

1 GAMUZA (4) 55 ks. por Poster y Glorialba (A. Luhiller) $ 4.50 y $ 3.50.
2 Sosera (10) 55 ks. $ 14,90.
3 Nogoyá (6) 55 ks.
4 Milagrera (2) 55 ks.

No corrieron: Cabaña, Artimaña y Alpina.

Ganada por 3 cuerpos; la 3a. a 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'2".

Cuidador: José Migone.

6a. CARRERA — 1.400 METROS

1 PISTACHO (2) 56 ks. por Sospechoso y Elenita (H. Salvador) $ 4.30 y $ 3.50.
2 Pancho Ramírez (1) 56 ks. $ 5.70.
3 Indiazo (3) 56 ks.
4 Soy (4) 56 ks.

No corrieron: Nahuel, Rodeo, Jáuregui y Mizque.

Ganada por 1 1|4 cuerpo; el 3o. a 1 cabeza.

Tiempo: 1'27" 1|5.

Cuidador: A. Herrera.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS

Hipódromo de La Plata

I	11	10,50	3,40
II	3		4,90
III	12		2,80
IV	9		

1 Chilta 56 ks., B. Huerta
2 Flaminga 56, E. Medina
3 Amaltea 56, J. Sberna
4 Córcega 56, no corrió
5 Ña Honoria 56, C. Riero
6 Tía Juana 56, no corrió
7 Prioridad 56, M. Gil
8 Ceñida 56, T. Barrile
9 Banda 56, E. Catalano
10 Tangatanga 56, no corrió
11 Transilvania 56, L. Martínez
12 Landa 56, J. Corte
13 Rubiryn 56, A. Bianchimano





Emocionante Lucha de Pian y González en la Carrera de Fuerza Limitada

BUENOS AIRES, 20. — Numeroso público se hizo presente esta tarde en el ya popular Circuito Palermo, con motivo de la realización de las pruebas de clasificación y serie del premio "Otoño", cuya final se llevará a cabo recién mañana a la mañana. La reglamentación establece que en cada serie podrán intervenir veinte coches, eliminándose los restantes, de acuerdo a los tiempos de clasificación.

Desde poco después de mediodía se hicieron presentes en el circuito los coches de fuerza limitada que empezaron a dar la nota con sus veloces vueltas. A las 15 que era la hora fijada para horario máximo de la selección de clasificación, había menos de veinte de los treinta coches anotados así que todos iban a ir a serie, pero por resolución del comisario deportivo, Sr. Olivieri, se resolvió autorizar la clasificación para algunos otros volantes, cinco que llegaron más tarde de esa hora, pero a pedido de los mismos se amplió el plazo horario.

PIAN EN GRAN FORMA

Desde los primeros momentos pudo notarse la excelente preparación del coche de Pian, campeón argentino de fuerza limitada, que dió la sensación al cumplir una vuelta en 2'51", con un promdeio superior a los 105 kilómetros por hora. Pian es, como se esperaba, el gran favorito de la carrera.

INCONVENIENTES DE BENEDICTO CAMPOS

Apenas había realizado dos vueltas, pudo notarse que el coche de Benedicto Campos, uno de los grandes candidatos, tenía fallas mecánicas. Revisado por los mecánicos, se estableció que había perdido mil revoluciones, por lo que Campos correrá con el fin de conseguir una clasificación más o menos discreta que le permita correr la final de mañana, teniendo toda esta noche para subsanar ese desperfecto.

LA SELECCION DE FUERZA LIBRE

Poco después de las quince, se largó una tanda de clasificación de fuerza libre, interviniendo en ella cinco corredores de fuerza limitada, con permiso especial, tal como informáramos.

El estado de la pista no es, por cierto, bueno, ya que con las lluvias de ayer fué amontonándose barro que, al secarse dejó una capa de tierra en el circuito que molesta bastante a los corredores. El hecho de que no se hubieran adoptado las medidas de previsión, tomadas en ocasión de las carreras donde intervinieron volantes argentinos impidió poner, como era de esperar, esa pista en condiciones favorables.

Participaron de esa tanda de clasificación diez y ocho corredores en total.

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

En la prueba de clasificación, Pascuali al tomar la conocida rotonda sobre la calle Dorrego, se fué contra los fardos de poste y ya frenado el coche siguió hasta estrellarse contra un árbol. El volante con gran pericia se paró sobre su asiento sin sufrir ninguna consecuencia. Ayudado por el público logró ponerse nuevamente en carrera, comprobado que el coche no había sufrido desperfecto alguno.

Los mejores tiempos en esta serie de clasificación fueron de 2'29" marcados por Pascuali y Gulle, tiempos inferiores al de Pian, así que siguieron corriendo para bajar esas marcas.

Las pruebas se hacen algo peligrosas en las curvas por el barro depositado sobre la calzada.

FANGIO BAJA EL TIEMPO

Fangio había tenido que pararse en el abastecimiento después de la segunda vuelta, pero reanudó la marcha en forma admirable y poco después se comprobó que daba una vuelta en 2'50"3|5, es decir un quinto menos que Pian, manteniendo así el mejor tiempo.

A las 16, salió otra tanda para clasificarse en fuerza libre, participando de la misma Pesatti, con un Alfa Romeo con motor Marino. Mientras tanto el coche de Benedicto Campos seguía en manos de los mecánicos, sin lograr éstos ponerlo en condiciones, pero se ha clasificado.

Fortunatti Firpo tuvo un accidente de consecuencias, ya que rompió la tapa de cilindros.

CLASIFICACION PARA FUERZA LIBRE

De acuerdo a los tiempos marcados, se han clasificado para la carrera de fuerza libre, los siguientes volantes:

Juan Manuel Fangio, en 2'50" 3|10. Juan Pablo Pesatti, Pascuali, Gulle, Bertozzi, Sola, Emar, F. Firpo, Porto, Kellembager, Fanto, Crespo, Urriaco. Sesarego, Piombo, Roasenda, Reynalt, Murini, Sagrera y Requejo.

LA CARRERA DE FUERZA LIBRE

De acuerdo a la clasificación se dispusieron a correr la carrera de fuerza libre los siguiente coches:

Primera fila: El 7 de Pián, el 55 de González, el 53 de Tamborini y el 45 de Barbalarga. En las otras colocaciones el 33 de Benedicto Campos, el 3 de Hortal, el 37 de Giúdice, el 41 de Mazzuti, el 11 de Salaberry, el 35 de Fuentes, el 27 de A. Pedrazzini, el 15 de Cortoni, el 5 de Carnevale, el 57 de Mayol, el 29 de Calatayud, el 9 de Brescia, el 25 de Carlos Bordia, el 13 de Pancho Villa, el 24 de Barcellin y el 47 de Ocampo.

A las 17 se largó la serie en medio de la mayor expectación. Los coches iniciaron la carrera en pelotón y la primera curva fué tomada despacio por el barro acumulado, con Pián en la punta decididamente. A 50 metros iba Campos y tras él Tamborini, Hortal y un grupo compacto, formado por los demás corredores.

Frente al control, Pian pasó la primera vuelta distanciándose y su distancia de Campos fué aumentando paulatinamente. En la segunda vuelta Giúdice en la curva ya citada entró en trompo y quedó peligrosamente en la pista pero fué empujado de inmediato a un costado. Giúdice siguió en carrera. En la segunda vuelta González se colocó tercero y cuarto Tamborini. En la tercera vuelta González pasó a Campos ubicándose en el segundo lugar y Tamborini quedó cuarto. Quinto se colocó Barbalarga, formándose así el primer lote bastante distanciado del resto. Llamó de inmediato la atención la actuación de González, corredor de Arrecifes que iba progresando evidentemente. Brescia y Giúdice fueron los primeros en detenerse en los puestos de aprovisionamiento.

En la quinta vuelta, el No. 47 de Ocampo ya había perdido una vuelta. El público está peligrosamente ubicado en la pista. En la quinta vuelta Tortolini también perde una vuelta, en relación a los punteros.

La lucha pareció reducirse de inmediato a la puja entre Pian y González que iban a una distancia de unos cincuenta metros entre sí.

GRANDES PROMEDIOS

Al cumplirse las primeras cinco vueltas Pian seguía primero a un promedio de 101 kms. por hora, habiendo macrado 14'26" 6|10. Segundo, González con 14' 38"5|10.

El mejor tiempo de la vuelta lo había marcado González en 2'50"1|10.

A esta altura habían abandonado Brescia, Giúdice y Funes.

Alfredo Pian con Ford A se impuso en 43 minutos, 34 segundos.

Segundo se clasificó González.

INFORMACION DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 20. — En esta ciudad se dio a conocer la siguiente información con respecto al sorteo de hoy:

Con $ 70.000: 6385; con $ 7.000: 4593; con $ 3.000: 5696, y 8380; con $ 2.000: 8296, 12522, 12597, 14463 y 16686; con $ 1.000: 1607, 2615, 13640, 14428, 18170, 20588, 20787 y 21674.

Vecinos de Esta Ciudad se Cuentan Entre los Heridos del Choque de Trenes en S. Fe

Algunas víctimas se atendieron en sus respectivos domicilios

SANTA FE, 20. (C.) — Latente aún permanece la impresión causada por el violento choque de trenes registrado ayer tarde en vías del ex ferrocarril Central Argentino y a raíz del cual hubo que lamentar numerosas víctimas, afortunadamente ninguna de ellas, de carácter mortal.

El encontronazo del tren a motor que procedía de esa ciudad con el de cargas que efectuaba maniobras en la playa de acceso, en los primeros momentos dió lugar a que se le creyera de mayores y más lamentables proyecciones. Posteriormente, al conocerce detalles más efectivos, se llegó a saber que los daños personales, si bien alcanzan a sumar más de una veintena de heridos y contusos, no revisten proyecciones luctuosas que se le asignó en los primeros momentos.

En el lugar en que chocaron el coche motor Diessel que llegaba a ésta y el tren de cargas arrastrado por la locomotora 915, aún se hallan visibles signos del accidente, pese a que el tránsito ferroviario fué restablecido por esa vía, en la primeras horas de la noche.

LOS HERIDOS—

Entre los heridos, que concurrieron a hacerse curar en locales sanitarios oficiales, se cuentan algunas personas domiciliadas en la ciudad de Rosario.

Las nóminas de los que se asisten en el Hospital de Caridad, es la siguiente: el conductor del coche-motor No. 22 B. llamado Raúl Santone, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en Vélez Sársfield 1398, Rosario: el guarda del coche José Antonio Leonetti, italiano, de 43 años, domiciliado también en Rosario, calle Brown 769, y el mecánico Francisco Metifojo, de 29 años, con domicilio también en Rosario, calle Lamadrid 59 (Bis). Los dos primeros con heridas internas de consideración se alojan en la sala No. 1 y el último en la sala No. 5. También se hallan en dicho hospital la señora María Luisa Oliver de Medina, domiciliada en calle Conesa 2073, Buenos Aires, en estado sumamente delicado; José Ulloa, vecino de Rafaela; con lesiones graves; Jorge Carrasco, vecino de esta ciudad, calle Marcial Candioti 4303, con diversas heridas no graves; Estrella de González, domiciliada en Gorriti 735, Rosario, tiene lesiones no graves: Humberto Biancone, de 30 años, vive en Santa Fe, calle San José 1565, heridas no graves: Antonio Martínez Fernández, español de 58 años, domiliado en esta ciudad, calle Rosario y Roque Sáenz Peña, e cuidado; Antonio Gagliardi, de 23 años, domiciliado en Rosario, herias de gravedad; Oscar Nelli, funcionario de la policía federal, domiciliado en Buenos Aires, calle Cochabamba 1359 heridas no graves.

En otros hospitales, el Italiano, Ferroviario y Asistencia Pública se hallaban siendo atendidas en las últimas horas de la tarde numerosas personas que luego se iban retirando a sus domicilios.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE—

Las autoridades ferroviarias averiguan y tratan de determinar la responsabilidad en el accidente. En tal sentido se han tomado numerosas declaraciones entre las que se cuentan las del personal que atendía al tren de cargas, no habiéndose podido interrogar al conductor del coche motor, por su estado.

Copiosas y Generales Fueron las Precipitaciones Pluviales

Son Perjudiciales Para el Maíz y la Preparación de la Tierra

Otoño se anticipó en dos días. Con cielo gris, viento arremolinado y lluvias abundantes, hizo su presentación en este año de 1948. Las primeras hojas secas han caído y hubo un deshojamiento de flores, que alfombraron de pétalos algunas calles de la ciudad y tamizaron los canteros de los jardines, como si quisieran recordar las palabras del poeta: Otoño, tristeza...

Durante la madrugada de ayer en un cielo de pizarra surcaron el horizonte oeste y noroeste numerosos relámpagos difusos, acentuándose en forma más pronunciada alrededor de las 5.30. Luego, a las 8.10 persistían las descargas eléctricas sobre el horizonte sur, pero acompañados en esta oportunidad de truenos, derivando en tormenta a eso de las 9.25, para registrarse las primeras precipitaciones pluviales ya bien entrada la mañana a las 9.47.

LA TORMENTA DE ANOCHE

Al momento de pronunciarse la tormenta soplaba viento norte a una velocidad horaria de doce kilómetros, manteniéndose estacionario hasta cerca del medio día, en que, tras de breve pausa, rotó bruscamente al sur a razón de 18 kilómetros por hora, llegando en su carrera su máxima expresión a las 12 del día, cuando su paso se apreciaba a razón de 35 kilómetros horario. Declinó la fuerza del viento alrededor de las 16, rotando lentamente al sur, sureste, este, para pasar al norte, hasta las 10 de hoy, manteniéndose en forma oscilante cerca del cuadrante norte y a un promedio de 26 kilómetros.

Las lluvias fueron sumamente copiosas y abarcaron casi todo el territorio de la República. Donde más abundante ha sido la precipitación pluvial, es en la provincia de Córdoba, donde el milimetraje ha alcanzado su cifra más alta en la localidad de Monte Buey que registró 149 milímetros.

En nuestra ciudad, desde las 9 de ayer a la misma hora del día de la fecha la cantidad de agua caída es de 44 milímetros 4|10. Si bien la lluvia ha sido copiosa, no ha ocasionado mayores inconvenientes, salvo uno que otro retraso circunstancial de los medios de transporte. La humedad que hubo de soportarse fué alta, siendo su promedio 90.

A raíz de las copiosas lluvias, los caminos trazados sobre tierra han quedado en malas condiciones, obstaculizándose en esa forma el tránsito de los mismos, merced al alto milimetraje registrado en algunas zonas, máxime teniendo en cuenta que, con sólo 20 milímetros de lluvia, dichas rutas se vuelven intransitables.

Con la provincia de Córdoba, según informa el F. C. C. Argentino, hubo una interrupción de una hora aproximadamente en las comunicaciones, entre las 10 y 11 de hoy.

CONSECUENCIAS PARA LA AGRICULTURA

Por lo que respecta a la agricultura, cabe señalar que la frecuencia de las precipitaciones últimas y la intensidad de las que se producen desde anoche, causan perjuicios al maíz que en estos momentos necesita sequedad. Asimismo, demoran estas lluvias considerablemente la preparación de las tierras para las siembras próximas.

En cambio son provechosas para los pastoreos y verdeos que se hallaban, de todas maneras, en excelente estado de desarrollo.

Según datos que hemos podido recoger, las cantidades registradas por los distintos pluviómetros, dan las siguientes cifras: Rosario 50, Pérez 20; Baradero, 42, San Pedro 36, Gobernador Castro 17, Ramallo 26, San Nicolás 35, Villa Constitución 22, Arroyo Seco 13, Zavalla 28, Roldán 60, Carcarañá 84, Las Rosas 98, Cañada de Gómez 7, Armstrong 65, General Roca 115, Marcos Juárez 52, Leones 88, San Marcos 91, Bell Ville 122, Casilda 25, Arequito 16, San José 40, Arteaga 57, Cruz Alta 67, Los Surgentes 105, Inriville 110, Monte Buey 149, J. Posse 86, Ordóñez 124, Idiazábal 71, Pasco 93, Morrison 142, Ballesteros 83, Ramón Cárcano 70, Las Parejas 100, Los Cardos 63, El Trébol 50, Carlos Pellegrini 3, Iturraspe 90, María Susana 64, y Viamonte 20.

Delegados Juveniles de un Organismo Mundial Serán Agasajados en Esta

A fin de agasajar a los delegados de la Federación Mundial de la Juventud Democrática que actualmente se encuentran recorriendo distintas naciones de América, y que en el transcurso de abril próximo llegarán al país, se ha constituido en nuestra ciudad un comité provincial de recepción, integrado de la siguiente manera: presidente, Guillermo N. Pepe; secretario general, Carlos Virué; secretario de propaganda, Eduardo L. Yocco; secretario de relaciones Ricardo J. Grau; secretario de finanzas, Hugo Quagliatti; delegado femenina Lydia Plá; vocales Alberto Cignoli, Martha Casablanca, Omar Gatti y Jorge Almansi.

La embajada de la Federación Mundial de la Juventud Democrática, organismo que tuvo su origen en la Conferencia Mundial de Jóvenes realizada en Londres en el año 1945, lo integran representantes juveniles de los Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Rusia, India, Checoeslovaquia, Africa y de la Unión Sudafricana y de Estudiantes del Canadá, y de las Repúblicas españolas.

En la recordada asamblea de Londres, asistieron 600 delegados juveniles representando a 63 países, y en la misma se eligió un consejo del cual participa un delegado por lo menos, de cada país afiliado. Dicho consejo fija la política a seguir por la federación hasta la conferencia mundial subsiguiente. Los propósitos que guía a este organismo mundial, y en el que están representados más de 30.000.000 de jóvenes de los distintos continentes son según lo fija su constitución:

Luchar por un firme entendimiento internacional y la cooperación entre los jóvenes en los campos de las actividades económicas, políticas, educacionales, culturales y sociales, respetando la diversidad de razas y de convicciones nacionales; hacer la máxima contribución hacia la eliminación del fascismo en todas sus formas; ayudar a los pueblos aún sometidos; activa a los gobiernos para asegurar la paz y la seguridad, para levantar las nuevas generaciones en el espíritu de la democracia, y para elevar el nivel de vida de esas nuevas generaciones.

Trabajar por la participación activa de la juventud en la vida económica, política social y cultural; por la eliminación de todas las restricciones y relacionados con el sexo método de educación, domicilio, situación social o económica, religión, credo político, color o raza; asegurar para la juventud democrática la libertad de palabra, prensa, credo religioso, reunión y demostraciones; y apoyar la fundación de organizaciones juveniles democráticas dondequiera se desee.

Trabajar por buenas condiciones de educación, trabajo y recreo, y por el desarrollo de las actividades culturales, educacionales y deportivas, entre todos los jóvenes.



Ha Sido Incorporada al Estado Nacional la Empresa Mixta Telefónica Argentina

Se dió a conocer el texto de un importante decreto, que es el siguiente:

Artículo 1o. — Déjase sin efecto el decreto No. 18.885|46, y retírase la personería jurídica reconocida a la Empresa Mixta Telefónica Argentina.

Art. 2o. — Declárase incorporada al Estado Nacional la ex-Empresa Mixta Telefónica Argentina. El Ministerio del Interior —Administración General de Correos y Telecomunicaciones— tomará a su cargo: a) la administración y explotación del servicio público; b) su activo y pasivo; c) los contratos complementarios aprobados por la ley No. 12.864.

Art. 3o. — El Ministerio del Interior adoptará las medidas pertinentes para el inmediato cumplimiento de lo dispuesto precedentemente y elevará al Poder Ejecutivo su plan de organización definitivo, el que contemplará los derechos y obligaciones de los empleados y obreros, como lo establece el artículo 6o. del convenio ratificado por la ley No. 12.864 como así también los derechos adquiridos y las obligaciones contraídas por el personal desde la fecha de esa ley hasta la del presente decreto.

Art. 4o. — El Ministerio de Hacienda de la Nación convendrá con el Banco Central de la República Argentina, en el término de 30 días, la forma del rescate de las acciones del capital no estatal, como así también lo concerniente a los debentures emitidos, debiendo elevar lo actuado para su aprobación, al Poder Ejecutivo.

Asimismo el Banco Central de la República Argentina adoptará las providencias necesarias para obtener la suspensión, desde la fecha del presente decreto de la cotización de dichos papeles en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

LOS CONSIDERANDOS

En los considerandos de la medida se expresa que por decreto No. 18.885-46, dictado en virtud de la ley No. 12.884 y del decreto acuerdo No. 15.349|46 (ratificado por el H. Congreso de la Nación por ley No. 12.962) se creó como persona jurídica la Empresa Mixta Telefónica Argentina aprobándose, en su consecuencia, sus estatutos; Que éste en su artículo 7o. establece que las ocho primeras series de su capital será por un total de $ 400.000.000, debiendo ser suscriptas por mitades por el Estado Nacional y los accionistas particulares; Que no habiéndose dado cumplimiento al requisito fijado en el artículo 7o. citado, no es posible continuar reconociendo a aquél una participación en la administración y dirección de un servicio público de tanta importancia;

Que al no haberse cumplido las finalidades que tuvo de mira el Poder Ejecutivo al crear dicho organismo.

El 27 se Cierra el Concurso de Afiches de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Con referencia a la entrega de los originales destinados a participar en el certamen de afiches que realiza la Caja Nacional de Ahorro Postal y cuya clausura se ha fijado para el sábado 27 del corriente, dicha institución —integrante del sistema bancario oficial que rige el Banco Central— ha adoptado una medida dirigida a facilitar la presentación de las obras.

Con este fin y teniendo en cuenta las fiestas de Semana Santa, dispuso habilitar en esos tres días un servicio especial con el exclusivo propósito de atender a los artistas-concursantes y proceder a la recepción de sus obras.

Este servicio extraordinario se cumplirá de 9 a 12 horas, en el Departamento de Fomento de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen No. 1770, 2o. piso.

Habrá una Reunión Para Organizar la 2da. Semana de la Zona Norte

La Asociación de Comerciantes e Industriales de la Zona Norte ha reiterado la invitación formulada con anterioridad a los presidentes de las cooperadoras, clubes, sociedades vecinales, bibliotecas, etc. del sector urbano donde tiene su radio de acción, para que participen de la reunión que se efectuará el próximo lunes a las 21.15 en el local de la avenida Alberdi Nro. 764.

Dicha reunión tiene por objeto coordinar la acción a desplegarse para organizar la Segunda Semana de la Zona Norte de la ciudad.

Abonará el I. A. P. I. los Salarios y Riesgos de Obreros Agrarios

Tambien Estará a su Cargo los Sueldos Complementarios

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio —institución integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— hace saber que tomará a su cargo los salarios y riesgos legales que los acopiadores de granos abonen a los pistines y ayudantes camioneros en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1o. del decreto 30.498|47 del P. E. Nacional, procediendo de igual manera con los importes abonados por los productores que hayan entregado el cereal directamente al Estado.

Asimismo abonará, a los acopiadores y productores que entreguen su producción directamente al Estado, los importes correspondientes a salarios y riesgos legales para estos obreros establecidos en el Art. 2o., apartado VIII y apartado IX, incisos a), b) y c) y Art. 8o., apartado V, incisa a) del decreto 34.819|47, modificado por el decreto 38.944|47.

La suma que se reconocerá en ambos casos, en concepto de riesgos legales, ha sido establecida en medio centavo moneda nacional por quintal.

El Instituto abonará, además de las sumas que correspondan en virtud de lo expuesto precedentemente, la parte proporcional del sueldo anual complementario de los pistines y ayudantes camioneros comprendidos en el decreto No. 34.819|47.

Refugio Para Peatones

En todas las grandes ciudades del mundo que tienen a honra de ser consideradas como tales, sus autoridades tratan siempre de brindar al transeunte todas las comodidades posibles. Es así como en los lugares en los que se crucen numerosas líneas de tranvías o de ómnibus, se levantan refugios que permiten a quien espera la llegada de su coche hacerlo a reparo de los embates de la lluvia, el viento o los rayos de un sol de fuego. La municipalidad local lo ha hecho en algunas oportunidades y muy especialmente en la intersección de la calle Ayolas y la Avenida San Martín lugar en el que ha construído un refugio cubierto que presta señalados servicios a la población y ha merecido los comentarios más auspiciosos. En una oportunidad anterior y con motivo de un comentario relacionado con la repavimentación de un buen trecho de la Avenida Ovidio Lagos hemos hecho notar que en el triángulo formado por la calle La Paz y las Avenidas Dante Alighieri y Ovidio Lagos era preciso aprovechar de la comodidad que ofrecía el cambio de cubierta pavimentada para levantar allí un refugio para pasageros de la misma naturaleza que la del que acabamos de mencionar. Nada se ha dicho al respecto en las altas esferas comunales y, como hemos recibido numerosas palabras de aliento por nuestra iniciativa. Creemos oportuno volver sobre el tema y llamar la atención del Jefe de la Comuna y sus inmediatos colaboradores sobre la necesidad de tomar en cuenta nuestra advertencia. Esperamos que así se haga.

Asociación Propietarios Talleres Mecánicos de Automóviles

En su reciente asamblea general ordinaria, fueron elegidas las autoridades de la Asociación Propietarios Talleres Mecánicos de Automóviles, recayendo los cargos en las siguientes personas: presidente, Enrique A. Ballerini; secretario, Federico Gherra; tesorero, Hilario Temporelli; vocales titulares, Manuel C. Montenegro, Reynaldo Enrico, H. Mussumessi y Carlos Mc. Kay; suplentes, Gabriel Miró, Domingo Cassino y Filomeno Hernández; revisores de cuentas, José Martínes y José Quartuci.

MOVIMIENTO GREMIAL

Informarán Hoy al Gremio de la Sanidad los Delegados que Viajaron a Bs. Aires

La comisión directiva de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Rosario, con sede en calle Garay 751, convoca a sus asociados y al gremio de la sanidad en general, a escuchar esta noche a las 21 el informe que presentará el presidente de la entidad, señor Franco, sobre las gestiones cumplidas en la capital federal para lograr personería gremial de dicha asociación. El próximo miércoles se realizará un importante acto frente a la Secretaría de Trabajo y Previsión, en Buenos Aires, donde hablará para el gremio de la sanidad la señora María Eva Duarte de Perón.

SINDICATO OBRERO PAPELEROS

En la asamblea general convocada para mañana alas 9 en Buenos Aires 3952, se procederá a elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos del sindicato.

NO HAY SOLUCION EN DIVERSOS CONFLICTOS

No obstante las actividades que vienen desplegando los sectores obreros y patronales de la industria metalúrgica, aún no se hallan las diferencias en vías de arreglo. Los obreros de la industria fideera insisten su demanda por el cobro de los días en que los establecimientos del ramo permanecieron cerrados el año pasado, sosteniendo la huelga, que fuera declarada ilegal. Por su parte, la reacción suscitada entre el personal de la cerámica Alberdi, ante las dificultades que hallan para lograr diversas mejoras, se ha mat[illegible]lizado en la aplicación del sistema de trabajo "a deggano".

SINDICATO OBRERO DE LA MADERA

A fin de considerar la situación del gremio con respecto al convenio nacional firmado en la Capital Federal, se reunió hoy a las 16 en Laprida 1826 la rama de galponistas, haciéndola mañana a las 9 en Paraguay 1461 la rama del mueble, instalaciones y carpintería de obras. Por su parte, la entidad fustiga por medio de un comunicado a otra similar que viene suscribiendo acuerdos individuales con distintas casas patronales.

EL CONGRESO DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR

Prosigue organizando el 3er. congreso que auspicia la Unión Obrera Argentina del Transporte Automotor y Afines, la comisión designada a esos fines, preparando el programa general y los temas a considerarse durante los días 2 al 5 de abril.

Asambleas Gremiales

HOY

Sanidad — A las 21.30, en Garay 747, la A. P. H. S. R.

Fideeros — A las 17, en Salta 3529.

Metalúrgicos — A las 18, en San Juan y Suipacha.

MAÑANA

Madereros — A las 9, en calle Paraguay 1461.

Papeleros — A las 9, en Buenos Aires 3952.

Transporte Automotor. — A las 21, en Entre Ríos 1246.

MARTES 23

Forrajeros — A las 21, en Laprida 2116.

Plomeros y cloaquistas. — A la salidad del trabajo en Salta 3039.

Cementistas y monolisticos. — A la salida del trabajo en

Unión O. Construccion. — A la salida del trabajo en Laprida 1156.

MIERCOLES 24

Electricista de obras. — A las 19, en Salta 3039.

Delegados de obras y empresas. — A las 19, en Salta No. 3039.

Unión O. de la Construcción — A la salida del trabajo, las ramas de demolición y corralones.

SINDICATO UNION DE FORRAJEROS

El siguiente orden del día: aprobación de estatutos, designación de comisión directiva y varios, será tratado en la asamblea anunciada para el próximo martes a las 21 en Laprida 2116.

Seguirán Vendiendo Alcohol de Quemar en las Comisarías

La Junta local contra el Agio y la Especulación, con sede en la Jefatura de Policía, comunica al público que nuevamente, prosiguiendo la intensa campaña que tiene en marcha para la solución de los problemas de Abastecimiento, librará a la venta al público en los locales de de las Comisarías, alcohol de 96o. al precio de lista oficial, lo que se efectuará desde el lunes 22 del actual, en el siguiente orden.

Comisaría 12, día 22 de 7 a 12.
Comisaría 11, día 22 de 14 a 16 horas.
Comisaría 10: día 22 de 16 a 18 horas.
Comisaría 9a. día 23 de 8 a 10 horas.
Comisaría 8a. día 23 de 10 a 12 horas.
Comisaría 15a. día 23: de 14 a 16 horas.
Comisaría 7a día 23 de 16 a 18 horas.
Comisaría 6a. día 24 de 8 a 10 horas.
Comisaría 18a. día 34 de 10 a 12 horas.
Comisaría 13a. día 24 de 14 a 16 horas.
Comisaría 17a. día 24 de 16 a 18 horas.
Comisaría 16a. día 25 de 8 a 12.
Comisaría 14, día 26 de 8 a 12 horas.

Telegramas Detenidos

José Moreno, Felipe Torres, José Finali, Elías Tomé, José Toledo, León Bacheken, José Froncz, José Alod, P. Bellavigna, E. Enecño, José Blas Bonino, Clara Goldschmidt, José Pozzi, José Zavierri, Adolfo de la Torre y María Q. de Pereyra.

La Actividad POLITICA

Ratifican su Posición los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios

La Junta Departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios sesionó anoche bajo la Presidencia de su titular aprobando la siguiente resolución:

"Que los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios hacen pública reiteración de lealtad peronista afirmando la adhesión y entrega total de sus esfuerzos al Partido Obrero de la Revolución que ha sabido, con extraordinario fervor y careciendo de todo recurso pecuniario, movilizar la opinión de la provincia en defensa de las normas políticas más puras predicadas y sostenidas por el Excmo. Señor Presidente de la Nación, general don Juan D. Perón; Que destacan la importancia numérica de los votos alcanzados por el Partido Obrero de la Revolución en comicios libres sin mediar presión de naturaleza alguna, rechazando todo procedimiento impuro, manteniendo en las posiciones superiores a quienes se declararon enemigos del movimiento y estaban en estrecha vinculación con otros núcleos; Que siendo dicho movimiento esencialmente peronista ha contado con el aporte de todos los hombres que sembraron y defendieron esa mística en Santa Fe y que en los hechos rubricaron la lealtad al general Perón; Que se ha tropezado con el inconveniente del formulismo legal que impedía consignar en la boleta la efigie del Excmo. Señor Presidente de la Nación; Que se ha alterado el precepto político de disciplina impartido por el general Perón al difundirse algunos fragmentos del discurso pronunciado por la señora María Eva Duarte de Perón en forma capciosa y extraña al espíritu y a la letra de esa disertación; Que se ha luchado con los recursos de distinta naturaleza puestos en tensión por un grupo de senadores de la Nación en la injustificada pretensión de adjudicarse el contralor del movimiento peronista en Santa Fe; Que en el término de quince días, sin recursos económicos, se dió un cauce al movimiento, alcanzándose una victoria que no tiene precedentes en la historia cívica del país y superando, en la discriminación serena y lógica, a los partidos tradicionales; Que el número de sufragios alcanzados por el Partido Obrero de la Revolución adquiere una trascendencia mayor si se observa la cifra global de afiliados del Partido Peronista; Que el resultado de las elecciones demostró fehacientemente que el Partido Obrero de la Revolución es, en verdad, la columna vertebral del peronismo en Santa eF; Que anteponiéndose a todos los intereses de grupos y a todos los individualismos disgregantes, los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios afianzan su posición peronista y revolucionaria junto al general Perón y a su presidenta honoraria doña María Eva Duarte de Perón".

Formóse la Comisión de Sindicato de Empleados de Estudios Jurídicos

Ante una considerable cantidad de empleados pertenecientes a los estudios jurídicos y escribanías locales, se constituyó la comisión directiva del sindicato recientemente organizado. La comisión directiva quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Isidro Martínez; vice, Enzo E. Arrighi; secretario, Rodolfo Prendone; pro, Elsa Aronna; tesorera, Ethel Bounquet; pro, Amalio Romero; vocales titulares, Roberto Serrano, E. Toriggino, Natalio Dana, Jorge A. Miralles, Juan Hipólito y Josefa Q. de Pablo; vocales suplentes, Fernando Fernández, Miguel González, Carlos Criscl, José Atensio, Rómulo Alcardi y Rubén V. Tecce; delegados, Pedro E. Piana y Antonio Rodríguez.

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres "Capitán General Justo José de Urquiza", situada en calle España 150, informa a las alumnas aspirantes a ingresar a primer año, que habiendo excedido el número de inscriptas al de asientos disponibles, se tomará examen de ingreso el lunes 22 a las 7.30.

Se recomienda a las interesadas munirse de estilográfica y útiles de trabajo.

En el Chaco Facilitarán la Posesión de Predios Agricolas Fiscales

A fin de que se proceda a reordenar los predios que en el Chaco han sido destinados a colonias agrícolas y regularizar la situación de los pobladores afincados en los mismos, han sido impartidas instrucciones por el Ministerio de Agricultura de la Nación a las respectivas dependencias.

Para que quienes ocupen los mencionados predios, puedan consagrarse más empeñosamente a su explotación, se procurará formalizar las ventas y entregar los correspondientes títulos, a fin de que los interesados procuren obtener el mayor rendimiento de sus tareas, beneficiándose, por consiguiente, la producción del algodón, por el incremento que la misma obtendría.

Para que el propósito enunciado sea viable, el Ministerio de referencia ha dispuesto reforzar el personal que actúa a sus órdenes en el territorio, como así también los fectivos de que dispone el mismo.

A partir del 1o. de abril próximo se intensificarán las tareas, habiéndose determinado que las situaciones planteadas se estudien y se resuelvan sobre el terreno, obviando los inconvenientes de los largos expedientes y facilitando los trámites a quienes se encuentren en condiciones de entrar en posesión de los títulos.

Los funcionarios encargados de dicha labor, prestarán a los colonos todo el asesoramiento necesario, y, cuando los concesionarios no puedan oblar el predio de la venta, con la sexta parte paga podrán recabar un certificado, para luego gestionar el crédito agrario que le permita cancelar la deuda, ante el Banco de la Nación Argentina, beneficiándose con las disposiciones del decreto No. 92.363, del Poder Ejecutivo de la Nación dictado en mayo 29 de 1941.

Las tareas encomendadas por el Ministerio de Agricultura, habrán de iniciarse en la colonia "General Necochea", para luego proseguir con las de Juan José Passo, Mármol, Matheu, Presidencia Roque Sáenz Peña y Ensanches, Sarratea, Bajo Hondo, Rivadavia, Uriburu, Castelli, Florida, etc.

Será Inaugurada la Academia Musical Municipal de Instrumentos a Viento

La intendencia municipal inaugurará el lunes próximo la Academia Musical Municipal de Instrumentos a Viento, que recientemente creara.

El acto se llevará a cabo el lunes, a las 18, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", Bvard. Oroño y Av. Pelegrini, haciendo uso de la palabra el señor intendente municipal, coronel don Ernesto Villarroel Puch.

Reformas de Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Ponari el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto la reforma de la sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA, cuyo tenor es el siguiente ESCRITURA NUMERO TREINTA YSEIS, EN LA CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho; ante mí, Escribano autorizante, interinamente a cargo de este Registro por resolución de la Excelentísima Cámara de Apelaciones que obra transcripta al folio cincuenta y tres del protocolo corriente, y en presencia de los testigos que se nombrarán, comparece Don JUAN PRATO, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, persona de mi conocimiento, doy fe; quién concurre en nombre y representación en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima establecida en esta Ciudad bajo la denominación de Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA, acreditando la existencia legal de dicha Sociedad, su personería jurídica y la representación que invoca con la escritura de constitución originaria de dicha Sociedad y las de protocolización de las sucesivas reformas de Estatutos con sus correspondientes decretos aprobatorios del Poder Ejecutivo de la Provincia, que fueron otorgadas ante mi colega Don Alfredo L. Argenti, en este Registro, al folio cuatrocientos treinta y tres, protocolo de mil novecientos diecinueve; al folio mil quinientos treinta y tres vuel: tocolo de mil novecientos veintiocho; al folio dos mil cuatrocientos treinta, protocolo de mil novecientos veintiocho; al folio mil ciento setenta y seis vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y cinco; al folio dos mil quinientos veinticuatro vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y nueve; y al folio ochocientos setenta y nueve, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y con las actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio transcriptas en este Registro a los folios dos mil quinientos veintidos vuelto, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y mil cuatrocientos ochenta y uno, protocolo de mil novecientos cuarenta y siete, de todo lo cual, doy fe: transcribiendo a continuacion las partes pertinentes de los Estatutos, de sus reformas y de las actas referidas: "...Art. 1º. Se establece una Sociedad bajo la denominación de "Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina". Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de Rosario. Art. 2º. La Sociedad tiene por objeto operar en seguros y reaseguros. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas... Art. 3º. La Sociedad durará noventa y nueve años contados desde el cinco de Setiembre de mil novecientos diecinueve. Art. 19º. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales Titulares y hasta diez Vocales Suplientes. Art. 22º. Los miembros Titulares del Directorio durarán dos años en su mandato, renovándose por mitad cada año. Los suplentes durarán un año en su mandato. Los Directores Titulares como los Suplentes continuarán en sus cargos hasta que tomen posesión los que elijan en la próxima Asamblea. Los salientes podrán ser reelectos. Art. 24º. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de siete de sus miembros, y tomará toda clase de resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes. Art. 26º. Por ausencia del Presidente y Vice Presidente, presidirá el Directorio el miembro que elijan los presentes. Art. 27º. Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Nombrar anualmente de su seno al Presidente, al Vice Presidente, al Secretario y al Tesorero, los que podrán ser reelectos. d) Autorizar por medio de la firma del Presidente o del Vice Presidente o de un Director especialmente designado todos los actos obligatorios para la Sociedad constantes de documentos. c) Vigilar la observancia del presente estatuto y resolver los casos no previstos en él. h) Disponer la inversión de fondos acumulados en colocaciones que, a su juicio, ofrezcan seguridad, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Seguros. Art. 28º. El Presidente es el representante legal de la Sociedad y tiene las siguientes atribuciones y deberes: c) Firmar las escrituras públicas. Art. 29º. El Vice Presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, incapacidad o cesantía del Titular y ejercerá los deberes y atribuciones del Presidente, mientras desempeñe el cargo que den motivo a la intervención del Vice Presidente. Art. 32º. Además de las funciones que les confieren otras disposiciones de estos Estatutos, cada uno de los Directores podrá ejercitar por autorización del Directorio cualquiera de las facultades encomendadas al Presidente o Vice Presidente". "Rosario, Mayo 4 de 1946. Inscripto en Estatutos: Tomo 27. Folio 113. Nº 8. A. A. Medina. Hay un sello". "Acta Nº 30. En la Ciudad de Rosario, a los veintiun días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis... 3º Elección de ocho Directores... el accionista Señor Alfredo L. Argenti, solicitó la palabra expresando de que habiendo una sola lista de candidatos... hacia moción en el sentido de que ella fuera votada por aclamación... apoyada la moción, fué aprobada, quedando elegidos por unanimidad por el término de dos años como Directores Titulares los Señores Angel García, Agustín Lombardo (h), Adolfo R. Porcel, doctor Carlos Queirolo, José Rasetti y Juan Vicari; y por un año los Señores Luis Gaffner y Héctor F. Calvente,... la presidencia da por terminado el acto..." "Acta Nº 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete"... 3º Elección de seis Directores... el mismo accionista Señor Alfredo L. Argenti, manifestó que habiendo solamente... una lista de candidatos, pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista... y habiendo la Asamblea aceptadolá, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes Señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años los Señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Prato, José Suárez Ordoñez y Juan Tricerri... No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión..." "Acta Nº 1703..." "En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos... El Señor Presidente informa que... corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad por el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente Señor Juan Prato; Vice Presidente, Señor José Minatti Colombo; Secretario, Señor Agustín Lombardo (h); Tesorero, Señor Adolfo R. Porcel... No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión..." Es conforme con sus originales doy fe. Y EL COMPARECIENTE, EN EL CARACTER JUSTIFICADO, DICE: Que con fecha veintisiete de Setiembre de mil novecientos cuarentaa y siete, y previa convocatoria publicada al efecto, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sancionó la reforma parcial de estatutos de ésta Sociedad a fin de adaptarlos a las disposiciones de la Ley Nacional Doce mil novecientos ochenta y ocho. La redacción definitiva de esas réformas fué determinada con arreglo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y, habiéndo sido presentadas para su aprobación al Poder Ejecutivo de la Provincia, ésta la ha acordado en decreto de fecha veintitrés del mes en curso. EN CONSECUENCIA, a fin de dejar cumplidos todos los requisitos de ley, y ejercitando las facultades conferidas al efecto por la Asamblea, por la presente ELEVA A ESCRITURA PUBLICA la reforma de estatutos va mencionada, con su correspondiente decreto aprobatorio, todo lo cual consta del testimonio de las respectivas actuaciones expedido por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el que en este acto me entrega, y transcripto íntegramente dice así: "Copia. Asamblea Extraordinaria. Acta Nº 32. En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes ó debidamente representados en la sede de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe Nº 1381, los Señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y que han registrado sus firmas en el libro respectivo; y habiéndose constatado la concurrencia para esta Asamblea Genreal Extraordinaria de 38.139 acciones con derecho a 37.494 votos; el Señor Presidente titular Don Juan Prato declara constituída la Asamblea y abierto el acto, siendo las quince y cinco, pasándose a considerar el siguiente orden del día: 1º) Modificación del actual Estatuto social para adaptarlo a la Ley Nº 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. 2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. Hace uso de la palabra el Señor Presidente, quien informa que, a fin de adaptar nuestros Estatutos a las prescripciones de la Ley Nº 12.988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros, era indispensable modificar el texto de los artículos 4o., 5o., 9o., 17o., inc. C., 19o. y 25o., é incluir además, algunas disposiciones transitorias, todo lo cual había sido motivo del proyecto preparado por el Directorio y distribuído a los Señores accionistas en hoja impresa. Agrega el Señor Presidente que, debiendo tratarse como primer punto del orden del día la modificación expresada, sometía a consideración de la Asamblea el proyecto mencionado. Pide la palabra el accionista Don Alfredo L. Argenti y manifiesta que en razón de haber sido ampliamente distribuído el proyecto de reformas hace moción para que se proceda a su lectura y se tengan por aprobados los artículos reformados que no sean objeto de observación. Apoyada la moción y aceptado ese procedimiento, se dá lectura al proyecto de modificaciones y, no habiéndose formulado observación alguna, resulta aprobado por unanimidad. En consecuencia, el Señor Presidente anuncia a la Asamblea que ha quedado sancionada la reforma parcial del Es?tatuto en los artículos y con el texto que a continuación se expresa: "Art. 4º El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000 nominativas y endosables de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40)' cada una, capital que ha sido totalmente suscripto é integrado. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000) en una ó más emiciones, ya sea capitalizando reservas libres ó bien emitiendo nuevas acciones nominativas y endosables, a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva general, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento del capital serán elevadas a escritura pública é inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Art. 9º Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden; serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de la nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones se efectuará por endoso y deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio é inscripta en el Registro de accionistas. El Directorio podrá denegar la transferencia si por ella se afectare la proporción entre accionistas argentinos y extranjeros necesaria, según la Ley 12.988, para que la Sociedad conserve su condición de compañía argentina. Art. 17º (inc. C.): Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de los miembros del Directorio deberá recaer en accionistas argentinos en la proporción mínima de tres quintos del total de los miembros, de acuerdo a la Ley 12.988. En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima se tendrá por no elegido el Director etxranjero con menor número de votos (sorteándose en caso de empate- y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya obtenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). Art. 19º: La Sociedad estará administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, Un Tesorero, ocho vocales titulares y hasta diez vocales suplentes. De los miembros titulares del Directorio ocho serán de nacionalidad argentina, como mínimo. De los suplientes, como mínimo, seis serán argentinos. Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ó cesantía prevista en este Estatuto, de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria; pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 19º entre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar reducido el Directorio a solo cuatro de sus miembros nombrados por la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una Asamblea General para integrar el mismo. Disposiciones transitorias: Los accionistas que no presenten a la Sociedad sus títulos al portador para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del llamado que haga el Directorio, perderán todo derecho al cobro de dividendos hasta tanto cumplan con el mencionado requisito; corriendo en el intervalo la prescripción. Se faculta al Presidente ó a la persona por él autorizada para aceptar las modificaciones que sobre estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación ó del Poder Ejecutivo de la Provincia. A moción del mismo accionista señor Argenti, y por unanimidad de votos, la Asamblea autoriza al Señor Presidente y al señor Vice Presidente para que indistintamente uno cualquiera de ellos diligencie la aprobación de estas reformas por el Poder Ejecutivo, acepte las modificaciones ó aclaraciones que requiriesen las autoridades competentes, eleve a escritura pública oportunamente dicha reformas y practique las inscripciones y demás actuaciones que fueren pertinentes. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, a indicación del doctor Quintín Munuce que representa a la accionista señora Carolina del Campo de Elía, la Asamblea autoriza a la Presidencia para que designe a los accionistas que deberán aprobar y firmar la presente acta, y el señor Presidente nombra a tal efecto a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. Con lo cual se dá por terminado el acto siendo las quince y treinta. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea. Señores Juan Prato 5.000 votos, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000, Adolfo R. Porcel 535, Héctor F. Calvente 1.100, Luis Gaffer 200, Carlos A. Queirolo 200, José Rassetti 2.222, José Suárez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfanti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118 Bruno Bologuesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Beloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2.041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A de Gaffner 93, Lorenzo Giacossa 45, José Glaría 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucente é hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, Armando Rinesi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemencia G. de Torres Funes 12, Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2.330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200, Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 155, José Ernesto Langanoni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Biselach 14, Raquel C. Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schplieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rosetti 1.328, Juan M. Tramontín 926, José Bargellini é/Hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martínez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari de Caranti 103, Yolanda Vicari de del Paso 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scotto 36, Lasso Hnos. 411, Olidio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farruggia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agríc. Ganad. "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elvio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. de Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe Tabernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Financ. Argentino de Rsaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. S. R. L. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato, Agustín Lombardo (h.) José V. Gaffner, Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y seis del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe, Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. Escribano Público. Copia. Acta Nro. 1707. Directores asistentes anotados al margen, señores: J. Prato, A. Lombardo (h.), A. R. Porcel, L. Gaffner, J. Rasetti, J. Tricerri, A. García. — En la ciudad de Rosario, a los veintiseis días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores Directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que se anotan en el margen, bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince horas. Reformas de estatutos pendiente: El señor presidente informa al Directorio de que se había elevado a conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el texto de reformas aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha veintisiete de Septiembre último y por las cuales se contempla la finalidad de encuadrar a esta Sociedad en su condición de Compañía Argentina de Seguros, de acuerdo con las disposiciones vigentes. La Superintendencia de Seguros de la Nación ha hecho saber que considera necesario modificar parcialmente esas reformas y, después de aclarados algunos detalles, ha establecido la siguiente redacción para los artículos reformados: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000.—) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000.—) nominativas de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40.—) cada una, capital que ha sido totalmente suscripto é integrado. Se tendrá en cuenta en lo que respecta a la nacionalidad de los titulares de las acciones y de los certificados de las mismas, las exigencias de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000.—) en una o más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres o bien emitiendo nuevas acciones nominativas a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva legal, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública e inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Cada nueva serie de las que se emitan en lo sucesivo, lo será por 5.000 acciones de $ 40, integradas cada una y por un monto total de $ 200.000.— Art. 9º: Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden, serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio e inscripta en el Registro de accionistas. En la transferencia de acciones y certificados el Directorio se ajustará a las normas legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 17º. inc. c) Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de las personas mencionadas en éste artículo se hará observando la proporción que exijan las disposiciones legales vigentes, en lo referente a la nacionalidad de los directores, para ser considerada la entidad Compañía Argentina de Seguros. Art. 19º: La Sociedad estará administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales titulares y hasta diez Vocales suplentes. Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad o cesantía prevista en este Estatuto, de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria, pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 17o. entre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar reducido el Directorio a sólo cuatro de sus miembros nombrados por la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una asamblea general para integrar el mismo. Disposiciones transitorias: Los accionistas que no presenten a la Sociedad sus títulos al portador para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del llamado que haga el Directorio, perderán todo derecho al cobro de dividendos hasta tanto cumplan con el mencionado requisito, corriendo en el intervalo la prescripción". Se faculta al Presidente o a la persona por él autorizada para aceptar las modificaciones que sobre estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación o el Poder Ejecutivo de la provincia". El Directorio, considerando que las modifcaiones parciales requeridas por la Superintendencia de Seguros de la Nación recaen sobre los mismos artículos que fueron objeto de estudio de la Asamblea General Extraordinaria y que esas modificaciones parciales mantienen sustancialmente las reformas aprobadas por dicha asamblea; y en atención a la autorización que la misma Asamblea confirió para aceptar las modificaciones o aclaraciones que requiriesen las autoridades competentes, por unanimidad de votos Resuelve: Facultar al Sr. Presidente y al Sr. Vice Presidente para que indistintamente uno cualquiera de ellos diligencie ante el Poder Ejecutivo de la Provincia la aprobación de las reformas de estatutos, con el texto establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, realizando al efeto los trámites pertinentes; y para que eleven oportunamente a escritura pública esas reformas y procedan a su inscripción y demás diligencias pertinentes. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez y seis. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Entre líneas "señor" vale.— En este estado, se hace constar que a continuación del art. 17o. (inc. c) se ha omitido agregar: En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima, se tendrá por no elegdio el Director extranjero con menor número de votos "sorteándose en caso de empate) y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya tenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). J. Pratto. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y nueve del Libro número seis de Actas de Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. — Esbritano Público. Copia. Asamblea Ordinaria. cAta No. 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes o debidamente representados, en la sede social de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe No. 1381, los señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y sus firmas insertas en el respectivo libro de asistencia; alcanzando un cómputo total de 38.139 acciones que representan un total de votos de 37.494, reunidos en Asamblea General Ordinaria para la que fueron convocados por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Estatuto de la Sociedad, el Presidente señor Juan Prato, declaró abierto el acto siendo las catorce y cuarenta y cinco. Previamente al someter a la consideración de la Asamblea los asuntos a que se refiere el orden del día, el señor Presidente manifiesta que se hacía un deber de solicitar a la misma se rindiera un homenaje a la memoria del extinto gerente de la Compañía, señor Enrique G. Paulsen, que por tal motivo los invitaba a ponerse de pié y guardar un minuto de recogimiento en su memoria, lo que así se hizo. Acto continuo, la presidencia sometió a la consideración de la Asamblea, el Orden del día, que se transcribe a continuación: 1o.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al Vigésimo octavo Ejercicio vencido el 30 de Junio del corriente año. 2o.) Lectura del dictamen del Síndico. 3o.) Elección de seis directores, por el período de dos años, que reemplazarán a los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, cuyos mandatos concluyen. 4o.) Elección de hasta diez Directores suplentes por un año, en substitución de los que terminan su mandato. 5o.) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 6o.) Designación de dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Antes de entrar a considerar el primer punto del orden del día, el señor Presidente comunica que la Superintendencia de Seguros de la Nación, ha formulado algunas observaciones de ajuste a este Balance y como nosotros a su vez hiciéramos conocer nuestros puntos de vista al respecto, se nos ha autorizado para que el Balance se apruebe por esta Asamblea con cargo de que si alguna modificación debe realizarse, la misma se practique oportunamente. Las observaciones son más de forma que de fondo y no alteran el resultado de este Balance, por lo que se pide a la Asamblea se autorice a la Presidencia, para que en la ocasión debida se hagan los ajustes que la Superintendencia indique. La Asamblea por unanimidad lo aprueba. En este caso el accionista señor Alfredo L. Argenti, usó de la palabra, manifestando que se hacía innecesaria la lectura de los documentos a que se referían en el primer punto del orden del día, dado que ellos eran suficientemente conocidos por los señores presentes, por cuanto habían sido oportunamente distribuídos a los señores accionistas y siempre que no mediara objeción de parte de alguno de los asistentes; hacía moción de que se aprobaran dichos documentos. Debidamente apoyada que fué la moción, el señor Presidente la puso a votación y la Asamblea la aprobó, sin el voto de los Directores presentes en este acto. Seguidamente la Presidencia indicó que correspondía considerar los puntos 3o., 4o. y 5o.; el mismo accionista señor Alfredo L. Argenti manifestó que habiendo solamente en circulación una lista de candidatos pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista, siempre que no hubiera oposición a su propuesta y habiendo la Asamblea aceptádola, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años, los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri; Directores Suplentes por un año los señores José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalecio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani y Dr. Guido P. Travella; Síndico Titular Dr Romeo T. Bianchi y Síndico Suplente Sr. Pellegrino Angelini (n). Al considerase el 6o. punto, el mismo señor accionista Argenti, propuso se facultara a la Presidencia para que designe a los dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, apoyada y aprobada que fué dicha moción, el señor Presidente designó a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. No siendo para más, el señor Presidente dió por terminado el acto, siendo las quince. Se deja constancia que en las oficinas de la compañía queda archivado un ejemplar de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico de que hace mención en esta acta, debidamente autorizados con la firma de los que suscriben la presente. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea, Señores: Juan Pratto 5,000, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000,, Adolfo R. Porcel, 535, Héctor F. Calvente 1.100; Luis Gaffner 200; Carlos A. Queirolo 200, José Raseti 2.222, José Suárez Ordóñez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfantti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118, Bruno Bolognesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Belloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de Gaffner 93, Lorenzo Giacosa 45, José Glariá 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucente e hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, Armando Rinessi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemucia G. de Torres Funes 12; Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200; Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 135, José Ernesto Langaroni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisselach 14, Raquel C. de Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schlieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rasetti 1,328, Juan M. Tramontin 926, José Bargellini e hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martinez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari d Caranti 103, Yolanda Vicari de del Pazo 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scoto 36, Lasso Hnos 411, Olidio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farrugia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agrícola Ganadera "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elivio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe abernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Finan. Arg. de Reaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato, Agustín Lombardo (h). José V. Gaffner, Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y cuatro del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti, Escrbiano Público. Copia, Acta No. 1703. Directores asistentes anotados al margen, señores J. Prato, J. Minetti Colombo, A. Lombardo (h), A. R. Porcel, C. A. Queirolo, J. Tricerri, L. Gaffner, J. Rasetti, H. F. Calvente, J. Suárez Ordóñez, J. Vicari. En la ciudad de Rosario, a los vientisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que se anotan en el margen bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince y cuarenta, pasándose a considerar los asuntos siguientes: Designación autoridades del Directorio: El Sr. Presidente informa que habiéndose realizado en la fecha la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual han sido electos seis Directores Titulares, por dos años, diez Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad, en el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones al respecto, se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente señor Juan Pratto, Vicepresidente señor José Minetti Colombo, Secretario señor Agustín Lombardo (h), Tesorero señor Adolfo R. Porcel, Vocales titulares señores: Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, Angel García, Dr. Carlos A. Queirolo, José Rasetti, José Suárez Ordóñez, Juan Tricerri y Juan Vicari, Vocales Suplentes señores: José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalencio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani, y Dr. Guido P. Travella. Síndico Titular Dr. Romeo T. Bianchi, y Síndico Suplente señor Pellegrino Angelini (h), No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las quince y cincuenta. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Juan Prato. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y cinco del Libro Número Seis de Actas del Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. — Escribano Público. Rosario 31 de Diciembre de 1947. A S. S. el Sr. Ministro de Justicia y Culto. Doctor Alberto Dumont. S|D.. Juan Prato, Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", con domicilio en esta ciudad de Rosario, en calle Santa Fe No. 1381, y constituyendo domicilio especial en esa Capital en calle Nueve de Julio No. 1668, al señor Ministro expone: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad el día veinsitiese de septiembre último consideró y aprobó la modificación parcial del estatuto en vigencia, con el objeto de encuadrar el funcionamiento de esta Compañía dentro de las normas fijadas por la reciente Ley No. 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Para dejar cumplido ese propósito, fueron reformados los artículos 4o. 5o., 9o. y 17o. inc. [illegible] 19o. y 25o. y se agregó una disposición final de carácter transitorio. Las reformas consisten, sustancialmente, en dar a las acciones la calidad única de "nominativas" (antes lo eran al portador), y en asegura que la tenencia de acciones y el ejercicio de los cargos en el Directorio corresponda a ciudadanos argentinos en la proporción establecida por dicha ley. Por la misma asamblea se autorizó expresamente a aceptar las modificaiones o aclaraciones que requiriesen las autoridades correspondientes. Con arreglo a lo espuesto, el texto definitivo de esas reformas ha sido redactado sujetándose a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, según lo expresa el acta de Directorio de fecha 26 del corriente mes que se acompaña y que contiene la redacción actual de esas reformas. Además de esa copia, acompaño también copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria, como igualmente de las actas de la Asamblea General Ordinaria y de Directorio que acreditan mi condición de Presidente de la Sociedad Anónima, y en cumplimiento de las facultades conferidas, solicito de S. S. el Sr. Ministro: Que, previos los trámites pertinentes, se sirva aprobar esas reformas y se me expida testimonio de las actuaciones para su protocolización en escritura pública. Saludo a S. S. el Sr. Ministro con muy distinguida consideración. Juan Pratto. Certifico: Que la firma que antecede de don Jaun Pratto, es auténtica y es la que usa dicho señor en todos sus actos como Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina". Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti — Escribano Público. Mesa de Entradas — Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Santa Fe. Nota No. 5665. Letra S. Libro 45 Dic. 31 947. Santa Fe, Enero 5|948. Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. Ventura Bergallo Subsecretario de Educación, Justicia y Culto Sr. Fiscarl de Estado: La Soc. Anónima "La Mercantil Rosarina" — (Compañía de Seguros) con asiento en la ciudad de Rosario, gestiona en este expediente se le preste aprobación a reformas que ha introducido en sus Estatutos — (Exp. 5665-S-45). Las reformas aludidas hacen a los Art. 4, 5, 9, 17, 19 y 25 y se refiern a adoptar las disposiciones estatutarias a las prescripciones de la ley No. 12988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Dichas reformas que no modifican ni el carácter ni la constitución de la ocurrente, figuran tratadas en asamblea del 27 de septiembre de 1947, de las cuales ha tenido ya conocimiento la Superintendencia de Seguros de la Nación. Como figuran tratadas en asamblea debidamente convocada y con número suficiente de accionistas, según consta de las copias que se presentan, estimo que puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a las mismas. En su oportunidad la interesada hará llegar un ejemplar de sus Estatutos con las modificaciones introducidas. F. Furno Cullen. Inspector de Sociedades Jurídicas. Sr. Ministro: Previamente deberán solicitarse informes a la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Dirección de Fomento Económico, sobre si la sociedad recurrente ha dado cumplimiento o infringido las leyes y decretos cuya vigilancia les compete. Si los informes son favorables, puede el Poder Ejecutivo aprobar la reforma de estatutos que solicita la " S. A. Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina", con asiento en la ciudad de Rosario. Despacho 29 de Enero de 1948. Dr. Angel R. Parolín - Fiscal de Estado — Dr. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello en tinta, Santa Fe, Enero 31 de 1948. Pase a informe de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. El Director interino de la Oficinal Regional del Trabajo de Santa Fe, Certifica: Que según informe producido por las Oficinas de Libros y Horarios, Reclamaciones, Inspección y Sumarios y Multa, la firma "La Mercantil Rosarina" no se encuentra registrada como entidad comercial ante la Oficina nombrada en primer término, como así mismo se desprende de los demás informes que la firma de referencia no ha tenido ningún reclamo de su personal ni ha violado las disposiciones de trabajo vigentes hasta el día de la fecha. El presente se extiende a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante las autoridades del Superior Gobierno de la Provincia, en Santa Fe a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y ocho. (Fdo): Francisco J. Sánchez Guerra Director Interino. Juan Lucio Cabrera. Secretario interino. Hay un sello en tinta, Nota: la firma "Mercantil Rosarina" se refiere a la Cía. de Seguros. Vale. Juan L. Cabrera, Secretario Interino. Santa Fe, Febrero 5|948. Pase a informe de la Dirección de Fomento Económico. Ventura Bergallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto, Santa Fe, 13 de Febrero de 1948. Vuelva al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, manifestando que la firma "La Mercantil Rosarina S. A., Compañía de Seguros, de la ciudad de Roasrio, no registra antecedentes de infracción a las leyes de Abastecimiento Nros. 12.591 y 12.830. Dése a la presente, carácter de atenta nota. Julio C. Béguetlin. Director de Industria, Comercio y Abastecimiento: Hay un sello en tinta. Decreto Nº 01544. Santa Fe, 23 de Febrero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. Nº 5665 Letra S, Libro 45); atento a lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1º) Aprobar las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantinl Rosarina", con domicilio legal en la ciudad de Rosario, confirmándosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2º) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá remitir a la Inspección de Sociedades Jurídicas, un ejemplar de sus estatutos con las modificaciones introducidas y archívese. (Fdo.) Suárez. Alberto Dumont". Inscripta al folio 198 del Libro Nº 1 de Resoluciones. Congte. Máxima López de Paspal. Dióse en copia al Registro y Boletín Oficiales. Conste. Carmelo Loréfice. Concuerda fielmente con su original que obra archivado en este Ministerio de Educación, Justicia y Culto, registrado bajo Expediente Nº 5665, Letra S. Libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Rosario S| aprobación reformas estatutos". En fe de lo expuesto y por mandato superior, expido la presente copia para la Sociedad interesada en la Ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Conste: C. Gómez. Hay un sello". Es conforme con su original que consta de trece fojas y queda agregado a la presente escritura matriz, doy fe. POR TANTO, el compareciente deja formalizado este otorgamiento y me solicita le expida testimonio del mismo para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás requisitos pertinentes. Así lo otorga y previa lectura y ratificación, lo firma con los testigos del acto Don Oscar A. Frávega y Don Eimilio Spizzirri, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. JUAN PRATO. Tgo.: OSCAR A. FRAVEGA. Tgo.: E. SPIZZIRRI. Hay un sello. Ante mí: E. SEGOVIA.— CONCUERDA con su matriz que bajo el número treinta y seis, pasó ante mi colega Doctor Eladio Segovia y al folio ciento cuarenta y seis del Registro número cuarenta y siete a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", expedido el presente testimonio, que sello y firmo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Eladio Segovia, inscripto en Estatutos. Tomo 29 filio 140 Nº 11. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. [illegible] HECTOR RAUL TRINCH, [illegible]

Nro. 33.600|Mzo. 17 al 1º Ab. 1948.



Treinta Segundos Sobre Tokio

BASADA EN UN LIBRO DEL MES

Por: el Capitán TED W. LAWSON
Editado por: BOB CONSIDINE


"Muchachos, dije, vamos a descender".


"Pero los japoneses siguieron donde estaban"


"El tiempo se descomponía por momentos"


"Continué volando a baja altura".

17 Los seis aviones de persecusión japoneses volaban a bastante altura por encima de nosotros, en formación cerrada. Eran cazas, negros y feos. Los miramos y esperamos a que se picaran con la ilusión de que, si lo hacían, nuestra extremadamente altura baja haría que los más de ellos se estrellaran, antes de poder elevarse de nuevo. Pero los japoneses siguieron donde estaban,, y nosotros no sentimos en menor deseo de subir a combatirlos.

Teníamos que tomar en cuenta la gasolina. Toda la suplementaria que llevábamos se había agotado; ahora comenzábamos a consumir la de los tanques de las alas. Seguimos nuestro curso al través de toda la larga tarde; íbamos con extraordinaria tensión. Clever abandonó su puesto de bombardero y subió hasta nuestro compartimiento.

"Te asustaste? me preguntó.

Tuve que confesarle que sí, ciertamente.

Se me figura que en aquellos momentos todos queríamos estar reunidos. Encendimos un cigarrillo y platicamos lo mejor que pudimos, tratando de no darnos cuenta de que el tiempo se descomponía por momentos. Lluvias locales salpicaron nuestro parabrisas. Encontrar Choo Chow Lishui sin guía de radio hubiera sido una dura tarea ccn tiempo ideal; ahora comenzaba a convertirse en labor aterradora. Cada vez se nos destrozaban más los nervios con aquel volar a ciegas entre nubes y borrascas y yo esperando poder distinguir las islas a tiempo para aterrizar.

Tenía yo dos caminos que seguir en aquellos momentos; podía continuar como hasta entonces, volando bajo y buscar algún sitio en que aterrizar, o podía ascender tratando de colocarme sobre la tormenta, siguiendo un curso siempre al oeste, a base de mis instrumentos, hasta que se agotaran los tanques de las alas Luego saltar. Esto último significaría la pérdida del avión. Significaba mucho para mí. Por eso seguí volando muy bajo.

Al fín Mc Cluro dijo: "No cree que podamos encontrar nada por esta ruta. Esa frase me decidió. Hice tres grandes círculos ganando altura. A 500 pies de altura encontramos pronto un gran claro. Davenport gritó y señaló un punto. Directamente debajo de nosotros había una playa limpia y convexa.

Y decidí que lo que tenía que hacer era procurar aterrizar en esa playa.

Comencé a descender y escudriñé el sitio detenidamente. Parecía lo bastante fuerte para resistir el impacto de la rueda delantera de nuestro aparato. Además, no había troncos que pudieran hacernos capotar. Así pues, hablé por el teléfono a mis compañeros.

(Continuará mañana)

Afianza su Exito en el Odeón la Compañía de María Esther Podestá

En las dos representaciones ofrecidas ayer en el Odeón de la celebrada pieza cómica de Germán Ciclis titulada "¿Casarse con una viuda? ¡Qué cosa más peliaguda!", la compañía encabezada por María Esther Podestá y Ricardo Ruffa logró nuevamente el cálido aplauso del auditorio que festejó con evidentes demostraciones de aprobación las principales escenas de la producción.

La mencionada obra volverá a ofrecerse hoy en las secciones familiar y nocturna y continuará en el cartel hasta mañana domingo, día en que además de las dos funciones habituales se ofrecerá una sección matinee de carácter popularísimo, estando en venta las localidades numeradas para todos los espectáculos.

Como próximas renovaciones del cartel se anuncian otras dos comedias de probada eficacia: "Bebucha se casa", de Goicoechea y Cordone y "Payuca zonzo" de Carlos de Paoli, pieza esta última que se mantiene aún en el cartel del teatro Variedades con creciente éxito en mérito a la eficacia de sus situaciones.

Otrecerá hoy dos Funciones el Gran Circo "Sud-Africano"

Dos funciones ofrecerá hoy en secciones familiar a las 18.30 y noche a las 21.45, el gran circo Sud Africano, que viene desarrolando con mucho éxito su breve temporada en la amplia y cómoda carpa levantada en el terreno de Cochabamba y Moreno, donde estaba el Hollywood Park.

Para estas reuniones, las últimas que viene brindando este conjunto, cada vez que se despirá mañana con tres funciones, se ha preparado un variado programa que incluye la participación de las principales atracciones del conjunto entre otros los "10 monos hombres", Las Aguilas humanas, "Punch" el elefante más grande e inteligente del mundo, "Las trillizas Ocampo", el valiente domador chileno C. Efraim Muñoz con sus leones asiáticos y africanos, y otras atracciones como así la presentación de parte de su interesante colección zoológica.

Para comodidad del público la boletería estará habilitada desde las 10.

ACTIVIDADES SOCIALES

Reuniones—

Las amistades de la señorita Analelia Colazo, le ofrecerán hoy, a las 19.30, un cocktail, despidiéndola de la vida de soltera.

—En Plaza Jewell será servida hoy a las 21, una cena de camaradería, en honor del arquitecto Horacio Díaz Nicolini.

TAPIA - PRIANTI—

Esta noche, a las 20.30, será bendecida en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, la boda de la señorita María Isabel Tapia con el señor Daniel R. Prianti.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos la señora Elida R. de Prianti y el señor Juan Arguello.

Firmaron el acta del Registro Civil, por parte de los novios, los señores Ramón Tapia y Jesús Ramírez.

BASILIO - MARTINEZ.—

En la fecha será concertado el compromiso de la señorita Urania Amalia Basilio con el señor Cirilo Martínez.

Con tal motivo se realizará una reunión de carácter íntimo.

D'AGOSTINO - MALLO—

En la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá el 27 del actual, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Antonia Martha D'Agostino con el señor Jorge Alberto Mallo.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Juana Romano viuda de D'Agostino y el señor Felipe Santiago Mallo.

Suscribirán el acta civil por parte de la novia la señorita Carmen Sánchez y el señor Pablo D'Agostino lo hará por el contrayente.

Enlaces—

—Esta noche, a las 21, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Celina del Carmen Lapevre con el señor Felipe A. Lucero.

Con tal motivo se realizará una reunión íntima en casa del contrayente.

—El miércoles próximo será firmada el acta civil del matrimonio de la señorita Nelly Fernández con el señor Juan Ferri.

La ceremonia religiosa se efectuará el sábado 27, en la cripta de María Auxiliadora.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se bendecirá esta noche, a las 20.15, los esponsales de la señorita Elaida Hernández, con el señor Vicente Ferrando.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Teresa A. de Ferrando y el señor Carmelo Berlande. Suscribirán el acta del Registro Civil los señores Jesús Luengo y Natalio Hernández.

—Hoy, a las 20, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesus (Alberdi) será consagrada la unión matrimonial de la señorita Beatriz García con el señor Deodato Amaya.

Serán padrinos de la boda la señora Josefa M. de Prieto y el señor Antonio Morganti. Las actas del casamiento civil serán subscriptas por los señores Roberto Prieto y José Hurtado.

—Hoy, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Lidia Guida con el señor Rogelio Mario Zurbriggen.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Seiler de Zurbriggen y el señor Antonio Guida, siendo testificadas las actas del Registro Civil por el señor Domingo Guida, en representación de la novia y por el señor Benito Zurbriggen quien lo hizo a nombre del contrayente. Celebrando el acontecimiento se realizará una reunión íntima.

—En el día de hoy contraerán enlace la señorita Nélida Galván con el señor Horacio Andreu. La boda será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo padrinos de la misma la señora María Simili de Galván y el señor Julio Galván. Con tal motivo habrá una reunión de carácter familiar.

—Hoy, a las 20 y 30, en la iglesia Santa Rosa se efectuará la boda de la señorita dora Pessotta y el señor Alberto Eduardo Astrada. La misma será apadrinada por la señora María Pessotta de Russo y Pedro Astrada, firmando las respectivas actas del Registro Civil el señor Pedro Enrique Astrada por la novia y por el novio el señor Miguel Pessotta.

Celebrando el acontecimiento habrá una reunión en la casa de los padres de la desposada.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, consagraráse la unión matrimonial de la señorita Eladia Hernández con el señor Vicente Ferrando.

Apadrinarán al ceremonia religiosa la señora Teresa A. de Ferrando y el señor Carmelo Berlande.

Actuarán como testigos los señores Jesús Luengo y Natalio Hernández.

—Dentro de la mayor intimidad contraerán enlace hoy la señorita Margarita Dominga Santa Cruz con el señor José Héctor Goicochea.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Elena Juárez de Goicochea y el señor Santa Cruz.

Actuarán como testigos la señorita Catalina Santa Cruz y el señor Miguel Federico Ferreyra.

Compromisos—

En la mayor intimidad fué formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Juana Pedrós Grassi con el señor José Roberto Crocco.

—El 27 del mes en curso se concertará el compromiso de la señorita Palmira Castiglioni con el ingeniero Claudio M. Abella.

—Ayer fué concertado el compromiso de la señorita Elvira Sorio con el señor José Silverio Martínez, cuyo enlace se efectuará en el corriente mes.

—La señorita Lidia M. Opplici y el doctor José A. Casari formalizaron ayer su compromiso.

HOMENAJE POSTUMO—

Mañana a las 10, en el cementerio del Salvador, el personal de Talleres Centrales de Jefatura, rendirá un homenaje en el panteón que guarda los restos del que en vida fuera don Bernardo Beltran, depositando en el mismo una palma de flores. Se ha fijado las 10 y 30, para dicho homenaje y hará uso de la palabra en nombre de los que fueron sus amigos y compañeros el empleado Hugo J. Villademoros.

Viajeros —

Para Buenos Aires el ingeniero Cortés Plá.

—A Santa Fe, el doctor Mario Mosseff Iturraspe.

—A Córdoba, el profesor José Calisaga.

—Al mismo punto, el señor Germán Goffre.

ADIVINE SU SUERTE

6 A	3 D	5 C	2 M	7 A	8 U	6 D	2 U	3 I	5 O	7 Y	4 U	6 M
2 C	8 N	7 U	6 I	3 V	5 M	4 N	7 D	8 A	6 R	3 E	5 P	7 A
5 R	6 A	2 H	4 A	7 S	6 T	8 F	3 R	5 A	2 A	7 A	6 U	4 E
3 S	7 V	6 H	5 S	8 I	2 A	7 I	4 S	6 A	3 I	5 P	2 L	7 V
2 E	8 E	3 O	7 I	6 B	4 P	5 E	2 G	8 S	7 R	6 I	3 N	5 S
6 L	3 R	5 A	2 R	4 E	7 M	8 T	6 I	3 A	5 D	4 R	7 E	2 I
5 A	7 J	6 D	4 A	3 R	2 A	6 A	7 O	5 S	8 A	3 A	6 D	7 R

CUENTE las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

Cantante Melódica


DIANA OLMOS, que actuará en el baile de esta noche en la Sociedad Socorros Mutuos (Vélez Sársfield 1025).

Para el 30 Fijóse la Fecha del Homenaje al Sr. Racca

La demostración proyectada por un núcleo de amigos del señor Edgardo W. Racca, para agasajarlo con motivo de su designación como presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, y que debió ser postergada, según se informó en su oportunidad, se realizará el 30 del mes en curso.

La misma consistirá en una cena a servirse en un local céntrico, habiéndose ya registrado numerosas adhesiones.

Los interesados en participar del homenaje, pueden reservar la respectiva tareta, mediante llamado telefónico a los números: 3819, 7788 y 20676.

Mañana Llegará a Esta el Dirigente Hebreo Sam Segall

Mañana se iniciarán las clases del presente año en la Compañía de Scouts Navales "Capitán Rosales", según lo establecido en su oportunidad por la dirección de la misma.

Las clases estarán sujetas al siguiente horario: de 8 a 12, quedando ese día indefectiblemente cerrados los registros respectivos.

La sede de la mencionada compañía se halla instalada en la Avenida Belgrano Nro. 815.

El Profesor R. E. Montes I. Bradley Disertará en San Rafael (Mendoza)

Con motivo de inaugurarse el edificio propio del Museo de Bellas Artes de San Rafael, Mendoza, y de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", la dirección de aquel instituto de cultura ha invitado al catedrático rosarino R. E. Montes y Bradley a pronunciar una conferencia, la que versará sobre la historia.

En dicho acto, pronunciarán discursos, por otra parte, el senador nacional Alejandro Mathus Hoyos, el doctor Luis E. O'Keil, presidente del Central Argentino, y el señor Rafael Castillo, director de las entidades invitantes.

Inauguración de la Biblioteca "A. Ghiraldo"

Mañana a las 19, tendrá lugar en el local del Círculo de la Prensa, una conferencia a cargo del periodista Andrés Zapata Giménez, sobre la vida y obra del poeta Alberto Ghiraldo, que falleciera no hace mucho tiempo en la República de Chile. Por la noche, a las 21, se servirá un lunch en el local de la entidad patrocinante, la Unión Socialista Libertaria, en cuya oportunidad, se procederá a inaugurar la biblioteca que llevará el nombre del prestigioso poeta, periodista y publicista, don Alberto Ghiraldo, y que funcionará en calle Mitre 747.

Hasta el 31 Podrá Intervenirse en el Concurso Pro Monumento a De La Torre

La comisión organizadora pro-monumento al Dr. Lisandro de la Torre, hace saber a los interesados, profesionales y artistas, que deseen participar en el concurso para la erección de un monumento al eminente ciudadano rosarino desaparecido, que el plazo para la presentación de los respectivos trabajos vence el 30 del mes en curso, inclusive, los cuales deberán ajustarse a las bases ya publicadas.

Hoy Apareció el 5º. Número de "Microfono Rosarino"

Ha sido lanzado hoy a la venta el quinto número de la revista "Micrófono Rosarino", publicación local de radio, cine y teatro, que editan mensualmente Luis Steganini Selis, Rubén Guano Brenta y Carlos González Day.

La nueva entrega que comentamos trae en sus amenas y bien diagramadas páginas un selecto material de lectura y una nutrida serie de notas gráficas que reflejan fielmente las actividades artísticas de la ciudad.

No falta, asimismo, la nota humorística cual es un comentario referente a Alfonso Alonso Aragón, uno de los personas más pintorescos y populares de la urbe.

Notas, críticas, comentarios, "chismes", bibliográficas, crónicas y alguna "pildorita cáustica" hacen del nuevo ejemplar de "Micrófono Rosarino", la revista popular que Rosario necesita y espera.

Sigue con Exito en el T. La Comedia "En un Burro Tres Baturros"

Sigue renovando el éxito de su presentación inicial el conjunto teatral encabezado por los actores Arturo Bamio, Samuel Giménez y Máximo Moyano, que viene cumpliendo una feliz temporada en La Comedia.

La obra de Alberto Novión "En un burro tres baturros", fué repuesta ayer y en la representación de la misma los distintos actores que intervinieron tuvieron amplia oportunidad de lucir sus condiciones. En especial modo, resaltó la labor de Arturo Bamio y Máximo Moyano, quienes supieron dar a sus respectivos personajes singular relieve.

Secundaron eficazmente la tarea de los actores principales María Esther Emery, Gloria Suazo, Helvecia Hift, Víctor Fontana y Miguel Angel Beltrán, correspondiendo al actor Samuel Giménez una labor directiva.

La obra de Novión será repuesta en las secciones familiar y noche de hoy.

"Remordimiento" es la Radionovela que Interpreta con Acierto el Galán Herminio Baggini

Todos los días, de lunes a viernes, a las 18.30, por el micrófono de LT8, Radio Rosario, se irradia un programa radioteatral auspiciado por la Optica Lux; el que cuenta con la participación del conocido galán Herminio Baggini, y merece del público radioescucha franca aprobación.

"Remordimiento", versión libre de la novela de Maurice Rostand, titulada "El hombre que yo maté", y que firma Roberto Valenti, es la obra que interpreta Baggini con singular acierto, secundado por un eficaz conjunto que integran las siguientes figuras: José Ramón Suárez, Salvador Giglio, José Caruso, Carlos Aguirre, María Castro, Nora Peña y Beatriz Acevedo.

En la obra presentada con esmero, se traslada al micrófono un tema de la guerra que el autor trata en forma objetiva. Para que la misma llegue al oyente con la máxima sensación de realismo, se han previsto las características comerciales, las cortinas musicales, los ruidos de ambientes y las voces de los actores.

Merece resaltarse la iniciativa de Optica Lux, de Santa Fe 1288, al presentar en su programa radial una obra del contenido social como la que se propala bajo sus auspicios.

Nuevas Autoridades en la C. G. T. Local

En la reunión de que diéramos cuenta en nuestra edición de ayer se constituyó la nueva C. D. de la delegación regional de la C. G. T., en el local de calle Corrientes 1150. Las autoridades se integraron con as siguientes personas: Secretario, Juan Melia; secretario adjunto, Clemente Boscariol; secretario administrativo, Enrique Roberti; secretario de actas, Néstor Zanaculi; tesorero, Ricardo Jonte; vocales titulares, José Ribba, Antonio Vivas, Eduardo Corbella Ortiz, Rafael Hernández, José Avila y E. Bernal; vocales suplentes: Rafael Casamassin, Alfredo Boillas, Alfredo Ceballos y Ermindo Coppini.

El Titular de la Secretaría de Trabajo

La oficina de prensa de la Secretaría de Trabajo y Previsión Delegación Regional (Rosario), ha dado a conocer la siguiente información oficial: En el día de la fecha reasumió sus funciones el titular de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión don Juan Gómez Alvarenga.

Mañana Inícianse los Cursos de los Scouts Navales

Mañana arribará a Rosario un activo dirigente hebreo. Se trata del señor San Segall, secretario general de la Confederación de Sionistas Generales. Ha actuado el señor Segall en la lucha de resistencia duranee la última guerra y tuvo a su cargo, conjuntamente con otros connacionales la organización de las tareas para proteger y salvar a los niños judíos residentes en Francia.

Participó el dirigente judío de las reuniones del último congreso Sionista y ha estado recientemente en Palestina, teatro actualmente de enconadas y sangrientas luchas.

El domingo a las 18 el señor Segall pronunciará una conferencia en el local de la Asociación Israelita, bajo los auspicios del Centro Sionista de Rosario que ha organizado una recepción en honor del huésped.

En su disertación habrá de ocuparse de los imperativos más urgentes de la causa judía tanto en Europa como en el Cercano Oriente, refiriéndose, a la vez a la necesidad de contribuir a la formación del Fondo de Obras Constructivas.

TURNO DE FARMACIAS

HOY SABADO HASTA LAS 22 Hs.
SEGUNDO TURNO

1a. Sección — Córdoba 864, T. A. 0144; 3 de Febrero y Alem, T. A. 0861 San Martín 1031, T. A. 21541; Avda. Pellegrini y Laprida, T. A. 23059.

2a. Sección — Tucumán 1173, T. A. 44323.

3a. Sección — Rioja y Corrientes, T. A. 44857; 3 de Febrero 1245, T. A. 5660.

5a. Sección — España y Córdoba, T. A. 21055; Córdoba y Alvear, T. A. 44983; 3 de Febrero y Moreno, T. A. 3633.

6a. Sección — Necochea y Río Bamba, T. A. 80187.

7a. Sección — Corrientes y Cochabamba, T. A. 83536; 27 de Febrero y Paraguay, T. A. 85048; San Martín y La Paz, T. A. 80562.

8a. Sección — Mendoza 4901, T. A. 92963; Riccheri y San Luis, T. A. 99871; Alsina y Mendoza, T. A. 98485; Iriondo y 3 de Febrero, T. A. 98066; Callao y E. Zeballos, T. A. 6767, Córdoba 6641, T. A. 94241.

9a. Sección — Urquiza y San Nicolás, T. A. 91314; Salta y Gral. Riccheri, T. A. 92401; Urquiza y Rodríguez, T. A. 93344; Pueyrredón y Jujuy, T. A. 97159.

10a. Sección — Av. Alberdi 286, T. A. 92419.

11a. Sección — Av. Alberdi 760, T. A. 92076; José Ingenieros 838, T. A. 91416.

12a. Sección — Baigorria 1015, T. A. 104-338; B. Rondeau 2301, T. A. 104-161; Agrelo y Larrechea, T. A. 104-368.

13a. Sección — Ayacucho 5558, T. A. 102-78; Av. Lucero 107, T. A. 102-87.

14a. Sección — Urquiza 4582, T. A. 91092.

15a. Sección — Felipe Moré 2810; San Nicolás y Pasco, T. A. 99451.

17a. Sección — Sarmiento y Gaboto, T. A. 81247; Ovidio Lagos 3051, T. A. 83779; Ovidio Lagos 5731; Sarmiento y Uriburu, T. A. 102-46.

18a. Sección — Gaboto y Ceruti, T. A. 83484; B. Segui y Maipú, T. A. 81516.

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

★ El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO SANTUCCI, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo cinco de mil novecientos cuarenta y ocho. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 15.583. Mzo. 12|12 Ab. 1948

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA KAUFMANN de CASTELLO ó EMMA o EMA KAUFMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15.582. Mzo. 12|12 Ab. 1948

● El señor juez de 1a. Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. JOSEFA o JOSEFINA CELLINI de DE ANGELIS por treinta días, para comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Diciembre 5 de 1947. Lauro Lagos, secretario.
15470. Feb. 19|19 mar. 1948

★ Por disposición del señor Juez de la. Instancia de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO JUAN BOGGIO y MARIA SERRA de BOGGIO para que en el sucesorio de los mismos hagan valer sus derechos, por el término de treinta días. Rosario, Febrero 20 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.
15488. Feb. 21|21 mar. 1948

★ El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANIELLO D'ANTONIO, por treinta días, para que comparezcan a este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Febrero de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
No. 15.499|eFb. 25|Mar. 27|948

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO DALBES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, Febrero 18 de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario
Nro. 15.473|Feb. 19|Mzo. 20|948.

★ El Juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, [illegible]

[illegible] so, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR AMERICO CASTIGLIONE, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado de enero para esta publicación. Rosario, diciembre 30 de 1947. David R. Mainini, secretario.
15506. Feb. 27|28 Mzo. 1948

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de Da. JOSEFINA ADELA ROSA VERCESI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1948. Carlos L. Alberto, secretario.
15504. Feb. 26|27 Mzo. 1948

★ El Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acredores de doña DOMINGA LUISA BAGNASCO de PEROSIO, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 9 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.559|Mzo. 10|Ab. 10|948.

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE OSCAR ROLDAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 23 de Febrero de 1948. — José Félix Ferreyra, Secretario.
No. 15.501|Feb. 25|Mzo. 27 948

★ El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don LAZARO INGER para que dentro del término de 30 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adela Inger de Steinberg. Rosario, marzo 1o. de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
15511 Mzo. 2|2 Ab. 1948

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA VICENTA EULALIA RAMON DE JULIA o ROSA VICENTA RAMON DE JULIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 8 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.560|Mzo. 10|Ab. 10|948.

★ El Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis Martínez de San Vicente, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA LAMPA de PASQUINI, por treinta días, para que hagan valer sus derechos, en la sucesión promovida por don Constantino Pasquini. — Secretaría, Rosario, Marzo 10 de 1948. — (En suplencia). Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.561|Mzo. 11|Ab. 12|948.

★ Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MILLA DE BLOTTI o ROSA MILLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Febrero 26 de 1948. — José [illegible]

★ El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación del Rosario, doctor Rogasiano M. Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SIGRID ELISABETH HEDIN DE SANTOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo primero de mil novecientos cuarenta y ocho. — (En suplencia). José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. 15.569|Mzo. 11|Ab. 12|948.

★ El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ROBOTTI, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de Marzo de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.529|Mzo. 4|Abr. 5|948.

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCCA ALBINA CARENA de, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario. Diciembre 27 de 1947 — Lauro Lagos, Secretario.
Nro 15.474|Feb 19|Mzo. 20|948.

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HONORATA MARTIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario. Febrero 27 de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario
Nro. 15.507|Feb. 28|Mzo. 29|948.

★ El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AURELIO JUAN GIMENEZ, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Febrero 28 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15541. Mzo. 5|5 Ab. 1948

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES CAPUTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 3 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15544. Mzo. 6|6 Ab. 1948

● El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MAR[illegible]

[illegible] Molteni, Secretario.
Nro. 15.588|Mzo. 16|Ab. 16|948.

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AZORIN FRANCISCO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 13 de 1948. — Dr. Lorenzo Gardella, Secretario.
Nro. 15.589|Mzo. 16|Ab. 16|948.

★ El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA BOSIO DE ODISIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 15 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.590|Mzo. 16|Ab. 16|948.

★ El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SAMBUELLI, por treinta díaz para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de Marzo de 1948. — Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.580|Mzo. 11|Ab. 12|948.

COBRO DE PESOS

● Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis S. Bitetti, dictada en los autos caratulados "VASTAG MARIA V. de, contra JOAQUIN LEON y ALFREDO SANTORO. Cobro de Pesos", que tramitan por ante la segunda secretaría de dicho tribunal, el secretario que suscribe hace saber a Don Alfredo Santoro: Que le emplaza para que dentro del término que vencerá diez días después de la última publicación de los presentes edictos comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece. Rosario, 2 de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.
15.514. Marzo 3-20-948.

● Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c|JOSE COBAS COLASA, cobro ejecutivo de pesos "se ha dispuesto citar y emplazar, para que comparezca a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía, a Don JOSE COBAS COLASA, sus herederos o legatarios, o poseedores del inmueble ubicado en calle De la Quintana entre las Bermúdez y Salva, a los 69 mts. de la calle Bermúdez. Lunes y jueves para notificaciones en la oficina. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Rosario, febr. 14. 1948.
15.519. Marzo 3 al 20-1948.

★ Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia Civ. y Com. de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "GEREMIA, ANGEL DOMINGO. SUMARIA INFORMACION", se ha dispuesto hacer saber, a los fines de que por derecho hubiere lugar, que don ANGEL DOMINGO GEREMIA ha promovido estas actuaciones, para acreditar que su verdadero nombre y apellido es como se deja dicho, y nó ANGEL JEREMIA, que es como figura en su partida de nacimiento. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosar[illegible], Secretaría, 12 de Marzo de 1948. — [illegible]

★ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, doctor Alfredo J. Duprecht, el Secretario que suscribe, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término que vence 10 días después de la última publicación de este edicto que se publica en el Boletín Oficial y diario CRONICA, en el juicio caratulado "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra DENIS FELIPE E. COBRO DE PESOS", exp. Nº 235 de 1948, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación, al señor FELIPE ENRIQUE DENIS, titular de dominio del inmueble ubicado en esta ciudad en la calle "Tres" entre las de Sánchez de Loria y Diez, formado por los lotes 3 y 4 de la manzana 17 que mide 29 mts. 784 de frente al Norte sobre calle Tres por 43 mts. 80 de fondo, lindando al Sud con los lotes 10 y 36, al Este con los 5 y 9 y al Oeste con el 2 y 37, inscripto al Tº 44 y Fº 643 No 16183. Lo que se notifica al señor Felipe Enrique Denis a los efectos precitados. Rosario, Marzo 3 de 1948. Ricardo Martínez, secretario.
Nº 15540. Mzo. 5|23 1948

★ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección d la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a los señores Domingo y Oreste Dichiara que en los autos "Florio y Cía. contra Domingo y Oreste Dichiara; Cobro de Pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, setiembre 24 de 1947. Informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes, siguiendo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Repóngase. H. J. Madile. Ante mí: M. Antonio Basualdo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 4 de 1948. Julián de la Rúa secretario.
Nro. 15.587|Mzo. 15|20|948.

★ LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES de Rosario, con arreglo a la Ordenanza y al Reglamento Interno, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del empleado municipal don ANDRES ALBANESE, para que dentro de diez díaz contados desde la última publicación de este aviso, se presenten a probar su condición de beneficiarios. En su defecto solo tendrán derecho desde la fecha de su presentación, siempre que aquel no hubiera caducado. (Art. 45). Rosario, 5 de marzo de 1948. Santiago J. Zanoni, secretario-tesorero.
No. 15.548. Marzo 9|18 1948.

★ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Hugo J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados: "DECORLUZ (Soc. de Responsabilidad Limitada) contra MAGLIANO y DIAZ por Cobro de Pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Marzo 6 de 1948. — Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos con debida certificación, e informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declárase los rebeldes siguiendo el juicio sin darles representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados en autos. — Hugo J. Madile. — Julian de la Rúa". — Lo que se hace saber a los demandados, Victorio Magliano y Delia Díaz, a sus efectos. — Secretaría, Marzo 12 de mil novecientos cuarenta y ocho. — Julian de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.586|Mzo. 13|18|948.

★ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c|JULIO ZORRILLA y DELIA VILA ORTIZ DE ZORRILLA COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Y VISTOS: Los caratulados "Banco Municipal de Rosario c|Julio Zorrilla y Delia Vila Ortiz de Zorrilla, por cobro de pesos, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de Un mil doscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses; con costas. Regulo Ciento veinte pesos al procurador José P. Agostinelli. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y CRONICA. Insértese hágase saber. — Raúl Sala, ante mí: M. Antonio Basualdo. — Secretaría, Rosario, Marzo 1o. de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.591|Mzo. 16|22|948.

★ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Roque V. Sanguinetti, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "SCHIJMAN, Soger contra VICTORIO ARAYA. Cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 17 de diciembre de 1947. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declarásela rebelde debiendo notificarse por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que se efectúe por el término de ley. R. V. Sanguinetti. B. Bossio. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero, 27 de 1948. H. Quebleen, secretario.
Nº 15.592. Mzo. 16|22 1948

CIRCULO DE LA PRENSA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los artículos 28 (inciso b) y 39 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores asociados del Círculo de la Prensa de Rosario a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 21 del corriente mes de marzo, a las 10 horas, en el local de calle Santa Fe 620, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Acta anterior
2º Situación económica
3º Reforma de los Estatutos

Raúl N. Gardelli, Secretario — Julio Zeballos, Presidente
Rosario, Marzo 6 de 1948

DISPOSICIONES DE LOS ESTATUTOS

Artículo 41. — Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, se considerará segunda Convocatoria y la Asamblea se celebrará con el número de socios que concurra.

Art. 43. — Para tener derecho a tomar parte en las Asambleas los socios Activos deberán estar al día en el pago de las cuotas.

Marzo 6 al 20 de 1948

SOCIEDAD ANONIMA STOISA Hnos. Ltda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de fecha 28 de Enero de 1948, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 28 de Marzo, a las 10 horas, en el local de la Sociedad calle Ituzaingó Nº 1149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimo quinto ejercicio fenecido el día 31 de Diciembre de 1947 y distribución de las ganancias.
2º) Elección del nuevo Directorio (Art. 16 de los Estatutos).
3º) Elección de un síndico y síndico suplente (Art. 33 de los Estatutos)
4º) Elección de dos Señores Accionistas que deberán firmar el acta de la Asamblea (Art. 37 de los Estatutos).

NOTA: Para que los Señores Accionistas sean admitidos en la Asamblea deberán depositar en la Caja Social, sus acciones de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos.

Rosario, 4 de Marzo de 1948.
S. A. Stoisa Hnos. Ltda. [illegible]

★ El Secretario que suscribe hace saber, que por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, en los autos: "Meroni Gerónimo N. contra RAMON MANSILLA y otros. Desalojo", ha sido inscripta como litigiosa la finca de esta ciudad situada en calle Güemes 2398. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 9 Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.558|Mzo. 10|22|948.

★ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados "García Hnos. y Cía. contra CLARA M. TERSI DE GHISIO y JUAN B. GHISIO", se ha dispuesto el decreto del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 6 de 1947. — Cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, venciendo el término diez días después de la última publicación. — Fdo. Héctor J. Madile, Manuel Antonio Basualdo. — En consecuencia se le cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término diez días después de la última publicación. — Secretaría, Rosario, 29 de Diciembre de 1947. — Julián de la Rúa, Secretario.
No. 15.532|Mzo. 4|22|948

● Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra MARIA VAL, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 10 de marzo de 1948. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con certificado del Actuario. Informando este, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio no obstante estar vencido el término para hacerloá declaráselo rebelde ordenando siga el juicio por sus trámites legales con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 9 de Abril a las 11 horas. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados. Firmado, Héctor J. Madile, Manuel A. Basualdo, secretario". Rosario, marzo 18 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.594. Marzo 17|23|948

● Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra DOMINGO PEREZ QUINTAS, cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 10 de marzo de 1948. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos, con certificado del Actuario. Informando este, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo; decláraselo rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales, con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 9 de

LICITACIONES

SECRETARIA DE AERONAUTICA

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA - BASE AEREA MILITAR "GENERAL URQUIZA"

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de la cantina de tropa de la Base Aeréa Militar "General Urquiza", a realizarse el día 29 de marzo próximo a las 11 horas. Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Base Aérea Militar "General Urquiza", Sección Intendencia todos los días hábiles de 7 a 13 horas. El Presidente de la Junta de Licitación, Dámaso Moreno, Jefe de División. Recepción Dirección de Publicidad. Av. de Mayo 760, 4o. piso, Capital Federal.
No. 33096 18|28 Marzo 1948

LICITACION MUNICIPAL

ROSARIO

Llámase a licitación pública para el rescate de títulos del "Empréstito Interno de Conversión de la Municipalidad de Rosario, 5 o|o 1942", series "A" y "B" por $ 163.000 y $ 109.6000 respectivamente, y "La Vivienda del Trabajador". Ordenanza 15 de 1938 y Ley Provincial 2692, por $ 43.400, nominales, según bases obrantes en los expedientes 22 515—C— y 22.516—C—48, los que podrán consultarse en Mesa General de Entradas.

El acto tendrá lugar en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el día 24 del mes en curso, a las 11.

Rosario, 5 de Marzo de 1948.
Dr. Néstor E. Parelo
Secretario de Hacienda y Obras Públicas
33054|11, 14, 17, 20, 22 Mzo. 1948

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION. DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA. (Construcción Elevadores Granos). — Llámase licitación pública Nº 73 hasta 29 abril 1948 a las 16 horas, para instalación eliminación polvo y otros rechazos en elevador terminal Rosario Centro. Consultas, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Buenos Aires y en oficinas División Zona Norte, Edificio Aduana. Planta Alta, Rosario. Apertura propuestas, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Buenos Aires.
33080. Mzo. 16|18|20|22|24 1948

PLAN QUINQUENAL

SECRETARIA DE AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a concurso para proveer vacantes de:

Maestros Mayores de Obras
Laboratoristas de Suelo
Sobrestantes de Obras Viales
Técnicos en Carpintería de Madera
Técnicos en Carpintería Metálica y Herrería
Técnicos en Obras Sanitarias
Técnicos en Instalaciones de Aeronafta

Son requisitos indispensables:

a) Ser argentino nativo y haber cumplido con la Ley 12.913 (Ley Orgánica del Ejército).
b) Tener un mínimo de 4 años de antigüedad en la profesión.
c) Presentar antecedentes de actuación profesional.
d) Presentar copia legalizada o fotográfica del título.

Los interesados deberán concurrir o dirigirse por nota los del interior, a la Dirección General indicada —Sección Personal— calle José Evaristo Uriburu 754, Capital Federal, munidos de su libreta de enrolamiento y|o cédula de indentidad de la Policía Federal antes del día 22 de marzo de 1948.

ALFREDO S. URQUIOLA, Auxiliar 2º, Jefe sección personal — CARLOS GARCIA CUERVA, Vice - Comodoro, Sub-Director de Infraestructura de Aeronáutica
33056 11|20|3|1948.

Abril a las 11 horas. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados. Firmado: Héctor J. Madile, Manuel Antonio Basualdo, secretario". Rosario, marzo 15 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.595. Marzo 17|23|948.

● El secretario que suscribe, hace saber que por ante el juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, tramitan los autos caratulados "BRAIDA y ABDALA Soc. R. Ltda., contra CRISTOBAL LOPEZ. Ejecución de prenda" dentro de cuyos autos se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, diez de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Informando verbalmente el actuario en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente citado y emplazado, se lo declara rebelde, debiendo seguirse el juicio por el trámite que corresponda sin darle representación. A los fines y bajo los apercibimientos que establece el art. 22 de la Ley 9644, señálase la audiencia del día treinta del cte. mes a las nueve horas. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el diario "Boletín Oficial" y CRONICA. Repóngase. Fdo.: Dr. Héctor J. Madile, juez. Ante mí: Manuel Antonio Basualdo, secretario". Todo lo cual se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 16 de Marzo de 1948. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 15.593. Marzo 17|23|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a REINALDO SEGOVIA, que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos sesenta y ocho con 25|100 pesos nacionales seguidos en su contra por RESQUIN PEDRO e HIJOS, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nro. 198. — Rosario, Marzo 6 de 1948. Y VISTOS: informando el Actuario en este acto que el Defensor designado en autos, Dr. Juan E. Iturraspe, no se ha hecho cargo de su designación, RESUELVO: Dejar sin efecto la misma y señalar la audiencia del día 2 de Abril a las nueve horas para nombramiento de Defensor. — Insértese y hágase saber. — Héctor J. Madile. J. de la Rúa. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.596|Mzo. 15|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a MIGUEL CASAS, que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos noventa y dos con 85|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por ROSES HERMANOS S. R. L. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 6 de 1948. — Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declaráselo rebelde, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva, dado que tampoco ha concurrido a la audiencia señalada para el reconocimiento de la misma. — Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Héctor J. Madile. — J. de la Rúa. — Rosario, 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.— Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.597|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a RAFAEL C. JULIO que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos setenta y seis c|82|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por DOMINICIS S. R. L., ha sido declarado rebelde, por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 28 de Julio de 1947. — Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declarásele rebelde; y a fin de nombrársele Defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 11 de Agosto a las 11 horas. — Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios ya designados. — Mario Netri. — Héctor V. Ibáñez. — Rosario, Marzo 5 de 1948. — A iguales fines que la anterior, señálase nuevamente la audiencia del día 30 del corriente a las 11 horas. — Mario Netri. — A. S. Montenegro. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Alejandro S. Montenegro, Secretario.
Nro. 15.598|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ACTIS y PAFUNDI que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos pesos nacionales, seguidos en su contra por SEVILLA y ALONSO, han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal y emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 5 de Marzo de 1948. — Atento lo solicitado e informando el Actuario que los demandados señores Actis y Pafundi, no han comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo; declaráselos rebeldes; ordenando siga el juicio por sus trámites legales, con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Abril próximo a las 11 horas. — Notifíqueseles el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente señalados. — Repóngase. — Héctor J. Madile. — M. Antonio Basualdo. — Rosario, 11 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.599|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ROBERTO TAPPE que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos veintisiete con 90|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por CARELLO, FERRARONS y Cía. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 8 de 1948. — Con certificado agréguense los edictos presentados. — Informando el Secretario que el demandado no ha

★ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a JUAN CARLOS DE MICHELIS que en los autos sobre cobro de la suma de Cincuenta y cinco pesos nacionales, seguidos en su contra por EMPORIO DE DOMINICIS S. R. L. se le cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término diez días después de la última publicación, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero 25 de 1948. — Téngase presente; cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su intervención; notificándose por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por quince veces y el término vencerá diez días después de la última publicación. — Roque V. Sanguinetti. — H. Quebleen. — Rosario, 4 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Bernardo A. Bosio, Secretario.
Nro. 15.572|Mzo. 11|31|948.

comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. — Para nombrar abogado defensor señálase la audiencia del 31 del corriente mes, a las 11 horas. — Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados — Hugo Máximo Roldán. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.600|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, doctor Luis S. Massa, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "QUARONI DE GRELA MERCEDES c.|SALVATIERRA HERNAN y OTRO. Cobro de Pesos", se han dictado las resoluciones cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Nro. 506. Rosario, Agosto 5 de 1948. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio seguido por MERCEDES QUARONI Vda. de GRELA contra FRANCISCO PEDROZO y HERNAN SALVATIERRA, por cobro de la suma de trescientos cincuenta y siete pesos moneda nacional importe de alquileres adeudados de la finca sita en calle Congreso s|n, Esq. Mercante, y CONSIDERANDO: FALLO. Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese. Notifíquese por edictos la presente al demandado Hernán Salvatierra, los que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de ley. Regúlanse los honorarios del doctor Jaime Yusem, en la suma de treinticinco pesos nacionales. — Luis S. Massa. — Juan J. Mooney" — "Nro. 113. Rosario, Marzo 12 de 1948. Y Vistos: La demanda especial instaurada a fs. 22|23. Resuelvo: Tener por ampliada la resolución de fs. 20, hasta la suma de quinientos sesenta y siete pesos nacionales (art. 311 del Cód. Proc.) con costas art. 226 Cód. Proc. Civ. Regulo el honorario del doctor Jaime S. Yusem, en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis S. Massa. — Juan J. Mooney". — Lo que se hace saber al demandado don Hernán Salvatierra, a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Marzo 16 de 1948. — Carlos Alberto Castilla, Secretario
Nro. 15.601|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c|RUBEN CEBALLOS y PEDRO AMATO. COBRO DE PESOS", se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 3 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, Informando el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada a hs. 16, declaráseles rebelde, téngase por auténtico el documento y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. — Luis S. Massa, en splencia, ante mí R. Martínez. — Secretaría, Rosario, Marzo 9 de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.602|Mzo. 18|31|948.

● Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Rogasiano M. Lo Celso, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MAJOREL PEDRO contra CARLOS CAFFA, cobro de pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 123. Rosario 13 de marzo de 1948. Y Vistos: Por presentado y constituído domicilio, téngase al compareciente en la representación invocada a mérito del poder acompañado el que se agregará a los autos. Informando verbalmente el actuario que el demandado Don Carlos Caffa no ha comparecido a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Rogasiano M. Lo Celso. José F. Fereyra". Lo que se hace saber al demandado don Carlos Caffa, a sus efectos. Rosario, Marzo 17 de 1948. José Félix Ferreyra, secretario.
Nro. 15.606. Mzo. 18|31|948.

● Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GARCIA Hnos. y Cía. contra IRINEO JOSE REYNOSO, cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario 23 de Octubre de 1947. A mérito del poder acompañado que se le devolverá dejándose copia autorizada en autos, téngase al compareciente en la representación invocada y con el domicilio constituído. Téngase por interpuesta la acción que expresa contra Irineo José Reynoso a quien de acuerdo a lo pedido en el otro si, se citará y emplazará para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio en la forma que corresponda, por medio de edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Resérvese el documento dejándose copia autorizada en autos. Lunes y jueves (art. 60) Not. el auxiliar Freyre. Fdo.: H. J. Madile, M. Basualdo. Lo que se hace saber al señor Irineo José Reynoso a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 29 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.243. Nov. 24|Dic.|13|1947.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorro Nº 5.596 de la Sucursal Nº 1 del Banco Municipal de Rosario ruego su devolución a su dueño, a calle Catamarca 2237.
33108. Mzo. 20|29 1948

Busca a Connacionales el Cónsul de España

El Consulado de España en Rosario, Mitre 885, desea saber el paradero de las personas que a continuación se indican, para notificárselo a parientes residentes en España, que así lo solicitan: Aguirre Aguirre, Anselmo y María; Albado Vila, Ana María; Aristorena Iriondo, Francisca; Benito Elorza, Angel; Berenguel Quesada, Joaquín; Cabrera Martín, Antonio; Cabrera Rodríguez, Manuel, Josefa, Rosa, Dolores, Antonio y José María; Calvo Amogoso, José; De la Peña Peña, Enrique; Díaz Nevado, Salvador; Díaz, Pedro; Fanes Cartro, José; Gaña San Juan, Julio, Rafael, Luis y Jesús; García Arzabel, Valentín y Avelino; Gastón Mallen, Avelino; Godoy Cardoso, Celia; González Pérez, María Rosa; Gutiérrez Gutiérrez, Francisco; Herrauz Urturau, Benigno; Iglesias Iglesias, Leocadia, Mercedes y Caridad;Moreno Suñer, Nicolás; Oliva Navarro, Josefa; Orozco Salcedo, Cesáreo; Pérez Aspizua, Leonardo; Pérez Villarrubia, Bartolomé; Prado Prado, Antonio; Rey Fernández, Angela; Rodríguez, María; Romera Gonzálex Francisco; Romero Canosa, Ventura.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación compra de "OXIGENO y ACETILENO". Apertura: en la empresa (Sección Compras), el día 1 de abril de 1948, a las 10 horas. Adjudica Consejo de Administración. Pago: mes de compra y 30 días. Bases y condiciones: Compras, Av. Pellegrini Nº 2950. Rosario, 18 de marzo de 1948. Ing. ALEJANDRO BELTRAMINO, presidente.
Nº 33.103. Marzo 20|1948.

VENTA DE NEGOCIO

★ De conformidad con lo prescripto en la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber: Que los cónyuges JOSE SANTACREU y RAIMUNDA PUIGPINOS de SANTACREU, domiciliados en esta ciudad, en la calle Ayolas No. 1445, tratan de vender a don HUMBERTO PRANZINI, domiciliado en esta ciudad, en calle Alvear No. 1060, el negocio de tienda, ropería y mercería, que bajo la denominación de "LA ARGENTINA", tienen establecido en esta Ciudad, en la calle Ayolas No. 1445. La transferencia se efectuará por documento privado, debiendo los interesados efectuar reclamos de ley, ante el comprador señor Humberto Pranzini, en su domicilio de calle Alvear No. 1060, en donde ambas partes dejan constituído domicilio legal. José Santacreu; Raimunda Puigpinos de Santacreu y Humberto Pranzini.
Nº 15.604 Marzo 18|24|948.

★ De conformidad con lo prescripto por la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber: Que el señor LUIS FELIX PODESTA, domiciliado en esta Ciudad, calle Cafferata Nº 1798, trata de vender a los señores doctor MARIO RAFAEL NICOLAS RINALDI y Don ALBERTO GABRIEL ANGEL FARRUGGIA, domiciliados en esta Ciudad, calle 9 de Julio Nro. 2440 y Río Bamba Nro. 1152, respectivamente, el negocio de farmacia, que bajo la denominación de "FARMACIA MARES", tiene instalado en esta Ciudad, en calle Cafferata No. 1798 esquina Cochabamba, estando incluído en la venta el laboratorio instalado en dicho negocio. La escritura se otorgará ante el Escribano don Mario Boglione y Registro, con oficinas en esta Ciudad, en calle General Mitre No. 1089, ante quien deberán formularse los reclamos de ley. Mario Boglione, Escribano.
Nº 15.605. Marzo 18|24|948.

A los fines de la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber, que el señor ISAAC GERSCHANIK, venderá a favor de HADA SUSANA HELMAN, la Farmacia denominada "LA MUTUAL", situada en esta ciudad, en la calle Estanislao S. Zeballos No. 2699, domicilio de los contratantes. La respectiva escritura se otorgará, con intervención del Escribano don Noé Weinschelbaum, ante quien deberán formularse los reclamos de Ley, con oficina en la calle Paraguay 1272. Rosario. Noé Weinschelbaum, escribano.
Nº 15.603. Marzo 18|24|948.

EDICTOS DEL DIA

★ Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación doctor Rogasiano Lo Celso, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ARTURO Fco. ARDOINO POSSE contra LUIS CANTONI. Apremio" se ha dictado la resolución: "Núm. 147 Rosario, marzo 12 de 1948, Y VISTOS: Informando el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado: RESUELVO: Declararlo rebelde y ordenar se prosiga el juicio sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber e insértese. Dr. R. Lo Celso. Mainini, Lo que se le hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 13 de 1948. David Raúl Mainini, secretario.
Nº 16.607 Marzo 20|Abril 1|1948.

REMATE

— POR —

OSCAR P. OCAMPO

Por disposición del señor Juez del Crimen de la Segunda Nominación, doctor Desiderio Ivancich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "HERREN RICARDO A. contra OTRO, apremio", se ha dispuesto que el martillero Público don Oscar P. Ocampo, proceda a vender en pública subasta, el día 3 de abril, a las 17 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Mugueta, sin base y al contado, lo siguiente: "Un automóvil, marca "Dodge", sedan cuatro puertas, modelo 1938, motor Nro. 203. 901, equipado con cinco cubiertas usadas; y un piano marca "Pleyel", Nro. 50.625 de fabricación francesa, usado". En el acto de la subasta los compradores abonarán el importe íntegro al contado, con más la comisión de ley del Martillero, debiendo retirar lo comprado en el acto, advirtiéndose que no se atenderán reclamos después de la subasta. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, marzo 18 de 1948. Dr. J. Eduardo Luppi, secretario.
Nº 16.608 Marzo 20|Abril 2|1948.

TRANSFERENCIAS

A los efectos de la Ley Nacional Nro. 11.867 se hace saber: Que ARNOLDO ADAM, vendedor de mercaderías en general a plazos, domiciliado en calle Río Bamba Nro. 1942, va a ceder y transferir una parte de sus créditos contra varios deudores (cuentas a cobrar) inclusive parte de su clientela a favor de ABRAHAM NATAN BADLER, domiciliado en la calle Dorrego Nro. 1032, quedando el pasivo que hubiere, a cargo del cedente. La escritura de cesión se otorgará en la Escribanía BUBLICK, San Luis Nro. 1564, donde deben formularse las reclamaciones pertinentes, dentro del término de ley, transcurrido el cual, los interesados perderán su derecho. Rosario, marzo 18 de 1948. Abraham Bublick, escribano.
Nº 15.609. Marzo 20|25|1948.

Notas de Hollywood

Por: Louella PARSONS

HOLLYWOOD, 20. (INS) — El actor Robert Stack está ya en camino de hacer carrera en el cine. En cuanto termine de actuar en el film "Date with Judy" con la actriz Jane Powell, en la M. G. M., pasará a trabajar en la empresa Paramount en la película "The ta-Block millions" en la cual deberá hacer el amor a la bella Wanda Hendrix.

Respecto a sus asuntos particulares, debemos decir que Bob Stack, sigue muy enamorado de I. Wrighteman, que fué esposa de Freddy Mcevoy, y tal vez el asunto amoroso termine en boda con repique de campanas.

Cuando leí hace cuatro años la novela "Winter in april", del escritor Robert Nathan, que por cierto es encantador, siempre creí que sería llevada a la pantalla y no me equivoqué, pues ahora puedo decir que será realizada una película basada en ese libro, por los productores Richard Wallace y William Hendron, que será distribuida por Artistas Unidos. La historia se refiere a una joven que se enamora de una persona de mayor edad. Figura en la misma un abuelo muy simpático, cuyo papel será interpretado por el afamado actor Charles Coburn, que hará una estupenda caracterización pues le sobran méritos para eso.

A Punto de Terminar su 2da. Semana Sigue en el Palace "El Despertar"

PELICULA PRESENTADA EN TECNICOLOR

Sostienen en segunda semana las carteleras del Palace Theatre, la película "El despertar" de Metro Goldwyn Mayer, que ofrece una obra cinematográfica de hondo sentido, poemático en la cual se brinda dentro del marco de bellos paisajes naturales, una historia de íntimo valor humano, al presentar la vida de un matrimonio que, al lado de su hijo, lucha con tesón y fe sobre la tierra del desierto de la Florida para abrir gozosamente, entre el entusiasmo del triunfo y el desconsuelo de los sinsabores, nuevos surcos para la civilización.

Pertenece el tema al libro de Marjorie Kinnan Rawlings, seleccionado primero en Estados Unidos por el Club "El libro del mes", y distinguido más tarde con el premio "Pulitzer", el más codiciado de cuantos galardones literarios se otorgan en Norteamérica.

Obtenida en brillante tecnicolor, cuenta "El despertar" con el trabajo de Gregory Peck, Jane Wyman y el pequeño actor Claude Jarman Jr. —al que correspondió la citada distinción de la Academia— quienes animan los papeles protagonistas a las órdenes de Clarence Brown.

Ultimas Proyecciones del Film "Mirad los Lirios del Campo"

EN EL CUADRO DEL BROADWAY

Hoy y mañana, en la pantalla del cine Broadway, se exhibe por últimos días "Mirad los lirios del campo", la extraordinaria producción argentina presentada por Artistas Unidos y animada por un reparto que cuenta con los nombres de Silvana Roth, Francisco de Paula, Irma Córdoba, Enrique de Rosas, Nelly Daren y José Olarra, se sostienen con ritmo de suceso en la sala expresada.

El film es una acertada versión de la popular novela de Erico Verissimo que acaba de obtener señalados triunfos en el Brasil. "Mirad los lirios del campo", ha sido producida por Sur Cinematográfica Argentina y dirigida por Eresto Arancibia, y desarrolla emotivamente un problema social y psicológico de interés absorbente.

La Producción "El Mercader de Ilusiones" Prosigue con Gran Suceso

EN SU 2da. SEMANA CONTINUADA

MANTIENE su ritmo de suceso en El Cairo, la producción de la Metro Goldwyn Mayer "El Mercader de Ilusiones", película ésta que ha merecido el elogio del público en sus sucesivas presentaciones.

El argumento de la misma está basado en la novela del escritor Frederic Wakeman "The Hucksters", traducida a nuestro idioma con el título del film, el cual describe acertadamente, el egoísmo y la exageración que existe en el ambiente de la propaganda radiotelefónica.

Clark Gable encabeza el reparto de esta interesante versión cinematográfica de la citada obra literaria, seguido de los artistas Deborah Kerr, destacada actriz inglesa incorporada al cine norteamericano, Sydney Greenstreet y Adolphe Menjou, conocidos intérpretes, y Ava Gardner, de reciente actuación en Hollywood, Edward Arnold y Keenan Wynn, todos ellos dirigidos por Jack Conway.

Conserva Buen Ritmo en el Empire la Película "El Beso de la Muerte"

DE LA 20th CENTURY FOX

Una película tensa y dramática, de sugestión y suspenso es "El beso de la muerte" o "Kiss of death" producción de 20th Century Fox, que exhibe el cine Empire.

Víctor Mature y Brian Donlevy encabezan el reparto de esta película, en la que desempeña el principal papel femenino la joven actriz Coleen Gray, que debuta auspiciosamente en un rol de responsabilidad, como la muchacha buena e ingénua, que constituye toda la luz en la vida de un célebre gangster, a quien ama a pesar de conocer sus actividades.

El prestigioso realizador Henry Hathaway dirigió esta película, la producción de Fred Kohlmar basada en una novela de Eleazar Lipsky, y adaptada a la pantalla por Ben Hech y Charles Lederer. Llena de intriga, narra las aventuras de un hombre que vive fuera de la ley, y su conmovedor romance con una muchacha que confía en él y lo protege contra sí mismo.

Además de Víctor Mature, quien confirma sus notables condiciones de actor dramático demostradas recientemente en: "Rosas trágicas", Brian Donlevy y Coleen Gray, tienen importantes papeles en estas películas, Richard Widmark, Taylor Holmes, Howard Smith, Karl Malden y Anthony Ross.

EN EL BELGRANO

El Belgrano brinda a sus clientes, "El tango vuelve a París", "El cura gaucho" y "La bomba humana", estas dos últimas ofrecidas como complemento.

En la primera, de carácter sentimental con algunos pasajes humorísticos, actúa el popular cantor Alberto Castillo, quien en la parte musical es acompañado por Aníbal Troilo, quien también interviene como intérprete al frente de su conjunto típico, Desempeñan además otros papeles de jerarquía Elvira Ríos, Fernando Lamas y Severo Fernández.

"El cura gaucho" es una producción dramática en la que encarnan los principales personajes Enrique Muiño, Aída Alberti y Homero, Cárpena, "La bomba humana", la tercera de las películas nombradas, constituye un emotivo relato, en el que juegan papel importante los muchachos de "Punto Muerto".

DOS FILMS FRANCESES EN EL ASTRAL

Ambos se complementan

Continúa la sala del Astral ofreciendo "Eterno retorno" drama relacionado con el amor apasionado de dos seres, separados por convencionalismos, y que en la ficción están animados por Madeline Sologne y Jean Marais. Jean Delannoy, fué el director de este film francés, que llega precedido de favorables comentarios, especialmente en lo relacionado a la original concepción de este recio argumento, con reales méritos de emoción y ternuras Jean Murat, Junie Astor, Roland Toutain, Pieral y Alexandre Rignaud completan el reparto de "Eterno retorno".

En el mismo programa se ha incluído "El inevitable señor Dubois", comedia de intencionado desarrollo, en torno a las exigencias de un enamorado constante, y que tienen en los papeles de importancia a Annie Ducaux y André Luguet los creadores de la inolvidable pareja de "Florencia tiene un complejo".

LAS "CORTAS" DEL HERALDO

Ayer, al renovar su cartel el Heraldo, ofreció a sus "habitués", un nuevo programa que mantendrá hasta el lunes próximo inclusive, comprende el mismo los dibujos animados realizados en tecnicolor "Lulú en el circo", de gran comicidad; "Yo mato al gato", reidero film de singular atracción, y "El lobo perverso". Además, entre las variedades se exhibirán las películas cortas "Florida, país del sol", estreno exclusivo de expresivo contenido, "Zululandia", cinta de aventuras de un operador, narrado en castellano y rodado en colores, y la descripción, también en colores, "Ocupaciones insólitas".

Los noticiarios Argentino y Universal, con las últimas noticias gráficas de la actualidad, completarán el cartel de la citada sala.



Interesante Programa es el que Ofrece el Cine Córdoba

CON "DEL LODO BROTO UNA FLOR"

En el centro del reparto de "Del lodo brotó una flor", que exhibe con éxito el cine Córdoba figuran Wanda Hendrix y Robert Montgomery.

El segundo, veterano y recio actor, sus conocimientos de la industria cinematográfica lo han movido a desempeñarse últimamente como productor, director e intérprete de sus propias películas. En cuanto a Wanda Hendrix, actriz juvenil que cumple uno de sus primeros trabajos de importancia para la pantalla, debe anticiparse que su nombre ha adquirido considerable popularidad en los Estados Unidos, especialmente después de la exhibición de "Del lodo brotó una flor", en la que Montgomery, en su carácter de realizador, ha sabido aprovechar al máximo el sentido dramático de su temperamento.

El Cine Monumental Mantiene un Programa de Singulares Valores

R. K. O. Radio Pictures ofrece en el Monumental la reposición de "Lo mejor de nuestra vida" (The bess yeans of our lives) película de Samuel Goldwyn que se exhibió durante varios meses en el cine Luxor el año pasado.

Como se recordará "Lo mejor de nuestra vida" no solamente obtuvo el premio de la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood a la mejor película de 1947, sino que consiguió también ocho otros premios de la misma academia. La asociación de Cronistas Cinematográficos de Estados Unidos, la consideró también la mejor película del año y la actuación de sus intérpretes fué premiada también en certámenes realizados en Europa.

"Caravaggio", una Película Italiana

Nacido en Caravaggio, Miguel Angel Amerighi es conocido por aquel nombre en la historia de la pintura. La vida atormentada del hombre y del artista ha sido recogida y expuesta por el director Hugo Giacomizzi en "Caravaggio", film que se dará a conocer en la sala del Astral el miércoles, por la Distribuidora Independiente Argentina.

En la película mencionada tipifica al protagonista el galan Amadeo Nazzari, conocido por su actuación anterior en "El bandido", a quien acompañan las bellas actrices Bici Mancini y Clara Calamai y el actor Lamberto Picasso.

Pasará al Cine Broadway, "María de los Angeles"

El jueves próximo se estrenará en el Broadway la extraordinaria producción EFA "María de los Angeles", dirección de Ernesto Arancibia, estupenda interpretación de la primer intérprete argentina Mecha Ortiz en el papel de la protagonista.

A su vez el recio actor Enrique Alvarez Diosdado anima con enjundiosa expresividad el principal rol masculino del reparto en el que se destacan los nombres de Bernardo Perrone, Olga Casares Pearson, Horacio Priani, Agustín Orrequia, Pola Alonso, Elsa del Campillo, Jorge Ayala, José Comellas, José María Gutiérrez, Pepito Petray, María Esther Buschiazzo, Jorge Campagnole, Jorge Villoldo, Vicente Alvarez, Marly Ceriani y Nelly Korn.





HOY



"GRAN SUCESO EN 2da. SEMANA

LA CARTELERA DE HOY

LA COMEDIA — Mitre y cor- las 18.30 y 22, gran éxito de la compañía de comedias A. Bamio-S. Giménez-M. Moyano. 1ra. actriz de carácter: María Esther Emery, con Helvecia Hirt. Margot Romero, Maruja D'Alba, Miguel Angel Beltrán, Armando Parente y el galán Víctor Fontana, secundados por un gran elenco de primeras figuras. Debut con el éxito cómico de Alberto Novión, en 3 actos de continua hilaridad: "En un burro tres baturros", notable interpretación de este elenco. Esta obra, creación inolvidable de Roberto Casaux, constituye actualmente uno de los más grandes éxitos de risa en el teatro Smart, de Buenos Aires. Esta compañía se propone desarrollar una extensa temporada en base a las más celebradas obras del repertorio cómico nacional, contando además con estrenos de prestigiosas firmas, especialmente escritas para este homogéneo elenco. Platea c. todo imp. $ 2.50. Noche, $ 3. Platea alta, $ 2.10. Localidades en venta hasta el domingo.

ODEON — Mitre 754 T. A. 29420 Hoy, a las 18.15 y a las 21.45, gran éxito de la compañía argentina de comedias cómicas María Esther Podestá-Ricardo Ruffa, con Ernesto Báez y un homogéneo elenco especialmente seleccionado para un repertorio netamente reidero. Hoy, familiar y noche, notable suceso de hilaridad: "¿Casarse con una viuda? ¡Qué cosa más peliaguda!" seguirá en cartel hasta el domingo. Están en venta las localidades para todas las funciones. Precios populares. Platea con impuesto, pesos 2.10. Próximas novedades: "Payucano zonzo" y "Bebucha se casa".

CINES

PALACE — "El despertar" con Gregory Peck y Jane Wyman. A las 17 y 21, $ 2.— "Quien busca encuentra" dibujo en colores: "Problemas del hogar", espec. de Peter Smith; "Su gran oportunidad" cómica, por la Pandilla; "Viva Francia" documental y a las 18.20 y 22.20 hs. la extraordinaria superproducción M. G. M. "El despertar" (The yearling) con Gregory Peck, Jane Wiman y Claude Yarman Jr. Dirección de Clarence Brown. En tecnicolor.

EMPIRE — Tarde a las 17 y noche a las 21, $ 2, "Noticiario Argentino", "Doble conquista", por Janett Gaynor y Henry Fonda. A las 18.30 y 22.30, "El beso de la muerte", Emociones violentas... en la historia de una traición efectuada mediante un beso. Una interpretación magistral del recio actor Víctor Mature, Brian Donlevy y muchos otros astros del cine.

CORDOBA — Córdoba 1139. T.A. 23024. Hoy sensacional estreno. Primicia absoluta en todo el país "Del lodo brotó un flor". Apasionante film de aventuras con Robert Montgomery. Continuado desde las 14. ($ 2.) Actualidades. A las 14.10, 17.15 y 20.50 "Al calor de la rumba", espléndida comedia musical con Desi Arnaz, las hermanas King y la extraordinaria organista Ethel Smith. A las 15.40, 18.50 y 22.30. Universal presenta "Del lodo brotó una flor" (Ride the pink horse) con Robert Montgomery, Wanda Mendrix, Andrea King, Thomas Gómez y Fred Clark. Magistral dirección de Robert Montgomery, el excepcional protagonista de esta electrizante aventura.

Jueves próximo: "Los pulpos, historia de un amor desesperado", con Olga Zubarry y Roberto Escalada.

BROADWAY — Hoy, "continuado extra" desde las 16 hs. $ 1.20. "Suc. Arg.", a las 17.45 y 21.10 hs. Exito de risa: "Una nocheen Casablanca", con los Hnos. Marx. Una hecatombe de locuras y carcajadas. A las 16, 19.15 y 22.30 hs., la extraordinaria prod. nacional: "Mirad los lirios del campo", con Silvana Roth, Francisco de Paula, Irma Córdoba, Enrique de Rosas y José Olarra. La famosa novela de Erico Verissimo en magnífica versión.

ASTRAL — Rioja 960 T. A. 6562. Hoy familiar a las 17 y noche a las 21 ($ 2.) "Suc. de las Américas". D.I.F.A. presenta el gracioso vaudeville de Sauvajeon "El inevitable señor Dubois" (L'Inevitable M. Dubois) con: Annie Ducaux y André Luguet (a las 19 y 22.35), D.I.F.A. presenta la extraordinaria realización de Jean Delannoy "Eterno retorno" (L'Eternel retour) con Jean Marais, Madeleine Sologne y Jean Murat. ¡La visión moderna de un amor eterno! (No apta para menores de 18 años).

Sábado noche y domingo familiar plateas numeradas en venta.

BELGRANO — T. A. 21451 — Cont. desde 13 hs. (1.20). 16.05, 20.15: "La bomba humana" con los Muchachos de Punto Muerto; 13, 17.05, 21.15: "El cura gaucho", Enrique Muiño; 14, 15, 18.35, 22.45: "El tango vuelve a París", Alberto Castillo, Aníbal Troilo (Pichuco)s y su gran orquesta. Jueves próximo, "La mujer Dillinger" de gran acción.

IMPERIAL — Hoy, formidable continuado desde las 16 hs. ($ 1.50) "Suc. Arg.". "La sentencia" (17.30 y 21) extraña alternativa de un hombre frente al amor y al crimen, con Ann Sheridan, Robert Kent y "Amargo recelo" (16.10, 19.30 y 22.45) aventuras, misterio, amor y coraje, con Errol Flynn, Bárbara Stanwyck.

CAPITOL — T. A. 23207. Cont. desde las 13 hs. ($ 1.50) "Singapore" (15.30, 18.15 y 21) romance y aventuras en un puerto de Oriente con Fred Mac Murray y Ava Gardner; "Amor que espera" (14, 16.40, 19.30 y 22.30) vibrante drama de amor con los astros del cine británico: Michael Redgrave y Valerie Hobson.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Hoy excepcional film de gran jerarquía artística: "Lo mejor de nuestra vida",... continuado desde las 13.30 hs. Platea ($ 1.60) Variedades, a las 16.15 y 20.20, "La mujer de quien" comedia de enredos con León Errol y Veda Ann Borg. A las 13.30, 17.35 y 21.40 R. K. O. presenta la producción de Samuel Goldwyn "Lo mejor de nuestra vida" con Myrna Loy, Fredric March Dana Andrews, Teresa Wright, Virginia Mayo y otros. Aclamada unánimemente por todos los críticos del mundo, distinguida con 9 premios por la Academia de Hollywood...| Un film dramático de excepcional humanismo que llegará a lo más íntimo de su corazón.

Mañana: el mismo programa de hoy con los mismos horarios...

GRAN REX — San Martín 1129, T. A. 23805. Dentro de muy pocos días, el acontecimiento cinematográfico de mayor resonancia! Inauguración de esta sala de ensueño! Un alarde de técnica y arquitectura. De costosísima ejecución, cuenta con los más modernos equipos RCA Victor, para reproducción del sonido, de alta fidelidad, (la voz mágica de la pantalla", Modelos de posguerra; proyectores recientemente importados y pantalla "extra dimensional".

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25858. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 hs. $ 1.20. Funciones siguientes $ 1.50. Hoy a las 14, 17.20 y 20.50. Magnífico estreno: "Nochebuena", la historia de una opulenta solterona en un film de misterio, acción y suspenso, por George Raft, Joan Blondell, Randolph Scotty George Brent. A las 15.40, 19 y 22.30, un magno espectáculo en tecnicolor: "Un espectro travieso", versión cinematográfica de la gran obra de Noel Coward, realizada con gran maestría y gracia por los magníficos artistas Rex Harrison, Kay Dumprend y Constance Cummings.

CASA BEIGE — Sarmiento 841, T. A. 5451. — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

HERALDO — San Martín 866. Hoy, continuado de 13 a 24 hs. Platea con impuesto $ 0.50. Un programa extraordinario "Suc. Arg.", "Lulú en el circo". dibujos; "Florida, país del sol", variedad, estreno; "Zululandia", estreno en colores, de la serie Aventuras de un operador; "Yo mato al gato", dibujo en colores; "Ocupaciones insólitas", estreno en colores; "Noticiario Universal", con las últimas informaciones mundiales, y "El lobo perverso", dibujo en colores, estreno de gran actualidad.

BRISTOL — Desde las 16, extraordinario espectáculo. Paltea $ 1. "El caballero negro", un episodio de capa y espada, con Carlos Ninchi y Marieta Lotti. "Mi hijo profesor", un film humano y conmovesor", con Aldo Fabrizi Además 19 y 30 "Amenaza oculta", film policial por Eric Linden.

EL CAIRO — Hoy, cont. desde las 16 hs. Platea $ 1.50. imp. 0.10 Var., dib., "Suc. Arg.", a las 16.15 y 20.20, "Las siete novias" (Seven J'meethearts), con Karthryn Grayson, Van Heflin y Marsha Hunt. A las 18 y 22.10, la súper producción M. G. M. "Mercader de ilusiones", con Clark Gable, Deboran Kerr, A. Gardner y Sidney Greenstreet.

MAJESTIC PALACE. — El programa más sensacional de Rosario, tres éxitos juntos. ($ 1.) "La mulata de Córdoba" (castellano), Lina Montes, Víctor Junco y la actuación especial de Tonia la Negro; 2o. "El caballero negro". Carlo Ninchi; 3o. "Mi hijo profesor"... "Mi hijo profesor"... Aldo Fabrizzi, las hermanas Nava.

URQUIZA — T. A. 22547. Continuado desde las 16 hs. ($ 1). Consejo escolar $ 0.05 A las 16 y 20.05 "Más allá del amor", hermosa realización de Tito Guizar, Domingo Soler y José Cibrián. A las 17 y 21.25 "El circo", comedia cómica con Cantinflas. A las 19 y 23 "Evasión", drama intenso por Esteban Serrador y Delfy de Ortega.

APOLO — Continuado desde las 17 ($ 1.05) "Sucesos Argentinos", "Evasión", nacional, Esteban Serrador, Delfy de Ortega; "El circo" Cantinflas, Gloria Lynch.

SOL DE MAYO — Hoy desde las 13.30, $ 0.95: "Suc. Arg.", "Una aventura singular", aventuras y en colores con Jim Drew; "Un alma torturada", un vigoroso film de pistoleros! intenso y brutal! con Alan Ladd, Robert Preston y Verónica Lake; "Piratas del Caribe", un huracán de acción y aventuras en colores! Naufragios, piraterías, mil aventuras, con Ray Milland, J. Wayne, Paulette Goddard Charles Bickford. (Noche completa última vuelta 20.50).

CERVANTES — Hoy, tres estrenos en castellano en continuado desde las 16 ($ 1.) "Cuando viajan las estrellas", con Jorge Negrete; "Mujer", con Agustín Irusta; "Estrellita", una joya nacional con Yeya Duciel.

NORMANDIE — T. A. 93339 Familiar a las 16.45, Noche a las 20 "Besos robados", G. Raft "De ilusión también se vive", Maureen O'Hara. Platea 0.95 imp. esc. 0.05.

GODOY — 20.30 (0.95) "Sucesos" cómicas. Dos estrenos: "La ley del norte", un drama de pasiones con Michele Morgan y Charles Vanel. Estreno nacional: "Estrellita" una historia tierna y humana con Yeya Duciel, José Olarro y el pibe Zabalía.

OCEAN — T. A. 92711. Cont. 16 y 45 ($ 1 y 0.50) dos joyas: "La horrenda pesadilla", B. Marshall. W. Gargan; "Estrellita", Yeya Duciel, José Olarra.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Cont de 16.30 ($ 1.20) Variedades; 18.05 y 21 hs. "Stella" Zully Moreno; 16.40, 19.45 y 22.50 "Novio, marido y amante", Tilda Thamar y E. Serrano.

PALACE ECHESORTU — T. A. 95890. Cont. rotativo desde las 16 y 30 hs. ($ 1.20) Variedades, act. A las 16.40 y 20.30 "El último amor de Don Juan", Douglas Fairbanks y Merle Oberón: a las 18.20 y 22.30 la súper producción "Las cuatro plumas", Ralp Richardson y C. A. Smith.

OPERA (Ex Rex)— T. A. 93277. Cont. 16.30 hs. ($ 1.20) Variedades; 16.45 y 20.45 "Margo" en tecn. J. Crain y Lynn Bari; 18.45 y 22.45 "La dama y el fantasma", Gene Tierney, Rex Harrinson y George Sanders.

REAL — T. A. 92749. Cont. desde las 16.30 ($ 1.20) "Not. de las Américas", 18.05 y 21.20 "El mejor papá del mundo" A. Magaña, E. Alippi, N. Montsé; 16.40, 19.50 y 22.50 "El cantor del pueblo", Roberto Quiroga; T. Lusiardo, Perlita Mux, y M. Fortuna con las orquestas De Angelis, D| Federico, J. D'Arienzo y R. Firpo.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Cont. desde 16.30 hs. ($ 1.20) 16.05 y 21.05 "La patria chica", Estrellita Castro; 16.35, 19.35 y 22.40 "El cantor del pueblo", R. Quiroga, T. Lusiardo.

ASTORIA — T. A. 83345 ($ 1.20) Cont. 16.30 hs. 18.10 y 21.20 "Pasiones turbulentas" D. O'Keefe y M. Chapman; 16.30, 18.40 y 22.50 hs. "Amante renegado' tecn. con E. Keyes.

AMÉRICA — T. A. 81138. Cont. de 16.30 ($ 1.20 imp. esc. 0.10), a las 16.50 y 20.25 "La divina dama" L. Olivier y V. Leigh; a las 18.35 y 22.20 "La llamarada", Sabú, R. Masey y V. Hobson, un film en tecnicolor.

STAR — T. A. 80834. Cont. desde las 16.30 hs. ($ 1.20) Variedades a las 18.10 y 21.10 "Los tres berretines" (copia nueva) Luis Sandrini, Luis Arata; a las 16.40, 19.30 y 22.30 "El tango vuelve a París", Alberto Castillo, Elvira Ríos y la orquesta de A. Troilo.

SELECT — T. A. 92560. Cont. des de las 16.30. Platea $ 1.20; 18 y 21.05 "El mejor papá del mundo" (copia nueva) Elías Alippi, Algel Magaña. 16.30, 19.35 y 22.40 "El tango vuelve a París", Alberto Castillo, E. Ríos, A. Troilo.

SPLENDID — Ayacucho Nº 5530. Hoy inauguración de la sala. Extraordinario programa a las 20 hs. ($ 1) "El que murió de amor", L. Aldás; "Evasión" Esteban Serrador; "El circo", graciosa comedia con Cantinflas.

TIRO SUIZO — Cerrado por ampliación y refección.

LUX — 20.15 ($ 0.95 y 0.50) "La fuga de Tarzán", J. Weissmuller; "No me desampares", emocionante historia acerca de niños vagabundos, con "Butch" Jenkins y James Craig; "La dama en el lago", audaz! sensacional... intenso drama de misterio, con R. Montgomery.

DIANA — Noche 20 ($ 1.) "Rosa del Caribe", M. E. Márquez; "Evasión" Delfy de Ortega; "El circo", Cantinflas.

GRAN CIRCO SUDAFRICANO — Cochabamba y Moreno (parque Independencia, donde estaba el Hollywood Park). Hoy, a las 18.30 y 21 y 45. Doscientos artistas internacionales de fama mundial. Los 10 monos hombres, las águilas humanas, acróbatas, equilibristas, ilusionistas malabaristas, etc. Grandiosa colección zoológica: elefantes, tigres, leones, camellos, hienas, búfalos, llamas, osos. Un magnífico espectáculo. Pocos días en Rosario, proceden te de Brasil y de paso para la Capital Federal. Sólo 3 días de actuación. Boletería abierta desde las 10 Mañana tres últimas funciones: matinée, familiar y noche.

ASES DE LA NATACION ARGENTINA






DOROTEA TURNBULL, ALBERTO MANCUSO, JOSE M. DURAÑONA y A. Yantorno, cuatro ases de la natación argentina que son figuras centrales en la disputa de las pruebas finales del Campeonato argentino categoría seniors, que se inició anoche en Buenos Aires para continuar hoy y mañana.

Los Clubes Organizan sus Equipos Realizando Cotejos Preparatorios

Mañana Habrá Partidos en Bs. Aires

RACING JUGARA CON SAN LORENZO. — INDEPENDIENTE CON PLATENSE. — OTRAS CONFRONTACIONES

LAS últimas fechas disponibles para la pretemporada están siendo bien aprovechadas por los clubes porteños que concertan partidos con el fin de poner a prueba el estado de sus equipos y aprovechan asimismo para la prueba de sus nuevos elementos, algunos ya adquiridos y otros en prueba.

RACING JUGARA CON SAN LORENZO

Por la popularidad de las entidades como por la atracción que cuadros ejercen en el público el partido que más aficionados ha de atraer es sin duda el que jugarán Racing y San Lorenzo. Pertenecientes ambos con justicia al grupo de los grandes todos los cotejos jugados entre sí han tenido atracción suficiente acrecentada esta vez por el interés con que se sigue el desempeño de la nueva escuadra de Racing que se mantiene invicta pero sin conformar por cierto totalmente. San Lorenzo por su parte tiene en contra el haber sido superado por Platense pero hay que tener en cuenta que era el primer match que jugaban desde el año pasado y su estado atlético no era el adecuado.

J. J. Alvarez tendrá a su cargo la dirección de este cotejo.

INDEPENDIENTE Y PLATENSE

Mientras tanto los "calamares" con su cuadro remozado por la presencia de elementos como Deleva y Baez en la delantera a más de algunas figuras destacadas que el año pasado brillaron en segunda división de ascenso enfrentará a Independiente en el field de Avellaneda. Probarán los rojos algunos jugadores, entre ellos a Juan Silvano Ferreyra que cumplirá así el primero de dos partidos en los que deberán aquilatarse sus merecimientos para ser contratado. Jiménez será el árbitro de este cotejo.

M. FERNANDEZ

OTROS DOS ENCUENTROS

En Lanús, el primer cuadro local enfrentará a Tigre que también probará numerosos jugadores. En La Plata, Estudiantes recibirá la visita de Vélez Sársfield.

Cita a Jugadores de Beisbol R. Central

La subcomisión de base ball del club Rosario Central, cita a los jugadores que más abajo se mencionan, a fin de que mañana concurran a las 15 horas, al estadio de Newell's Old Boys, para disputar el match oficial contra el equipo de la entidad local.

Los jugadores citados son: J. Gaitini, E. Echeverría, De Cleene, Figueredo, Colazo J., H. Colazzo, de Souza, Barone, H. y E. Remonaot, Santana, Toniolo, Rezzoagli, Cortés, y J. Novillo.

Se Postergaron dos Encuentros

Equipos de N. Old Boys y Tiro Federal jugarán mañana

Para esta tarde estaban programados dos partidos entre equipos de N. Old Boys y Tiro Federal que debían medirse en cuarta especial y la reserva, es decir los conjuntos que actuarán por el torneo de la Asociación Rosarina.

Más la intensa lluvia caída anoche ha dejado el field en malas condiciones, por lo que los dos partidos han sido postergados para mañana. La 4a. especial jugará a las 14.30 y la reserva a las 16.30.

En Junín e Iguazú Sosa se Presentará Nuevamente Entrentando a Gregoruti

COMO protagonistas de la pelea base del programa que se anuncia para esta noche en el local de Junín e Iguazú organizado por la Federación Santafesina de Box, figuran los medios medianos Ramón Sosa y Aquiles Gregorutti. El primero viene cumpliendo destacadas actuaciones siendo uno de los buenos valores que hay en actividad en los cuadrados rosarinos y por lo tanto resulta el mejor candidato para la pelea de esta noche, aunque debe señalarse que Gregorutti, tiene suficientes conocimientos técnicos y experiencia como para constituirse en un adversario peligroso.

EL PROGRAMA.— Las peleas que se anunciaron para la reunión de esta noche en el local de Junín e Iguazú, a partir de las 22, son las siguientes: Preliminares a 3 rounds.— PESO GALLO: Kid Morgán (Maldonado) vs. Juan Vechio (River Plate). PLUMA: Elías Junco (Maldonado) vs. Alberto Con (R. Plate). LIVIANO: José María Ruiz (Maldonado) V. José Castellano (R. Plate). MEDIANO: José Caballero (Apr.) Vs. Juan Pérez (R. Plate.) Semi fondo a 5 rounds.— PESO PLUMA: Domingo Urquiza (Aprendices) Vs. Ramón Gómez (R. Plate). Pelea de fondo a 5 rounds.— MEDIOMEDIANO: Ramón Sosa (de Maldonado) vs. Aquiles Gregorutti (Americán). Precios de las Localidades.— Ring Side, $ 1.05; Menores y Damas, $ 0.55; Inc. imp. esc.

El 17 de Abril se Hará la Pelea Piceda-López

Las autoridades del Córdoba Sport Club y el director técnico de Amelio Piceda, han llegado a un acuerdo para que el 17 del mes próximo se dispute en la docta un encuentro entre el campeón argentino de los medios medianos y Guillermo López, púgil que en un determinado momento de su campaña llegó a ser considerado como el más serio adversario de Piceda y que si bien es cierto que en la actualidad no está en el mejor momento de su carrera debe ser considerado por su exepriencia y recursos como rival de consideración.

EL PUNCH DE LAUSSE CONTRA LA HABILIDAD DE CACHETADA

PELEAN ESTA NOCHE EN EL LUNA PARK

El poderoso punch de K. O. Lausse que solo pudo ser anulado por un valor destacado como es el campeón Amelio Piceda, nuevamente será esta noche en el ring del Luna Park de Buenos Aires, el punto de mira de los millares de aficionados que habrán de ir a presenciar la pelea entre el pupilo de Alfredo Porzio y el mendocino Kid Cachetada, púgil que llegó a constituírse en una atracción de los principales cuadros sudamericanos como consecuencia de su habilidad personay l estilo de pelea, que apartándose de los principios básicos del deporte de los puños le ha permitido alcanzar victorias de extraordinario valor.

LA PELEA DE ESTA NOCHE

Tiene la lucha de esta noche entre K. O. Lausse y Kid Cachetada un interés especial, pues el ex invicto, tendrá ocasión de refirmar sus destacadas condiciones que sólo cedieron ante el campeón de su categoría. Cierto es que la experiencia y habilidad de Cachetada lo convierten en un adversario de riesgo pero la impresión que se recoge luego de las últimas actuaciones del mendocino es que no podrá oponer esta noche frente a Lausse la velocidad necesaria en sus desplazamientos como para evitar el fuerte golpe del rival y si este consigue conectar su punch, difícilmente podrá evitar Cachetada el k. o.

GRAJEAS DEPORTIVAS

NO PODRA JUGARSE EL PARtido entre Nacional y San Lorenzo por la copa Río de la Plata del año 1946, en la fecha fijada. El presidente de la Asociación Uruguaya, informó telefónicamente a la AFA que los jugadores de Nacional no serían autorizados a disputar el cotejo pues deben intervenir en las prácticas que hará realizar la entidad para preparar el equipo que jugará contra los brasileños.

MAÑANA A LAS 14.45, realizarán una sesión de entrenamiento los jugadores de rugby del Club Los Caranchos.

POR EL CAMPEONATO DE hockey sobre patines que patrocina el club Tiro Federal, se medirán hoy a las 21.30 los equipos de la entidad albiceleste y El Luchador.

BAJO UNA FUERTE TORmenta de viento y lluvia, se realizó ayer la carrera de posta entre Paraná y Santa Fe. El primer puesto lo conquistaron los representantes de Regatas Santa Fe con 4 h. 1 m. 20 s. 2|10, clasificándose en pos de los ganadores El Quillá y Náutico Avellaneda, que empataron la segunda colocación.

EL LUNES A LAS 20, SE realizará en el club Universitario la primera sesión de gimnasia para los jugadores de rugby de la entidad.

LA 4a. "A" Y 5a. "A" DE R. Central jugarán mañana con los equipos similares de Tiro Federal en la cancha de los albicelestes y los equipos "B" de esa misma categoría jugarán dos amistosos con Morning Star y Sportivo Pasco, respectivamente.

Tiene Nuevas Autoridades el Club Talleres Ercam

Efectuada la distribución de cargos entre los asociados que fueron electos en la última asamblea, la nueva comisión directiva del Club Talleres Ercam, quedó integrada de la siguiente manera para el período 1948|49: presidente, Domingo Granitto; vice, L. De Sancis; secretario, Domingo Ferretto; pro Angel Rizzo; tesorero, Miguel Fernández; pro. Enzo Maggio; vocales titulares: Carlos Saini, Luis Maragliano, Alfredo Buldorini, Enrique Vallejos, A. Alemán; vocales suplentes: R. Vallejos, Luis Trejo F. Morales Juan Moyano, Jorge Sánchez; revisadores de cuentas, R. E. Muller y Nicolás Rado; síndico, Gastón Begué.

Mañana Practican en el Club Sparta

Mañana a las 8.30, se realizará en la cancha del club Sparta, una sesión de entrenamiento a la que han sido citados los elementos de 4ª y 5ª y elementos que estén en edad reglamentaria y libres para estas divisiones.

A las 14.30 practicarán elementos de 1ª y 4ª especial, citándose a todos los jugadores de esas divisiones que actuaron en el campeonato del año anterior.

Se Correrá Mañana el Campeonato Santafesino de Resistencia

Los cinco primeros clasificados representarán a la provincia en el Campeonato Ciclista Argentino

MAÑANA a las 7.01 será puesto en carrera el primero de los 18 ciclistas que tomarán parte en el campeonato santafesino de resistencia, competencia organizada por la Asociación Ciclista Santafesina que ha hecho realizar en el interior de la provincia selecciones previas, para dejar establecido quienes serán los corredores que intervendrán en la prueba que se disputa mañana.

La competencia se disputará en la Avenida Costanera en el tramo comprendido entre San Juan y 27 de Febrero y será contra reloj sobre una distancia de 135 kilómetros, lo que exigirá a los corredores un gran esfuerzo para poder obtener una clasificación destacada.

LOS CINCO PRIMEROS IRAN A BUENOS AIRES

De acuerdo a lo dispuesto por la Asociación, los cinco primeros clasificados representarán a nuestra provincia en el Campeonato Argentino que se correrá en Bs. Aires, y que figura en el número de competencias programadas por la Federación Argentina para constituír el equipo que actuará en el torneo olímpico de Londres.

La carrera, de acuerdo a lo dispuesto comenzará a las 7.01 siendo el primer corredor que partirá J. Peralta, haciéndoló los restantes en este orden:

E. Seriño 7.03; A. Izza; 7.94 J. Azarloza; 7.05; A. Di Capua, 7.06; J. López; 7.07; R. Di Capua; 7.0.8; A. Bellía; 7.09; R. Núñez; 7.10; J. Alonso; 7.11, 7.13; G. Perone; 7.14; L. Magdalena; 7.15; O. Verduna; 7.16 A. Peralta; 7.17; G. Prats; 7.18 P. Antonietta.

DESAUTORIZO UNION A SUS DELEGADOS

SANTA FE, 20. (C.) — Las autoridades de los clubes Unión y Colón, en desacuerdo con los términos vertidos en la memoria de la Liga Santafesina y que provocaron la reacción de la Asociación del Fútbol Argentino, y hasta una cuestión caballeresca planteada por el señor Tomás Ducó, han expedido sendos comunicados en los cuales explican sus puntos de vista. Entre las medidas tomadas por el club Unión debe mencionarse la de sautorización a los delegados que representaron a la entidad ante la asamblea, habiéndose aceptado la renuncia de los mismos, señores José María Pujato (h,) y Luciano Petrone, que son a su vez miembros de la comisión directiva de la entidad.

Por su parte el Club Colón exhorta a todos los clubes afiliados a la Liga Santafesina para que traten por todos los medios de rectificar en forma unánime la resolución de la asamblea que aprobó la mencionada memoria.

CRONICA Deportiva

Viaja a Bigand una Delegación de Provincial

Una delegación deportiva del Club Provincial, integrada por cultores de distintas ramas deportivas, viajará mañana a la localidad de Bigand invitada por el Sporting Club de la misma a los efectos de disputar distintas competencias deportivas, que anualmente se llevan a cabo

Entregan Premios a los Campeones de Patín

Con motivo de la entrega de premios a los Campeones Provinciales de Patín, que ha dispuesto realizar esta noche la Federación Santafesina de ese deporte, en el local del club Témperley, se llevará a cabo un festival de patinaje artístico en el cual estarán representado los clubes: Libertad, Patín Club Rosario, Sportsmen Unidos y Olímpico Rosario.

Animador de la Competencia de Palermo



ENRIQUE MOYANO, piloteará mañana en la pista de Palermo, una máquina que de llegar a responder en la forma que esperan sus preparadores obligará al resto de los participantes a correr fuerte

FIRMO CONTRATO VILLARINO

También lo hizo De Zorzi

Poco antes de mediodía se concretaron dos nuevos contratos entre jugadores de Rosario Central y la entidad. El wing izquierdo Villarino que no había actuado por hallarse en conflicto renovó el suyo estableciéndose una remuneración de 800 pesos mensuales y 150 pesos por punto ganado.

También se resolvió contratar al insider De Zorzi que había sido devuelto por Boca Juniors donde se hallaba en préstamo. De oZrzi percibirá 550 pesos mensuales y los premios de la categoría en que actúe.

Villariño en consecuencia viajará mañana con el equipo a Buenos Aires y actuará contra Boca Juniors.

Los Campeones Argentinos de Water Polo Juegan hoy en la Pileta de Club Remeros Rosario

EN la piscina del Club Regatas Rosario, se hará efectiva esta tarde la presentación del conjunto de water polo del Club de Regatas Santa Fe, que recientemente en la capital federal se adjudicó el título de campeón argentino tras de demostrar condiciones destacadas para el deporte, con lo que no hicieron más que confirmar lo evidenciado en temporadas anteriores.

Los waterpolistas santafesinos, que son los más firmes candidatos para representar nuestro país en las olimpíadas a realizarse en Londres, jugarán esta tarde a las 19.30 con un combinado formado por los mejores jugadores rosarinos lo que permitirá a los visitantes poder ofrecer una demostración completa de sus recursos.

El conjunto de Regatas Santa Fe estará integrado por estos jugadores:

R. Maidana, C. Paseggi, H. Prono, M. Sebastián, M. Vicentín C. Vicentín y E. Filiberti.

A su vez el combinado rosarino ha sido formado con la base de estos elementos:

J. Nicolich, T. Corea, J. Corizzo, E. Cavalcanti, G. D. Varca, G. Schiavone, A. Bottone, R. Wolfelt, P. Castro, R. Kaffman, D. Garibaldi (h.) R. Tossutti y C. Seoane.

Los aficionados que deseen presenciar el partido, de acuerdo a lo que ha dispuesto la Federación Santafesina, podrán hacerlo sin inconvenientes, pues la entrada al local del club Regatas será gratuita.

INFORMACIONES HIPICAS

El Clásico América a Disputarse Mañana Promete ser Sensacional

EL PROGRAMA DE MAÑANA

PREMIO "POSTER"
1a. CARRERA — 1.600 METROS
1 Picante 52, S. Vasta
2 Espartero 52, no correrá
3 Coqueto 52, J. López
4 Cronwell 52. L. Boggiano
5 St. Gregory 52, A. Souza
6 Minky 50, E. Caballero

PREMIO "TONTO"
2a. CARRERA — 1.000 METROS
1 (Sister Cam 56, no correrá
2 (Smile 55, J. Araya
3 Habla 55, E. Mernies
4 Sosera 55, C. Riero
5 Materia 55, C. Sauro
6 Entradora 55, J. Mernies
7 Guipuzcoa 55, F. Quinteros
8 Miria 55, G. Larriera
9 Cañita 55, R. Recavarren
10 Solución 55, L. Canú
11 Luisa 55. no correrá

PREMIO "PELUQUERO"
3a CARRERA — 1.500 METROS
1 Etna 56, H. Pantanali
2 Sibarita 58. Leguizamón
3 Cocoa 56, C. Sauro
4 Taki 56. S Di Tomaso
5 Batuca 56, H. Palavicino
6 Is Money 56. O. Mateucci
7 O. Queen 56. J. Batista
8 Iniciadora 53, J. Ibarra
9 Vidriosa 53, no correrá

PREMIO "BANDERIN"
4a. CARRERA — 1.000 METROS
1 Hippius 55, H. Palavecino
2 Clavón 55, M. Vavillón
3 Laurens 55, C. Riero
4 Galardón 55, Di Tomaso
5 (Igualado 55, O. Nardi
6 (Le T'revitch 55, Matteucci
7 Tiflis 55, L. Canú
8 Barandi 55, dudoso
9 Le Var 55, J. Mernies
10 Patito 55, R. Recavarren

CLASICO "AMERICA"
5a. CARRERA — 1.600 METROS
1 Pandu 55½, J. Mernies
2 Aux Armes 55½, E. Sauro
3 El Gaucho 55½, Lhuillier
4 Etendard 55½, O. Nardi
5 L. Pial 55½, Recavarren
6 Desplante 55½, J. Artigas
7 Balán 55½, L. Canú
8 Rákoczi 55½, Di Tomaso

PREMIO "RESPINGO"
6a. CARRERA — 1.600 METROS
1 Alumbre 57, Recavarren
2 Perspicaz 57, L. Carreño
3 Rom 57, C. Cingoni
4 (Vespasien 54, no correrá
5 (Alan Reg 54, Albertini
6 Hachador 54, de la Torre
7 Amador 54, Di Tomaso

PREMIO "QUIBU"
7a. CARRERA — 1.100 METROS
1 Kab 61, J. Iberna
2 Blossom 55½, no correrá
3 Regalón 52, L. Canú
4 Cipriano 51, no correrá
5 Diablo 49, no correrá
6 Mon Cher 49, B. Marcos
7 Paraguay 48, de la Torre

PREMIO "ENDEAVOUR"
8a. CARRERA — 2.000 METROS
1 Dark Bird 64, no correrá
2 Blizzard 56, L. Martínez
3 Picapedrero 54, J. Artigas
4 Americano 50, P. Falcón
5 Camping 50, J. Araya
6 Ginebrino 45, no correrá
7 Standard 45, no correrá

HASTA ES DIFICIL DECIR QUIEN SERA EL FAVORITO

Si los recientes clásicos para productos de dos años acapararon el interés de los aficionados y llevaron a presenciarlos una concurrencia inusitada no ha de ser menor el que lleve, el próximo domingo a Palermo, el precio clásico América, el más destacado de los cumplidos en lo que va del año reservado a animales de edad. En efecto, si bien se tenía la sensación de que el premio América, sobre una milla, iba a resultar un encuentro de características poco comunes, su ratificación no sólo conformó esa esperanza sino que excedió los más optimistas cálculos. A esta altura de la temporada, sería difícil hallar un conjunto más parejo de campeones, todos especialistas en la distancia que han de recorrer y sólo la presencia de Nigromante que se había anunciado oportunamente y que no pudo cumplir su ratificación por el conocido contratiempo que tuvo y que, aunque leve hizo postergar su reaparición, podía haber hecho más sensacional este encuentro.

Conocida la ratificación no hay duda que resulta difícil decir no ya sólo quién resultará airoso del cotejo sino tan siquiera quién contara con los nombres del favoritismo.

Etendard, el precio de las ventas de su año, se ha revelado en estos últimos meses con sus cinco victorias consecutivas, como un elemento que no se sabe con certeza lo que aún es capaz de rendir ya que sus últimos triunfos fueron conquistados con evidente resto. Esta seguidilla nos muestra al pupilo de Cervi como un formidable candidato, con los reparos de que sus hazañas fueron cumplidas en el césped y ahora le tocará actuar en la arena de Palermo, lo que siempre es un factor en contra, pero que está compensado con el notable ensayo cumplido el martes último en San Isidro por el hijo de British Empire y que vale la pena repetir: con el jockey Nardi, su piloto habitual Etendard dió tres cuerpos de ventaja en la salida a Le Regret en el que iba Mateucci y a Olorosa, que montaba Warnes, llegando al nivel del primero al cabo de 1.600 Mts. de ensayo cubiertos en 1'41" 4|5 con una acción muy seductora.

Por su parte Lindo Pial, uno de los valores más firmes del clásico que nos ocupa también cumplió como subrayando su notable lote de probabilidades abonadas por sus dos espectaculares performances cuando lo galopó a Bayano y cuando dió fácil cuenta de Madrileño también ensayó en forma sugestiva en la arena de Palermo. Conducido por Quito Quinteros que suena como su piloto en vista de la suspensión de Rafael Martín, dió dos cuerpos y medio de ventaja a Perspicaz en el que iba L. Carreño y aunque no alcanzó a descontarlos su tiempo de 1'13" indica que está corriendo una enormidad el hijo de Baber Shah.

Desplante acaba de reaparecer en una prueba en que dando apreciable ventajas en el peso se impuso como lo hacen los caballos que son algo más que buenos; enseñando el camino desde que las cintas se elevaron para llegar al disco sin que su jockey tuviera necesidad de estimularlo mayormente. De esa carrera en que completó su estado a su compromiso del próximo domingo las acciones del hijo de Seleim Hassan se han robustecido y a nadie extrañaría su triunfo ya que partirá con seguridad del "start" con una gran y fundamentada opinión.

El Gaucho rehusó el compromiso que tenía el domingo último contra Desplante para reservarse este severo cotejo al que va con el prestigio de su reciente y triunfal rentrée dominando a Balán. Caballo bueno, su actuación es esperada con toda confianza por su competente entraineur que cree tener en el hijo de The Druid el excelente performer que se insinuó la temporada anterior. Es una de las mejores cartas de la prueba y una de las que da más relieve al América.

Balán pagó tributo a su larga ausencia de las pistas cuando se encontró con El Gaucho y porque su entraineur no quiso sacrificarlo intensificándole su entrenamiento y dejando que solo y en carrera el tordillo se pusiera a punto. Ahora lo está y su chance vale tanto como la mejor. No hay que olvidar que fué el campeón de los grandes encuentros platenses de la anterior temporada y que recién ahora está como entonces en el pleno dominio de sus ricos medios.

Rákóczi reapareció en el handicap que se acaba de adjudicar Desplante y su desempeño no obstante algunos tropiezos que sufrió en el final de la carrera no pasó de mediocre. Desde luego, quedó la certidumbre que sin ellos tampoco le habría ganado a Desplante del que recibía varios kilos y esto fija su chance dentro de la lógica respecto al Selim Hassan.

Luego queda por nombrar a Pandu que solo es una sorpresa de proporciones y a Aux Armes que no ha demostrado ser de la fuerza de los que acabamos de nombrar en primer término.

Homenaje a la Memoria de un ex Dirigente de Tiro

CON motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte del señor Santiago Musciatti que fuera destacado y prestigioso dirigente del club Tiro Federal, la entidad ha resuelto rendirle un homenaje.

El mismo se concretará en la colocación de una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos en el Cementerio La Piedad, habiéndose fijado las 10 de la mañana para la ceremonia.

Se Impusieron los Botes del Regatas Rosario

Las eliminatorias en el Tigre

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti.) — Los dos botes del club Regatas de Rosario, que participaron en las eliminatorias que se realizaron en el día de ayer para la 135a. regata Internacional del Tigre, consiguieron imponerse, clasificándose de esa manera para competir en las series finales.

El doble par juniors de Regatas Rosario, ganó la segunda serie de su categoría, aventajando por varios largos cuerpos al Hispano Argentino y el doble par senior, también se impuso por varios largos, siendo su oponente más cercano el bote del club San Fernando.

En N. Toledo Está Interesado Quilmes

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti.) — Las autoridades del Club Quilmes, han iniciado conversaciones con Norberto Toledo, que tiene el pase en blanco de Platense, para incorporarlo a las filas de la entidad, donde el ex centre half "calamar" puede llegar a resultar por su veteranía y condiciones un elementos valiosos.

Argentino en Buenos Aires

Enfrentará mañana a Bánfield en la cancha de .. San Lorenzo

Iniciará mañana su campaña de pretemporada el cuadro de segunda división de ascenso de Argentino que tan lucido papel ha desempeñado en las últimas temporadas y lo hará enfrentando a un conjunto de primera división en la cancha de San Lorenzo de Almagro, Bánfield.

El partido claro está no tiene mucha trascendencia, pero para aquilatar los valores de Argentino tiene su importancia más, teniendo en cuenta que Bánfield ha dispuesto probar en este partido a numerosos elementos con el que piensa remozar su conjunto. El match dará comienzo a las 15.45 para dar lugar al regreso inmediato de los jugadores de Argentino.

Para el Jueves Concertaron el Cotejo Rácing y ... Estudiantes

Para cumplir con una de las cláusulas del contrato firmado entre las autoridades de Rácing y Estudiantes de La Plata por el pase del jugador Oroz, ha sido concertado para el jueves próximo, en horas de la tarde, y a jugarse en la cancha del Club San Lorenzo de Almagro, un partido entre los primeros conjuntos de ambas entidades.

Nada Dicen los Goles

ENFRENTANDOSE DIVISAS CLASICAS SE JUGO UN MATCH DE ENTRENAMIENTO

MUCHA ANSIEDAD DE FUTBOL HAY EN EL PUBLICO ROSARINO OLVIDADO POR CIERTO POR LOS CLUBES LOCALES QUE han preferido hacer su pretemporada en canchas foráneas con el propósito de conseguir un mejor aporte a su escuálidas finanzas. La prueba está en que sabiendo lo que resultan los partidos amistosos y de entrenamiento más de dos mil quinientos pesos fué el aporte de esos aficionados a las boleterías de Rosario Central en el partido que jugaron el cuadro local con el de Newell's Old Boys.

DURANTE EL PRIMER TIEMPO

EN EL PRIMER TIEMPO todavía se mantuvo la integración de los cuadros en forma más o menos regular lo que permitió presenciar un verdadero partido, malo en calidad pero partido al fin pero en el segun- de los continuos cambios convirtieron definitivamente la brega en un partido de entrenamiento en el cual por cierto algunos jugadores de los dos clubes evidenciaron necesidad de varios de ellos ya que su estado general no es precisamente el más indicado para iniciar las actividades oficiales. Hubo en Rosario Central más entusiasmo, virtud a la que opuso Newell's mayor tranquilidad en sus acciones logrando ambas líneas delanteras algunos éxitos en cuanto a acción de conjunto pero esto se fué desdibujando en una serie de acciones individuales.

RESULTADO QUE SE CONSIDERA LOGICO

EL RESULTADO DE DOS A dos puede aceptarse como lógico y justo aunque los auriazules tuvieron en el segundo tiempo más oportunidades que Newell's cuadro que tras la expulsión de Colmán debió jugar con sólo diez hombres.

Lo mejor de la jornada fueron los goles pues tanto los dos conseguidos por Hobberg en inteligentes "cortadas" como los dos de Alarcón que evidenciaron la peligrosidad del eje delantero rojinegro. En cuanto a la citada expulsión de Colmán se debió a un cambio de palabras con el árbitro Rodríguez que ordenó enérgicamente su expulsión sin tomar en cuenta el pedido de los compañeros del jugador de Newell's ni el de los mismos adversarios.

DE LA ACTUACION PERSONAL

EN NEWELL'S OLD BOYS merece especial mención la actuación de Colmán en la defensa y Alarcón y Pogliani mientras que en Rosario Central donde los cambios fueron más numerosos Sosa fué la mejor figura mientras Pérez se lució pese a su juego personal en la línea de ataque a igual que Hobberg que se halla algo pesado. La inclusión de De Cicco en lugar del wing Moreno que no evidenció condiciones por ahora, fué lo que dió más pujanza a la delantera auriazul.

EN EL ESTADIO AURIAZUL :-: LA JORNADA DE AYER



HOTBERG FESTEJA alborozado la obtención del primer gol realizado por cierto con singular maestría a punto que dejó sin acción a Sobrero y Chamorro que aparecen en segundo plano contemplando la caída de su valla. Arriba puede apreciarse una jugada en la que rodeado de defensores adversarios Funes se dispone a cabecear una pelota controlado a sus espaldas por Martínez, mientras Sobrero también se apresta a intervenir y Colmán custodia a Mur.

Prepara Torneos Internos de Atletismo Provincial

El 3 y 4 de abril se iniciará en el club Provincial la disputa de una serie de torneos internos de atletismo, que abarcará los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio y constará de cuatro reuniones reducidas en cada mes. Las anotaciones deben formularse en la Secretaría del Club, habiéndose establecido premios para los que logren mayores puntajes.

Varios Encuentros de Divisiones Inferiores Programó Newell's

La subcomisión de divisiones inferiores de Newell's Old Boys ha programado varios encuentros amistosos para el día de mañana, que servirán para probar algunos elementos nuevos que han sido ofrecidos a la entidad. En cancha de Argentino y frente a los equipos de ese club jugarán dos equipos de cuarta división, mientras que en la canche del parque Independencia la cuarta y quinta local enfrentarán a los equipos representativos del C. A. Irigoyen.

Central Córdoba se Presentará Mañana en San Francisco

Actuará Frente a Sp. Belgrano

Viajará mañana a San Francisco de Córdoba el equipo superior de Central Córdoba con el fin de enfrentar a Belgrano en un partido que ha despertado especial interés. La delegación partirá en un ómnibus especial a las seis y treinta del local de la Secretaría de la entidad bajo la presidencia del señor Tomás Olivero.

El equipo ha sido formado con Berti, Aresi y Molinari, Volpe, Ganma y Díaz: Devito, Soto, Ignacio Sosa, Laurich y Cristini. Como suplentes Pérez, Almada, Acevedo, Pacilio Eduardo Sosa y Schiavo.

La Sangre no Llegó al Río

No se Batirá Ducó

CON el propósito de batirse a duelo con el presidente de la Liga Santafesina por los conceptos emitidos en la última memoria de la Liga Santafesina, estuvo ayer en Santa Fe el delegado del Club Huracán, señor Ducó quien asumió así y por su cuenta la representación de los dirigentes de la AFA aludidos en el citado documento. Pero la sangre no llegó al río. El presidente de la Liga Santafesina señor Román Picazzo expresó a los testigos del señor Ducó que no tenía porque batirse con el señor Ducó a quien no conocía ni de vista y que por lo tanto no podía haber ofendido. Que los términos de la memoria son de carácter general e impersonal y esa explicación fué aceptada por los testigos. El señor Ducó y sus dos representantes regresaron de inmediato a Buenos Aires. El honor está a salvo...

Ferreyra en dos Partidos a Prueba

Ayer practicó en el field del Club Independiente de Avellaneda junto con los demás profesionales de dicha entidad el wing izquierdo de Newell's Old Boys, Juan Silvano Ferreyra.

Ferreyra deberá participar, de acuerdo al convenio entre ambas entidades, en dos partidos de práctica y si su rendimiento resulta favorable será contratado de acuerdo al precio ya convenido.

Dos Partidos de Beisbol Habrá Mañana

La Asociación Rosarina de Base Ball ha preparado para el día de mañana la realización de dos encuentros correspondientes al Campeonato de Primera división. Corresponden los partidos preparados a la tercera fecha, y los cotejos a cumplirse son los siguientes:

Cancha Policial.—

Policial vs. Rosario Base Ball Arbitro: Luis Arigós. Anotados: Antonio Cefaratti. A las 15.30

Cancha N. Old Boys.—

N. Old Boys vs. Rosario Central. Arbitro: José Salvatierra. Anotador: Nicolás Libonatti. A las 15.30.

El 15 de Abril Habrá Asamblea en la A. Rosarina de Basquet

El Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Basquetbol, resolvió en la última reunión realizada fijar la fecha del 15 del próximo mes de abril, para la realización de la asamblea general ordinaria de la entidad.

Una Nueva Entidad Dirigirá el Boxeo Argentino

Ante las cada vez más dilatadas gestiones tendientes a la fusión del box argentino, y la necesidad de que la unión se hiciera efectiva para que el box nacional estuviera representado con sus mejores figuras en las olimpíadas de Londres, y en las próximas competencias internacionales, la Dirección General de Educación Física de la Nación, ha dispuesto la disolución de las dos entidades que se habían abocado para si la dirección del boxeo argentino; la Federación y la Unión. La disolución de ambas entidades, será complementada con una nueva medida, la creación de una entidad rectora, pero mientras tanto se llegue a eso y en forma provisoria se ha dispuesto la creación de una comisión ingrada de la siguiente maneda: cuatro repersentantes de la Dirección Nacional de Educación Física, tres de la Federación y tres de la Unión. La dirección de esa comisión será ejercida por el comandante Guillermo Solveyra Cásares. La medida debe considerarse todo un acierto, pues con ello se habrá conseguido dar el primer paso hacia la creación de la Confederación Argentina de Box, entidad que debe ser la única encargada de dirigir el boxeo en el país, y no la Federación ni la Unión, que por el sólo hecho de desarrollar sus actividades en Buenos Aires, querían para si el derecho de dirigir el boxeo nacional.

CENTRAL PONDRA A PRUEBA OTRA VEZ A BOCA

Hace una semana le tocó a Newell's Old Boys probar por primera vez en el año cual era el estado y la potencia del nuevo cuadro de Boca Juniors y el resultado fué de un empate. El partido en verdad fué malo y no sirvió para exposición formal de los valores de los dos cuadros, y en especial del boquense que dió la impresión de estar falto de entrenamiento, consecuencia lógica de su inactividad. Pero mañana otro cuadro rosarino le tomará el pulso en su nueva conformación y el partido ha de despertar interés similar al anterior en virtud de la rivalidad proverbial que existe entre los dos cuadros Rosario Central es el adversario, y el interés lógico que llega a la ansiedad entre los miles de hinchas boquenses para saber cual es la verdadera fuerza de su cuadro.

EL DEBUT DE GOMEZ SANCHEZ

Ya el domingo anterior debutaron Negri y Paz en el cuadro boquense y el rendimiento del primero fué grande pero con ello no soluciona evidentemente Boca la ausencia de las figuras cumbres que aún se hallan en conflicto. Rosario Central viene de jugar en Córdoba apenas discretamente pero su delantera contará esta vez con el aporte importante del wing Pérez y posiblemente algún otro que se ha de concretar en las últimas horas de la tarde de hoy. Rosario Central cuadro entusiasta es capaz de hacer buen papel frente a Boca pese a la desventaja que significa carecer de algunas de las figuras, circunstancia que hemos mencionado.

LA DELEGACION SALE MAÑANA

El partido se iniciará a las diez y seis bajo la dirección del árbitro Rey y la delegación de Rosario Central partirá mañana con el tren de las 8.20. El cuadro definitivo será formado en el field mismp antes de iniciarse el cotejo.

sus problemas ya que carece en verdad de un buen director de ataque y de un eje medio de verdadera capacidad teniendo también puntos flojos en la zaga. Mañana debutará Gómez Sánchez que aunque se anuncia que jugará de wing izquierdo lo más probable es que salga dirigiendo el quinteto atacante ya que el puesto de centreforward es el habitual. Boca lamentará la ausencia de Marante que está lesionado.

EL CONJUNTO DE ROSARIO CENTRAL

En cuanto a Rosario Central va recobrando poco a poco con la firma de la renovación de los contratos su fisonomía habitual aunque se nota como es lógico,

Se vió en la CANCHA

EL que espera desespera. Primero los que fueron a la cancha tuvieron que esperar largamente la salida de los cuadros... Después no llegaba nunca el final del partido.

¿Valía la pena perderse una siesta para ver lo que se vió?... Cuantos pensaron que el tiempo estuvo descortés. Debió haber seguido lloviendo.

La presencia de Pérez fué aplaudida. Y el wing justificó los mil cien y algo más.

Este Sosa será el más chico del cuadro, pero es el que mejor se coloca.

En el primer tiempo todavía el partido pareció algo serio. Pero en el segundo era una casa de cambios... Había que llevar una estadística para ver quién jugaba.

Muchas críticas al árbitro Rodríguez porque es de los de la casa. ¿Pero los porteños son mejores?.

Sobrero le hizo un foul a Pérez que lo dejó sin respiración. Alguién se acordó del nudo gordiano.....

Sale Chamorro entra Musimessi, sale Soria entra Gentile, sale Moreno entra De Cicco, sale Buján entra Rodríguez, sale Altomonte entra Alfonso. Al final va a hacer falta un agente de tráfico en la puerta del túnel.

Un señor va a la cancha con dos pibes que se portan mal Enseguida surje la amenaza: Pórtense bien porque sinó dentro de ocho días los traigo a ver la revancha.

Dos centrehalfs: Mardiza y Britos: dos recuerdos imborrables Perucca y Castagno.

Hasta cuando habrá que probarlo a Botazzi. Cada vez se ve menos.

Solla ya se sabe lo que dá. El entrenador resolvió que jugara de wing izquierdo Moreno. Pero resulta que Moreno maneja sólo la derecha. Cada vez hay más incomprendidos en el fútbolt.

Las ganas que tuvieron todos de saber que le había dicho Colmán al árbitro Rodríguez cuando lo hechó de la cancha. Eso si que hubiera sido interesante!

Menos mal que los cuatro goles fueron de calidad. Pero de acuerdo a la recaudación y teniendo en cuenta que no hubo nada más nos pareció un poco caro el precio de la exhibición.

Corré carbón con pelos... Es un hincha alentando a Britos.

Todo está como entonces, hasta la melena de Lizardo.

Parece cuento, pero en la tribuna oficial había un señor que se durmió viendo el partido...

Y bueno, nosotros los cronistas porqué tenemos que sufrir todas estas cosas de la pretemporada? ¿No se podrían realizar estos partidos en los siete días del año que no hay diarios?

Desilusionó por su Actuación el Campeón de Paraná

Una docena de goles hubo en el partido contra Central Córdoba

LAS esperanzas que tuvieron los escasos aficionados que se dieron cita en el estadio de Central Córdoba de ver un buen partido entre el cuadro local y el conjunto Talleres M.O.P. de Paraná, campeón de dicha ciudad en los dos últimos años se desvanecieron rápidamente.

El hecho de que la visita hiciera el primer gol y apenas Central Córdoba empató replicó de inmediato la visita anotando el segundo gol. Pero allí terminó prácticamente su presencia ofensiva, pues los charrúas se colocaron en franca ofensiva y consiguieron anotar tres goles más.

Llegó el segundo partido y quienes creyeron en la reacción de la visita se chasquearon ya que opuso escasa resistencia al juego del cuadro local y sólo hubo que apreciar las buenas intervenciones del arquero visitante que pese a ello no pudo evitar que en total le fueran anotados diez tantos ya que el resultado final fué de 10 a 2.

Para Central Córdoba el cotejo resultó un buen partido de preparación para sus próximos compromisos oficiales.

ECHESORTU LE GANO A EL TALA

Los guarismos arrojaron un total de 45 a 41

Sólo un partido de los dos que debían disputarse anoche en la cancha de Horizonte, correspondiente al campeonato por la copa "José Iñigo" pudo llevarse a cabo pues la lluvia malogró la realización del cotejo a cargo de Sportivo América y Horizonte. El único partido disputado lo sostuvieron las representaciones de El Tala y Echesortu ganándolo el segundo por 45 tantos contra 41, luego de una lucha equiligrada a lo largo de todo su desarrollo.

El Plantel Auriazul

Para el partido que jugará mañana con Boca Juniors, Rosario Central ha resuelto formar un plantel con los siguientes jugadores que deberán partir de la Estación Rosario Norte a las8.20.

Botazzi, Pavanello; Soria, Mansilla, Blanco, Gentiles, Sosa, Britos, Altomonte, Alfonso, Inveninatto, O. Pérez, De Cicco, Mur, Fúnes, Bravo, Hohberg, Solha De oZrzi y Moreno.

Se Realizará Mañana el Festival de Patín

Conforme con lo que se ha venido anunciando, mañana por la noche en el estadio del Club Newell's Old Boys, se realizará el gran festival que el conjunto coreográfico de danzas sobre patines ofrecerá con motivo de la clausura de la temporada. Dicha fiesta ha sido anunciada para las 21, habiéndose puesto en venta las entradas esta mañana.

No va Ñul a Córdoba

Las autoridades del club Newell's Old Boys cancelaron el compromiso que tenían para presentarse en el día de mañana en la ciudad de Córdoba donde tenían que jugar amistosamente con el conjunto superior de Belgrano de la docta.

Ante la imposibilidad de poder concertar otro partido, el conjunto superior de la entidad rojinegra no actuará en el día de mañana.

El Gobierno Tendrá dos Tercios de Votos en Diputados

Podrá Cumplirse, de Esta Manera, la Proyectada Reforma de la Constitución Nacional y Modificarse los Códigos



EL GENERAL PERON contará ahora con 111 diputados, superando ampliamente los dos tercios —106— necesarios para importantes medidas de gobierno y reofrmas en la legislación.

Resta aun realizar comicios complementarios en dos provincias, Buenos Aires y San Luis, pese a lo cual, y con los resultados ya conocidos de los escrtunios, el panorama político del país esta perfectamente delineado. La renovación parcial de la cámara de diputados de la nación tiene una extraordinaria importancia, sobre todo si consideran que el gobierno de la Nación se propone modificaciones substanciales, que llegan a la propia carta fundamental. Para la realización de todo el plan esbozado, le era indispensable al poder ejecutivo contar con los dos tercios de votos de la cámara joven, teniendo como tiene la unanimidad del senado.

La reforma de la Constitución y de todos los Códigos sería imposible sin los dos tercios de votos, motivo por el cual, descontada la mayoría peronista del electorado, solo que daba como incognita, al realizarse los comicios, la determinación de si ella sería tan categórica y se hallara extendida en todo el país como para darle la cantidad de representantes necesaria. Los cómputos conocidos han demostrado que así era.

LOS RESULTADOS REGISTRADOS

El escrutinio ha terminado ya en Entre Ríos, Mendoza, Corrientes, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe y Córdoba. En todos ellos el peronismo ha logrado la mayoría. Han resultado así electos, así 41 diputados peronistas y 16 de la oposición.

De acuerdo con la tónica general que se advierte en el ambiente político, es presumible que en Buenos Aires y San Luis, también habrá de imponerse el peronismo. En cuanto a las provincias nombradas, existe el elocuente índice de las elecciones comunales, que el oficialismo ganó ampliamente. Esta dará al peronismo 16 bancas, mientras que otras 7 se las adjudicarán los radicales. En San Luis, en el mismo orden de cosas, correponderán al gobierno dos bancas y una al partido demócrata.

EL TOTAL GENERAL

En consecuencia, el total general de diputados que contará el bloque peronista, será de 111 —le faltará uno por fallecimiento del doctor Diógenes Antilles— ya que habrá que sumar los 59 electos a los 52 diputados peronistas que terminan su mandato en 1950. La oposición tendrá 46 representantes.

Debe recordarse que al constituirse la cámara en 1946, el peronismo contaba con 109 legisladores, que se elevaron a 110 cuando se incorporaron al núcleo oficialistas el diputado bloquista por San Juan, señor Camus. En los dos últimos años, como consecuencia de fallecimientos y de la separación del bloque de los señores Reyes y Orozco, aquel quedó reducido a 106, habiendo perdido así, como consecuencia de estas circunstancias, los dos tercios que los constituyen 106 legisladores.

CONTARA CON LOS DOS TERCIOS

Se deduce, de los expuestos, que el peronismo contará ampliamente con los dos tercios que necesita para resolver las grandes cuestiones que habrán de plantearse en el período que se iniciará el 1o. de Mayo próximo. Uno de sus hombres será electo presidente del cuerpo y por lo tanto carecerá de voto, que solo le es permitido en circunstancias especiales, pero le quedarán 110 bancas, que superan los dos tercios.

Esta cantidad de votos permitirá al gobierno desarrollar sin inconvenientes el plan propuesto y realizar las fundamentales reformas anunciadas. Existe adesmás cuestiones que quedaron pendientes del período anterior, todas las cuales se tratarán y resolverán este año.

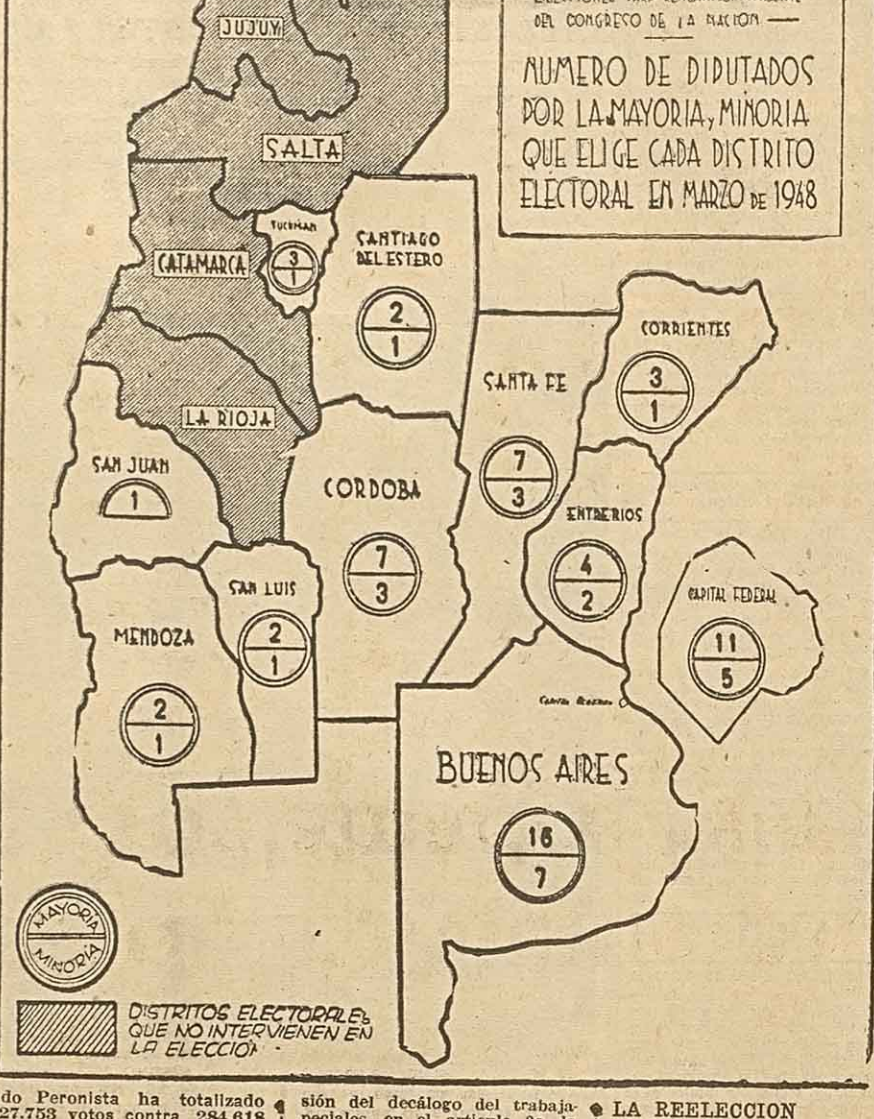
TREINTA DIPUTADOS PERONISTAS HAN SIDO REELEGIDOS

En los ocho distritos escrutados la mayoría ha correspondido, por cifras holgadas al Partido Peronista, que ha impuesto por crecida diferencia, sus candidatos a diputados nacionales. De este modo, el partido gobernante llevará a la Cámara 29 legisladores que prácticamente son 30, pues debe agregársele el representante del Frente Obrero de Tucumán, que por resolución del grupo que lo eligió, ha decidido incorporarse al bloque peronista.

El radicalismo ha logrado 11 bancas, todas ellas por la minoría y es la única entidad opositora que ha conseguido la representación legislativa.

Con relación a la constitución de la cámara joven, debe significarse que los peronistas ganan prácticamente dos representantes. Además del miembro por la minoría de Tucumán, se adjudican una banca más, por dos años, correspondiente a la provincia de Córdoba, por la vacante del diputado Lencinas, que pertenecía al radicalismo y cuya vacante fué llenada ahora por un representante peronista. Los radicales, que sufren así una merma de dos bancas, ganan en cambio una, por la minoría de Corrientes, que perteneció antes al Partido Demócrata y que ahora fué ganada por el radicalismo.

Resulta interesante señalar otro hecho. En los ocho distritos, cuyos escrutinios ya se han terminado —San Juan, Corrientes, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero, Entre Ríos Córdoba y Santa Fe— el Partido Peronista ha totalizado 827.753 votos contra 284.618 de los radicales. En estas cifras no están incluídos, por supuesto los votos obtenidos por agrupaciones disidentes de idea rio común, ni los que obtuvieron en la elección de la capital federal.



LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

No puede escapar a nadie que el asunto más trascendental es el de la reforma de la Constitución nacional. Ya ha tenido entrada en la Cámara un proyecto que habrá de considerarse, segun se establece la inclusión del decálogo del trabajador... peciales, en el artículo 2o. la carta fundamental. También se modifica el artículo 37, dando representación parlamentaria a los territorios nacionales. Los senadores se elegirán —segun otra reforma propuesta— a pluralidad de sufragios por el pueblo de las provincias y no como se hace actualmente, por las legislaturas locales.

Por el mismo sistema de la pluralidad de sufragios y elección directa, contituída la república en ditsrito único, se designará presidente y vicepresidente de la Nación.

LA REELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Pero, desde todo punto de vista, la más trascendental de las reformas que se proyectan es la que se refiere a la reelección del presidente y vicepresidente de la Nación. El artículo cuya aprobación se propicia dice lo siguiente: "El presidente y viceresidente duran en sus emleos el término de seis, años, pudiendo ser reelectos para el período inmediato siguiente por una sola vez y posteriormente por lo menos con el intervalo de un período completo de seis años".

De aquí y de allá

Al estilo Distéfano

LAKE SUCCESS. — En los círculos de la UN se indicó que el delegado soviético Andrei Gromyko proyecta una "acción sorpresiva" en conexión con el debate que se iniciara el lunes en el Consejo de Seguridad acerca de la denuncia chilena.

El hecho de que Gromyko reiterara su decisión de no retirarse del Consejo ha inducido a dichas fuentes a sustentar aquella opinión, y en tren de conjeturas se dice que el delegado ruso recurrirá a argumentos jurídicos para impedir la investigación del golpe comunista en Checoeslovaquia.

El bloque occidental del Consejo, a su vez, se dispone a impugnar la alegación del Soviet de que la maniobra de los comunistas es un asunto interno que escapa a la competencia del Consejo de Seguridad.

* * *

Agravio a la ciencia

PARIS. — La noticia de que Madame Joliot Curie, una de las mayores autoridades científicas de Francia e hija de Marie y Pierra Curie, famoso matrimonio en la historia de la ciencia francesa, ha sido detenida por las autoridades de inmigración a su llegada a Nueva York, fué acogida ayer en primera plana por la prensa parisién. El diario comunista "Ce Soir" al comentar el hecho, dice en su editorial que "constituye un insulto a la ciencia universal y al pueblo francés'.

El esposo de Madame Joliot Curie es Federico Joliot, presidente de la comisión de energía atómica de Francia, a la cual pertenece también aquella, y es miembro del partido comunista. Su esposa ha ido a los Estados Unidos para dar varias conferencias bajo los auspicios del comité de refugiados antifascista del país norteamericano y en favor de la ayuda a los republicanos españoles que están desterrados en Francia.

* * *

"De hombre a hombre"

CIUDAD DEL CABO. — El mariscal de campo Jan Christian Smuts ha pedido una conversación "de hombre a hombre" entre los líderes norteamericanos y soviéticos para poner fin a lo que llamó "muy grave situación".

El veterano primer ministro de Sud Africa dijo al Senado: "El peligro que hoy amenaza al mundo es el procedimiento que se siguió en la época de Hitler y nuevamente se seguirá y llevará a los mismos resultados. Si el público en general supiese lo que está ocurriendo, reaccionaría en tal forma que no habría gobierno en el mundo que osase ir a la guerra. Los asuntos tienen que ventilarse en público. La situación de hoy es muy grave; jamás he conocido en mis largos años de actuación un momento de incertidumbre como el que hoy existe. Hay que lograr la claridad: Rusia y las potencias occidentales tienen que saber qué es lo que se proponen.

"En el mundo entero, nadie conoce hoy cual es la posición de Rusia. Los rusos dicen que tal vez tengan que defenderse de las potencias occidentales y las naciones occidentales dicen que pueda que tengan que defenderse del comunismo. Los estadistas del mundo tienen que aclarar todo este malentendido para que sepamos claramente dónde estamos apoyados. Si hay que dar seguridades a Rusia se las daremos y si Rusia tiene que darlas, que las dé".

LOS CONCEJALES DE ROSARIO

SANTA FE, 20. (C) — Los concejales que han resultado electos de acuerdo al escrutinio de las elecciones municipales realizadas en nuestra ciudad, el 7 del corriente, son los siguientes:

Julián Ezquerro	50.604
Simón Sisa	50.506
Salvador Diez Mori .	50.498
P. Martín Cevallos ..	50.490
Sixto A. Hernández	50.487
José Lo Valvo	50.463
Fco. Chiappini	50.462
J. Varela Silveira ..	50.461
José Bergnia	50.456
Pascual Quiroga	50.453
Humberto Rovida ...	50.420
Oscar E. Galdiz	50.407
J. Angel Agasso ...	50.398
Carmelo Corazza	50.396
Juan Etchenon	49.368
Félix Matías Juanis	48.877

Por la minoría que correspondió al Partido Demócrata Progresista:

Agustín Vacarro	16.603
A. Arrue Gowland ..	16.581
Armando Maccioni ..	16.564
Alejandro De Vita ..	16.563
Juan Bodiño	16.561
Ricardo Mainetti	16.561
Virgilio Albanese ...	16.342

Los suplentes de la Mayoría son los siguientes:

Alfanso Gattafoni ..	50.720
Enrique Bonilla ...	50.016
J. María Suárez	49.721
Manuel Bergatiños ..	49.717
Aurelio G. Orlandi ..	49.715
Blas Tanno	48.670
H. Esedin Hasan	48.635
Juan Devito	47.723

Llegó a Esta Ciudad el Nuevo Cónsul Francés en Rosario

Asumió sus funciones como cónsul de Francia en nuestra ciudad el señor Luis de Laige, que viajara a bordo de la nave "Groix" y permaneciera breves días en la Capital Federal.

En breve el nuevo cónsul visitará a las autoridades locales para presentar sus saludos, como así también al cuerpo consular.

NOTICIAS MUNICIPALES

PAGO DE IMPUESTOS PUBLICITARIOS

Se recuerda a los señores contribuyentes publicitarios que los impuestos correspondientes a letreros fijos, luminosos y vitrinas, vencen indefectiblemente el día 31 del mes actual y que para dicha fecha, al primer mes subsigüente se cobrarán los mismos con el 10 por ciento de recargo, el que se elevará luego al 30 por ciento, tal como lo establece el art. 158 de la ordenanza imp. en vigencia.

Los Concejales de la Municipalidad de Rosario Fueron Proclamados Esta Mañana

LA MINORIA LA INTEGRAN LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

SANTA FE, 20. (Corresponsal). — Esta mañana, a las 10, en la secretaría de la Junta Electoral de la provincia, se realizó la proclamación de concejales electos el 7 de marzo, y el sorteo, para establecer quiénes desempeñarán sus mandatos por el término de dos años y quiénes lo harán durante 1.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Julián Izquierdo, Salvador Diez Mori, P. Martín Ceballos, Sixto A. Hernández, Francisco Chiappini, José Varela Silveira, Oscar E. Galdiz y José Angel Agasso. Partido Demócrata Progresista: Agustín J. Vaccaro, Ricardo Mainetti, Armando Maccioni y Virgilio Albanese.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: Simón Sisa, José Lo Valvo, José Bergnia, Pascual A. Quiroga, Humberto Revida, Carmelo V. Corazza, Fé-Félix María Juanis y Juan R. Etcheon.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE—

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Luis Pascual Gallegos, Jaime Mastromarino, Romeo Atilio Labanchy, Allan Rodolfo López,. Unión Cívica Radical: Roberto Arzamendi y Luis A. Cáceres.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: Carlos Oscar Chignoli, Luis de Ferrari, Simón Lanza Miranda, Edmundo Abrahan. Unión Cívica Radical: Dr. Antonio Celeri. Ñema

CAÑADA DE GOMEZ

POR DOS AÑOS

Partido Peronista: Francisco Dante Antonucci, Bruno Carbonari. Partido Demócrata Progresista- Renzo Juan Riso.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: Carlos Manuel Frías y Roberto J. Ramacciotti.

CASILDA

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Pedro Clerici, José Giandana.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: Hildo Atilio Antonelli, Horacio Toledo. Partido Demócrata Progresista: Angel A. Cristiani.

GALVEZ

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Enrique Southan, Alejo Jorge Cavatorta. Partido Demócrata Progresista: Silvio M. Arcas.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: Félix Mainetti, Horacio E. García Torres.

ESPERANZA

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Francisco García Parras, Luis Víctor Gervasoni. Partido Demócrata Progresista: Hermenegildo R. Bonvin.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: José M. Echague y Narciso Gómez.

RAFAELA

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Sergio Miramar Morales, Segundo Risario Mauro (h). Partido Demócrata Progresista: Armando Borgnia.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: Juan Arturo Termengo, Ruperto A. Meinert.

RECONQUISTA

POR DOS AÑOS:

Unión Cívica Radical: José M. Sisera, Albino R. Fabrissi.

POR UN AÑO:

Unión Cívica Radical: Ernesto Roberts, Héctor Martín. Partido Obrero de la Revolución: Celestino Santeri.

RUFINO

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Mohalén Abdala, Santos Cassano.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: José León Silva, Aniceto Ortiz. Unión Cívica Radical: Santiago Sosa.

SAN LORENZO

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Miguel Kuri, Jorge Spella. Unión Cívica Radical: Ambrosio Alzugaray.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: José Oscar Moreno, Vicente Fiorenza.

VENADO TUERTO

POR DOS AÑOS:

Partido Peronista: Vicente Bautista Carmagna, J. P. Monti.

POR UN AÑO:

Partido Peronista: Luis Francisco Orbelli, Rómulo Crapella. Partido Demócrata Progresista: Luis Chapuis.

ASUMIRAN ANTES DE TREINTA DIAS

SANTA FE. 20 (Corresponsal) — Por el Ministerio de Gobierno apareció un decreto, por el que se establece. de conformidad con el Art. 5o. de la ley 3161, que dispone que los concejales e integrantes de las comisiones de fomento deberán hacerse cargo de sus funciones dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral, que el día 11 de abril próximo, se efectuará el acto de toma de posesión de sus cargos de los concejales y miembros de las comisiones de fomento, electos en los comicios del 7 de marzo ppdo.

El Lunes se Reunen los Delegados de los Empleados Provinciales que Estudian el Aumento de Sueldos

En el local de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, calle 25 de Mayo 2472, de la ciudad de Santa Fe, tendrá lugar el lunes 22 del corriente a las, 17, una nueva reunión de los delegados de las entidades que agrupan a los empleados de la provincia y que fueran designados por decreto 2.691 del 15 del corriente en acuerdo de ministros del P. E. En tal ocasión se comenzarán a tratar los estudios ya efectuados sobre el aumento de sueldos en reparticiones y que han tenido entrada en la comisión encargada.

En la reunión que tuvo lugar el miércoles se acordó y se envió una nota al señor ministro de Finanzas, ingeniero Eros Faraudello, en la cual se ratifica el anhelo general de los empleados consistente, provisoriamente y hasta que se termine el estudio respectivo y se someta a consideración de la HH. LL., en una bonificación de cien pesos mensuales con retroactividad al 1o. de enero para todos los empleados y 25 pesos cada tres años hasta los quince de servicio y luego igual cantidad cada cinco años hasta el período jubilatorio, conforme se conversara con el mencionado secretario de Estado, quien quedará comprometido en someter tal aspiración razonable a su vuelta de la capital federal a un acuerdo de ministros con el señor gobernador para que se tradujera en una realidad inmediatamente.

PRESENTARA UN ALEGATO

Los delegados de Rosario, Cayetano Chappel, Raúl Alonso y Enrique Cabrera, hacen saber a los empleados que representan que mantendrán el temperamento de un aumento justiciero, en forma similar, si no es posible de otra manera, al que se aprobara en principio en asamblea general de las entidades y reparticiones cuando le otorgaran el poder de representación.

A este efecto el señor Cayetano Chappel, ha preparado y presentará el lunes en el seno de la comisión, un extenso alegato defendiendo la tesis del aumento por sueldo mínimo de 300 pesos para los empleados de servicio, obreros y de maestranza y en razonable relación, el sueldo mínimo para el personal administrativo y técnico.

Partió la Delegación Argentina a la Conferencia Panamericana

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — Los integrantes de la representación argentina a la Novena Conferencia Panamericana que se realizará en Bogotá, concurrieron esta mañana a la Casa de Gobierno, despidiéndose del presidente de la República. Los visitantes fueron acompañados por el canciller, doctor Bramuglia, y luego de conversar con el general Perón se trasladaron a Morón, donde se embarcaron en dos aviones puestos a su disposición al efecto. El primero de ellos levantó vuelo a las 11.42 y el segundo, minutos más tarde. Partieron en dichos aparatos, los senadores nacionales Bavio y Durán, los diputados nacionales Díaz de Vivar, Beretta y Rumbo, y altos funcionarios de la cancillería, así como también el personal subalterno que actuará en las distintas comisiones.

LLEGO A MENDOZA EL Sr. SUBIZA

MENDOZA 20 (Saporiti). — En forma inesperada llegó a esta ciudad el interventor federal en Santiago del Estero y secretario político de la presidencia, Sr. Subiza. Se ignoran los motivos de su viaje.

LOS INCORPORAN A LA FLOTA DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL 20 (Saporiti). — Informó el Ministerio de Marina que los buques talleres "Ingeniero Iribos" e "Ingeniero Gadda" recientemente adquiridos han sido incorporados a la flota de guerra, en la que prestarán valiosos servicios por sus características modernas y su eficacia.

CRONICA
ROSARIO, SABADO 20 de MARZO de 1948

AUTORIZAN AL I.A.P.I.

CAPITAL FEDERAL 20 (Saporiti). — Por decreto del P. E. ha sido autorizado el I.A.P.I. (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) para invertir hasta diez millones de pesos en la contratación mediante concurso —prescindiendo el remate público— a fin de efectuar reparaciones, reacondicionamiento y tapado de los silos subterráneos de suelo-cemento en las plantas existentes.

SE DISUELVE LA FED. DE OBRER. RURALES Y ANEXOS

CAPITAL FEDERAL 20 (Saporiti). — De conformidad a lo resuelto por el Congreso que se reunió ayer en Pergamino, se dispuso la disolución de la Federación de Obreros Rurales y Anexos de Buenos Aires, para permitir que sus entidades se afilien ahora a la Federación Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores, afiliada, a su vez, a la C. G. T.

PARTIO EL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL 20 (Saporiti) — Con el objeto de realizar una gira de inspección por la zona patagónica partió esta mañana por vía aérea con destino a Comodoro Rivadavia, el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi.

ASUMIO EL CARGO EL DOCTOR URRUTIA

CORDOBA 20, (Saporiti). — En el Salón de Grados de la Casa de Tejo, se realizó a mediodía la ceremonia de la asunción del cargo del nuevo rector de la Universidad, Dr. José M. Urrutia, recientemente designado por el P. E. por el término legal de tres años.

CORREO ARGENTINO ROSARIO
FRANQUEO PAGADO Concesión No. 2617
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 2398